

CRECEMOS CADA
DÍA **PROYECTANDO**
EL DESARROLLO DE
LA REGIÓN




cajasan
*Cada día,
más cerca
para llegar más lejos*

58
años

CUMPLIENDO LOS SUEÑOS DE MÁS
DE 510.000 SANTANDEREANOS



INFORME
DE SOSTENI
BILIDAD
20 14



1. ¡Bienvenidos!

- 1. Informe del Director
- 1.1 Informe del Consejo Directivo



4. Nuestras acciones y desafíos

- 4.1 Acciones 2014
- 4.2 Desafíos 2015
- 4.3 Nuevos Servicios e Infraestructura
- 4.4 Cambios y Desafíos



2. Nuestro Informe

- 2.1 Metodología
- 2.2 Materialidad



5. De la mano con la responsabilidad social

- 5.1 Nuestra Red de Proveedores
- 5.2 Nuestro Talento Humano
- 5.3 Nuestros Clientes
- 5.4 Nuestros Servicios
- 5.5 Experiencias de Valor Superior
- 5.6 Construyendo un Mundo Verde



3. ¡Así trabajamos!

- 3.1 Nuestra Esencia
- 3.2 Ética y Transparencia
- 3.3 Derechos Humanos
- 3.4 Política y Procedimientos Anticorrupción
- 3.5 Etiquetas de Productos y Servicios
- 3.6 Iniciativas Externas
- 3.7 Somos parte de importantes:
- 3.8 Nuestra Organización
- 3.9 Gobierno Corporativo
- 3.10 Nuestros Grupos de Interés
- 3.11 Gestión de Calidad
- 3.12 Gestión de Riesgos
- 3.13 Comité Independiente de Auditoría



6. Nuestra gestión económica

- 6.1 Estados Financieros
- 6.2 Notas a los Estados Financieros



7. Indicadores GRI



1.

¡BIENVENIDOS!

- 1. Informe del Director
- 1.1 Informe del Consejo Directivo





1.

INFORME DEL DIRECTOR

La Caja Santandereana de Subsidio Familiar, *Cajasan*, la caja pionera en el oriente colombiano, ha asumido en sus 57 años de exitosa gestión el compromiso de generar bienestar, felicidad y mejorar la calidad de vida de los hogares santandereanos a través de programas y servicios sociales integrales de gran trascendencia en la región.

Nuestra misión, visión, políticas y valores corporativos están orientados hacia la filosofía corporativa de la redistribución equitativa de recursos, mediante la realización de proyectos y acciones que nos inspiran a trazar nuevos retos que impacten, de manera positiva, en el comportamiento de vida de nuestros afiliados y grupos de interés.

En esta medida, es esencial reconocer el trabajo y dedicación de nuestras empresas y trabajadores afiliados, colaboradores, proveedores, aliados y Consejo Directivo, quienes son el soporte fundamental de nuestro esfuerzo diario, reflejados en la atención oportuna de segmentos específicos, población vulnerable y comunidad en general con propuestas de valor agregado que se traduzcan en calidad y beneficios ofrecidos a través de 57 sedes propias en 18 municipios del Departamento y una red de 103 aliados.



1. ¡BIENVENIDOS!

El Buen Gobierno Corporativo, a través de la Circular 023 de 2010, se siguió fortaleciendo con la implementación de buenas prácticas dirigidas a optimizar el funcionamiento del Sistema de Control Interno de Subsidio Familiar, la administración del riesgo, la coordinación de los entes de control, la ejecución de los planes de mejora gestionados por las unidades de la Caja en pro de su mejoramiento continuo y la atención de sus propias recomendaciones.

Con el objetivo de lograr la estabilización de los procesos, potencializar el uso de las herramientas adquiridas para la transferencia de conocimiento a los usuarios, habilitando nuevos servicios para clientes internos y externos. *Cajasan*, en el 2014, avanzó en la implementación del Plan estratégico de Tecnología PETI 2011-2015, dando inicio al proyecto de gestión de información y calidad del dato y al proyecto Eureka, como una solución tecnológica soporte al sistema integrado de gestión y a la planeación estratégica corporativa, contribuyendo con el cumplimiento de metas de la organización.

Paralelamente, se inició el proceso de convergencia de la Caja de Compensación a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), permitiendo con ello identificar, clasificar, interpretar, analizar y evaluar las operaciones económicas de la Caja, de forma clara, completa y comparable; generando con ello mayor competitividad e impacto en todas las unidades, procesos, políticas y sistemas de la organización.

Como pilar fundamental del Direccionamiento Estratégico Corporativo, en el 2014 se trabajó el Proyecto de Transformación Cultural a través del programa de Formación Continua Especializada del Sena, con el que se buscó implementar nuevas metodologías y tecnologías para mejorar el desempeño de la gestión de mercadeo operativo y estratégico, comercial y de ventas en los servicios especializados de las diferentes unidades de negocio de la organización.



1. ¡BIENVENIDOS!

Se avanzó también en el fortalecimiento de los valores corporativos a través de actividades que posicionaran al interior de la organización una interacción cordial, reflejada en las conductas asertivas, en la satisfacción de las necesidades y expectativas de los clientes con nuestros productos y servicios sociales integrales.

Gracias a la confianza, respaldo incondicional y lealtad entregada por nuestras 10.811 empresas afiliadas, recibimos aportes por el orden de los \$82.233 millones, generando un crecimiento del 26% con respecto al año anterior, que le permitió alcanzar una cobertura total de 494.349 afiliados y beneficiarios.

Entre tanto, se otorgaron subsidios en dinero por valor de \$24.432 millones, representados en 75.283 trabajadores afiliados, equivalentes a 977.315 cuotas monetarias. Igualmente, se entregaron \$9.455 millones en la aplicación del subsidio en servicios sociales beneficiando a 864.834 personas y \$1.906 millones para el pago de subsidio en especie a 199.940 trabajadores afiliados de las categorías A y B.

Con respecto a la formalización de nuevas poblaciones al sistema del subsidio familiar; 750 trabajadores de servicio doméstico fueron vinculados por sus empleadores a la Caja de Compensación, los cuales pudieron acceder a cuota monetaria, subsidio de vivienda y tarifas diferenciales en servicios sociales como recreación, educación y capacitación. En este orden, durante la vigencia 2014 se sumaron a nuestra población afiliada 795 madres comunitarias, 1.966 trabajadores rurales, 720 trabajadores independientes y 478 pensionados.

Los resultados financieros alcanzados en la vigencia 2014, permitirán la inversión en programas de beneficio social que permitirán mejorar la calidad de vida de la población santandereana al emprender obras que serán ejecutadas en la gestión 2015 por valor de \$8.267 millones, distribuidas de la siguiente manera:



Como punto de partida, se invertirá en el montaje de un bien inmueble de 3.000 mt² para el Centro Integral de Servicios en el municipio de Girón, cuyo crecimiento poblacional y empresarial lo convierten en un eje importante del desarrollo del Departamento. El proyecto, que tendrá un costo de \$6.076 millones, permitirá atender la solicitud de 500 empresas afiliadas y 23.074 trabajadores y sus familias de contar con la presencia cercana de *Cajasan* para sus requerimientos, necesidades y ofertas integrales de servicios.

Paralelo a ello, se trabajará en la mejora técnica y física del bien inmueble donde opera el Centro Integral de Servicios de San Gil en la Provincia Guantán, que actualmente cuenta con 868 empresas y 17.424 trabajadores vinculados a *Cajasan*. El proyecto, que tendrá un costo de \$238 millones, garantizará una mejor prestación de los servicios a los afiliados de la zona y mejores condiciones de trabajo para los colaboradores de la Caja.

Adoptando el principio de la educación constructivista, donde el niño y la niña son protagonistas de su propio conocimiento, se fortaleció la autonomía como eje del modelo educativo de nuestros establecimientos educativos al lograr la exitosa formación de 3.071 estudiantes en preescolar, básica primaria, secundaria, educación para adultos y hogares infantiles en convenio, propiciando con ello espacios de aprendizaje basados en la interacción 'Familia - Centro Educativo'.

Del mismo modo, 1.297 afiliados y usuarios mejoraron sus competencias laborales y fortalecieron sus conocimientos empresariales con la oferta de programas técnicos empresariales del Instituto Técnico Laboral Cajasan.

Comprometidos con el cuidado, promoción de la salud y tratamiento efectivo de la enfermedad de nuestros afiliados y grupos de interés, se logró desde la IPS Cajasan atender a 46.828 personas en medicina especializada, que garantizaron la accesibilidad a servicios oportunos y de calidad.



1. ¡BIENVENIDOS!

Cajasan aseguró el bienestar de 621 familias santandereanas de tener casa propia al resultar favorecidas con la asignación de subsidios para adquisición de vivienda nueva, construcción en sitio propio o mejoramiento por un valor total de \$7.586 millones.

Complementando nuestra gestión en vivienda, nos llena de satisfacción decir que gracias a la alianza estratégica establecida con la Alcaldía de Piedecuesta se puso en marcha el Proyecto de Vivienda habitacional Zafiro que brindará soluciones de vivienda a 1.216 familias de este municipio. El proyecto iniciará la entrega de viviendas en junio de 2016.

Fieles al principio de generar accesibilidad, variedad, comodidad, calidad, economía y precios bajos en la adquisición de productos de la canasta familiar; 44.700 santandereanos disfrutaron de las ofertas, promociones y servicios ofrecidos en nuestra red propia de 10 supermercados, 7 droguerías y 22 supermercados en convenio. Adicionalmente, por sus compras frecuentes, se otorgaron \$1.314 millones en descuentos aplicados a nuestros afiliados.

En materia de Crédito Social, 7.188 trabajadores afiliados fueron beneficiados con créditos por valor de \$4.536 millones, garantizando así el acceso a diversas opciones de servicios financieros que respaldaron sus necesidades básicas y contribuyeron a mejorar la calidad de vida de su grupo familiar.



Seguimos siendo promotores de bienestar, sano esparcimiento y entretenimiento al desarrollar programas específicos que beneficiaron a 75.155 trabajadores de menores ingresos con subsidios por valor de \$3.336 millones. Así mismo, 48.298 afiliados, disfrutaron de nuestras sedes recreacionales Campoalegre en Piedecuesta y Mundo Guarigua en San Gil, experiencia que registró un total de 549.587 usos. Igualmente, 17.859 personas, participaron en los torneos deportivos en las diferentes líneas y disciplinas de entrenamiento físico, mientras que 8.998 usuarios asistieron a las diversas actividades, festivales y eventos recreativos, proporcionando alegría e integración familiar.

También, logramos satisfacer las necesidades y expectativas de Turismo de los santandereanos al propiciar que 187.855 afiliados y familias accedieran a programas turísticos, regionales, nacionales, vacacionales e integrales. Sumado a eso, 1.443 afiliados se beneficiaron de los programas ‘Turismo Social’ y ‘Días de Sol’.

Cajasan asume la Responsabilidad Social como eje primordial de su gestión, mejoramiento continuo y lineamiento estratégico al trabajar de manera integral con dedicación, compromiso y entrega para permanecer unida al desarrollo y progreso del Departamento ejecutando programas especiales con importantes aliados, que mejoran la calidad de vida de la población menos favorecida de Santander.

Ante esto, se atendieron a 41.960 niños y jóvenes de población vulnerable no afiliada de 142 instituciones educativas en 26 municipios del Departamento a través del Fondo para la Atención Integral de la Niñez y Jornada Escolar Complementaria – FONIÑEZ.



1. ¡BIENVENIDOS!

Con respecto al Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC), se apropiaron \$5.152 millones con los cuales se pudo impactar a 4.936 personas y llevar a cabo cursos de inserción laboral en Mercadeo y Ventas, Trabajo Seguro en Alturas, Técnico en Logística y Tecnologías de la Información y la Comunicación-TIC. Por los lados del Fondo de Solidaridad y Garantías – FOSYGA, se lograron transferir \$8.223 millones para el beneficio de la población vulnerable no afiliada al Sistema de Protección Social.

En el 2014, se continuó trabajando por la mejora de la empleabilidad en la región y búsqueda de talento humano competitivo para nuestras empresas afiliadas a través de la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Cajasán que extendió sus operaciones a la Provincia Guanentá con la apertura de una nueva sede en el municipio de San Gil. A la fecha, se han registrado 7.195 hojas de vida, se publicaron 3.374 vacantes laborales y 4.251 hojas de vida postuladas a vacantes publicadas.

Por tal razón, le reiteramos a nuestros empresarios, aliados, trabajadores afiliados, beneficiarios y grupos de interés que son nuestra razón de ser y es gracias a su preferencia, confianza y respaldo durante más de cinco décadas que seguimos trabajando e innovando constantemente con el único objetivo de atender sus necesidades, superar sus expectativas para continuar siendo su mejor opción en bienestar familiar con programas, servicios y proyectos de valor superior que nos permitan permanecer presentes en el corazón de Santander y estar *‘cada día más cerca para llegar más lejos’*.



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'César Augusto Guevara Beltrán', written over a light blue grid pattern.

César Augusto Guevara Beltrán
Director General



1.1

INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO

Apreciados empresarios, trabajadores y familias beneficiarias:

Como Presidente del Consejo Directivo es mi deber destacar la gestión administrativa de la Caja Santandereana de Subsidio Familiar *Cajasan*, que a lo largo del 2014 realizó un trabajo constructivo y asertivo en la toma de decisiones y en la ejecución de acciones estratégicas que lograron con éxito avances importantes ante los nuevos retos del Sistema de Compensación Familiar en el Departamento y en el país.

Lo anterior, fue resultado del compromiso, disciplina, dedicación y esfuerzo de colaboradores, aliados y el equipo Directivo de la Caja de Compensación. Se llevó a cabo un análisis exhaustivo, planeación, desarrollo, seguimiento y control eficiente del manejo de los recursos. El inicio de un nuevo proyecto de vivienda, la sostenibilidad de los proyectos tecnológicos, fueron algunos de los avances determinantes para optimizar procesos, facilitar el acceso y brindar una propuesta de valor ante las necesidades primordiales de nuestros grupos de interés.



Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 11, 12, 13 y 16 del Código de Ética y Buen Gobierno, el Consejo Directivo de *Cajasan* nombrado por la Asamblea General para la vigencia 2013-2016, en su función de asesoría y seguimiento a la gestión corporativa llevó a cabo 12 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias; con la asistencia y activa participación de sus miembros principales y en su defecto sus suplentes, representantes de los empleadores y trabajadores, se efectuaron 24 juntas de seguimiento, 6 cada trimestre, realizadas por las comisiones nombradas para el seguimiento a las Unidades Estratégicas de Negocio de Crédito Social, Vivienda, Educación Formal, Educación para el Trabajo, Desarrollo Humano y Cultura, Responsabilidad Social y Cooperación, Recreación y Deportes. Así mismo, en las sesiones de Consejo Directivo en pleno, se realizó el seguimiento mensual de la gestión desarrollada por las Unidades Estratégicas de Marketing Corporativo, Mercadeo Social, Turismo y Hotelería y Salud IPS y Ley 21 y el avance en el proceso de liquidación del programa EPS'S, así como de la operación del portafolio de inversiones financieras, utilizando para ello, herramientas de seguimiento como el Balanced Score Card (BSC), Plan Operativo, Plan Comercial, Estado de Resultados y Hechos Destacables.

El Consejo Directivo de *Cajasan*, como principal gestor del Gobierno Corporativo, durante el 2014 realizó seguimiento permanente a las actividades desarrolladas por el Comité Independiente de Auditoría cumpliendo con lo establecido en la Circular 023 de 2010. Apoyó también la Política Integrada de Gestión en la mejora continua, la administración de riesgos y la ejecución financiera. Lo anterior le ha permitido a *Cajasan* el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y provee desde el nivel Directivo la autoridad, orientación y supervisión a las acciones y recomendaciones referidas al Control Interno en cada unidad contribuyendo, de este modo, al logro de los objetivos misionales de la organización.



1. ¡BIENVENIDOS!

Para tal efecto, el Consejo Directivo acatando literalmente el Código de Ética y Buen Gobierno y el Régimen de Transparencia, estuvo en permanente formación y a la vanguardia de la evolución de las normas del Subsidio Familiar y de las orientaciones impartidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar, a través de jornadas de capacitación lideradas por la misma Caja de Compensación, dirigidas a instruir a los miembros del Consejo Directivo los cambios de ley, modificaciones y proyecciones del Sistema del Subsidio Familiar, el control interno de la organización y la lectura constante en cada sesión mensual de los oficios, resoluciones y circulares impartidas por el ente de control.

Es importante informar que la gestión de la Administración, con el aval del Consejo Directivo, le ha permitido a *Cajasan*, lograr significativos avances en el campo social que a lo largo de un año generaron gran impacto en la comunidad Santandereana, mediante la optimización de servicios, infraestructura y el alcance en coberturas que se pueden observar en detalle en el presente informe.

Por último, el Consejo Directivo de la Caja Santandereana de Subsidio Familiar ***Cajasan***, se enorgullece en presentar año tras año, resultados a favor de la equidad, la evolución en la calidad de vida, la satisfacción y felicidad por todo aquello que se supera, se cumple, se hace realidad en los Santandereanos. Gracias a la confianza y respaldo incondicional de los empresarios, trabajadores afiliados, aliados y colaboradores, conseguimos sumar esfuerzos, crear sinergias, lograr la concentración y disposición para mejorar las condiciones de vida de una región pujante y progresiva.

Pablo Gómez Mogollón
Presidente Consejo Directivo Cajasan





2.

NUESTRO INFORME

- 2.1 Metodología
- 2.2 Materialidad





2. NUESTRO INFORME

Por cuarto año consecutivo, la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, *Cajasan*, presenta, ante el Global Compact Colombia, su informe anual de gestión y sostenibilidad, documento donde registra los avances, logros e impactos obtenidos en el ámbito social, económico y ambiental, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Siguiendo los estándares internacionales exigidos por el *Global Reporting Initiative* – GRI, la cuarta edición detalla la gestión realizada durante el 2014 en la prestación integral de servicios sociales en materia de Aportes y Subsidio Familiar, Vivienda, Salud, Educación, Educación para el Trabajo, Desarrollo Humano y Cultura, Recreación y Deportes, Turismo y Hotelería, Supermercados, Crédito Social.

Así mismo, se reportan las acciones y programas desarrollados por la Corporación, a través de la Unidad de Responsabilidad Social y Cooperación, con el propósito de contribuir al desarrollo social y sostenible de la región y estar cada día más cerca de la realidad de la población vulnerable de Santander.

Del mismo modo, la gestión y cifras registradas en este documento corresponden a los resultados que la Caja de Compensación logró, durante la gestión 2014, mediante sus 57 sedes propias presentes en 18 municipios del Departamento de Santander.



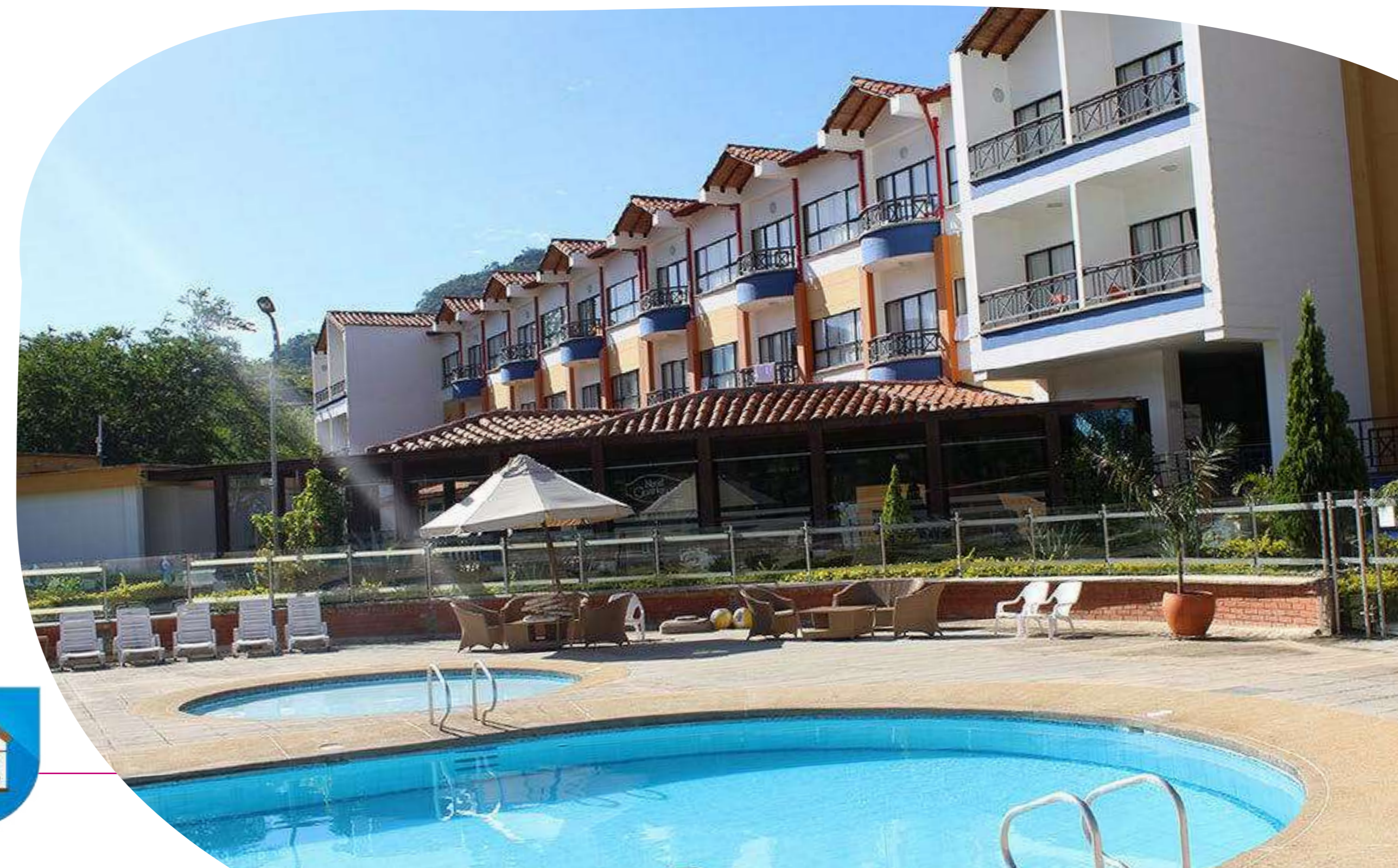
2. NUESTRO INFORME

Bajo ese contexto, los contenidos del informe y la materialidad se desarrollaron con base en la metodología utilizada en el informe de sostenibilidad de 2013, teniendo como responsable de la recopilación, levantamiento y consolidación de la información a la UDIR Planeación y Control de Gestión.

Entre tanto, la redacción, concepto gráfico, diagramación, diseño y producción fue responsabilidad de la USC Comunicaciones.

Para *Cajasan*, este documento se convierte en un aliado estratégico esencial para el mejoramiento continuo de la organización al ser una valiosa herramienta de investigación, planeación, análisis e innovación para la toma de decisiones futuras que le permitan seguir vigente en el corazón de las familias santandereanas y crecer cada día como organización socialmente responsable que proyecta el desarrollo de Santander.

Consulte nuestro informe en www.cajasan.com y denos su opinión a través del correo electrónico gestion.cliente@cajasan.com



2.1 METODOLOGÍA

Se adoptó la metodología enfocada a los indicadores del Global reporting initiative con adaptaciones de acuerdo a la gestión interna de la organización, en donde cada área suministró la información necesaria de la gestión realizada para dar origen a la construcción final de acuerdo a los siguientes pasos:

Actividades

1. Definición de la Estructura y del Contenido del Informe

- Revisión de la información gestionada para el año anterior y evaluación según los principios y criterios de calidad.
- Recopilación de herramientas para realizar un informe (Estudio de guía GRI, ejemplos de reportes COP)
- Identificación de indicadores a trabajar en el informe y aprobación de la estructura y contenido

2. Capacitación interna

- Selección y aprobación del personal encargado de levantar la información soporte de los indicadores.
- Sensibilización y socialización para el levantamiento de la información en el informe.
- Realización de jornadas de capacitación, donde se socializaron los parámetros de la información requerida para reportar según las metodologías analizadas





3. Levantamiento y recolección de información

- Recopilación, análisis y seguimiento de información por indicador a reportar.
- Registro de la información por parte de cada unidad según lo solicitado.

4. Consolidación, validación y redacción

- Consolidación de los indicadores y la gestión levantada y soportada.
- Verificación de cada indicador reportado de acuerdo con los criterios y principios de calidad.
- Redacción y aprobación del documento por parte del Comité Editorial.

5. Construcción del Informe

- Diseño y diagramación del Informe.
- Edición y ajustes al documento.
- Aprobación del documento final por parte de la Dirección General.

6. Socialización y difusión

- Eventos de socialización del Informe. (Asamblea General, sitio web Cajasan)
- Distribución del Informe a grupos de interés.



2.2 MATERIALIDAD

El principio de materialidad indica el cubrimiento de aspectos e indicadores que reflejan los impactos significativos de la organización hacia la sostenibilidad social, ambiental y económica con respecto a nuestros grupos de interés.

Por tal razón, se ha implementado, para la gestión de la organización y la elaboración del informe de sostenibilidad, un enfoque hacia el detalle y esfuerzo desde cada área de la organización fruto de la gestión realizada en el año 2014.



Revisión de Información

Revisión de la información hacia los indicadores GRI aplicados a la organización.

Definición de los contenidos temáticos de acuerdo al enfoque dado por la organización y a los grupos de interés.

Levantamiento y Recopilación

Capacitación a cada área de la organización hacia las mejoras en el enfoque de la información.

Diseño y estrategia para la recopilación y entendimiento de cada unidad en la generación del informe de su gestión.

Validación de la Materialidad

Revisión del cumplimiento en la información solicitada

Verificación de los datos suministrados relevantes y pertinentes a la gestión.

Definición de Contenidos

Priorización de la información y construcción del informe





3.

¡ASÍ TRABAJAMOS!

- 3.1** Nuestra Esencia
- 3.2** Ética y Transparencia
- 3.3** Derechos Humanos
- 3.4** Política y Procedimientos Anticorrupción
- 3.5** Etiquetas de Productos y Servicios
- 3.6** Iniciativas Externas
- 3.7** Somos parte de importantes:
- 3.8** Nuestra Organización
- 3.9** Gobierno Corporativo
- 3.10** Nuestros Grupos de Interés
- 3.11** Gestión de Calidad
- 3.12** Gestión de Riesgos
- 3.13** Comité Independiente de Auditoría



3. ¡ASÍ TRABAJAMOS!

Reflexionar sobre la huella histórica que la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, *Cajasan*, ha dejado en la región durante 57 años, representa para la Corporación recordar el trabajo desarrollado por más de cinco décadas, en donde sus acciones han estado centradas en la creación de servicios y programas sociales integrales que contribuyan no solo a mejorar la calidad de vida de empresarios, trabajadores afiliados y beneficiarios, sino también a convertirnos en gestores del desarrollo social en Santander al impactar con proyectos de beneficio común a la población vulnerable y de escasos recursos.

Bajo esa premisa, desde el 10 de septiembre de 1957, fecha en la que un grupo de emprendedores santandereanos se reunió a crear la Caja de Compensación pionera del Oriente Colombiano, *Cajasan* ha trabajado con dedicación al servicio de los demás, logrando con ello posicionarse en el corazón de los hogares santandereanos y propiciar el desarrollo sostenible de la región y sus grupos de interés.





Lo anterior ha sido posible gracias al respaldo incondicional de nuestras 10.811 empresas afiliadas, 494.349 trabajadores vinculados y beneficiarios, aliados y colaboradores quienes a lo largo de 57 años de trayectoria han depositado su confianza en nuestra Corporación, al elegirnos como su opción de bienestar y calidad de vida, para brindarle espacios de crecimiento a las familias santandereanas a través de servicios diferenciales, de gran impacto y beneficio con los hogares de menores ingresos o en condición de vulnerabilidad.

A través de un esquema territorial, *Cajasan* mejora la calidad de vida de los hogares santandereanos mediante programas y propuestas de valor superior en subsidio familiar, Vivienda, Salud, Educación Formal, Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, Cultura, Supermercados, Crédito Social, Responsabilidad Social y Cooperación, Recreación y Deportes, Turismo y Hotelería; contando para ello con el respaldo de aliados estratégicos de talla internacional, nacional y municipal.

Por todo lo anterior, en el 2014 se ratificó que nuestra propuesta de valor va más allá de prestar un servicio, pues, lo más importante para nosotros es saber que después de 57 años seguimos contando con el apoyo y fidelidad de nuestros afiliados.





3.1 NUESTRA ESENCIA

Durante la vigencia 2014, en el marco del proyecto de transformación cultural para generar mayor reconocimiento, se buscó generar espacios de participación, reflexión y aprendizaje de los valores corporativos de la organización.

Estas actividades permitieron e hicieron posible vivenciar la existencia, la aplicación y el sentido de los valores corporativos en el quehacer diario de la Corporación.

Misión

Generamos bienestar y felicidad prestando servicios sociales integrales con una red de talentos y aliados, para satisfacer las necesidades de nuestros afiliados y la comunidad, logrando vínculos duraderos y mejorando su calidad de vida.

Visión

Cajasan será una organización confiable, dinámica y sostenible que trabaja por el progreso de las familias y la sociedad, garantizando la accesibilidad a bienes y servicios de valor superior.

Política Integrada de Gestión

En *Cajasan* la transparencia, la confiabilidad y el autocontrol, son la base de la prestación de servicios sociales integrales, enmarcados en una cultura ambiental responsable, dignos de una organización inteligente que mejora continuamente y genera vínculos fuertes y de largo plazo con sus grupos de interés.



Valores Corporativos

Respeto

Valoramos y reconocemos los derechos humanos, la diversidad de culturas y personas, así como el cuidado de nuestro planeta generando vínculos duraderos con nuestros grupos de interés.

Felicidad

Creemos en lo que somos y logramos nuestras metas viviendo en armonía con pasión y alegría, generando sonrisas y dejando huella positiva en las personas.

Honestidad

Nuestras relaciones se fundamentan en la coherencia y consistencia para la toma de decisiones, trabajando con disciplina y compromiso garantizando la productividad y sostenibilidad de *Cajasan*.



Innovación

Somos un equipo que permanentemente desarrolla ideas, potencia el conocimiento y gerencia el cambio para crear y transformar soluciones con sentido de vida.

Corresponsabilidad Ética y Social

Practicamos la autogestión de los seres humanos de forma transparente, digna y equitativa, promoviendo el desarrollo sostenible y generando confianza y fidelidad en nuestros grupos de interés.

Amor a la Familia

Nuestro sentido de ser es proteger y apoyar nuestras familias y las de la comunidad, fortaleciendo su unión, bienestar, desarrollo e integridad.





Responder a las necesidades y expectativas del entorno, en donde se privilegie la defensa y protección de los derechos de nuestros grupos de interés, fueron los aspectos determinantes para llevar a cabo, durante la gestión 2014, una nueva actualización del Código de Ética y Buen Gobierno *Cajasan*.

Basado por los principios éticos del Compromiso, Eficiencia, Honestidad, Honradez, Lealtad, Respeto y Responsabilidad; el nuevo Código se ajustó con el fin de garantizar el cumplimiento de los principios, reglas o estándares dirigidos al logro de los objetivos de la Corporación.

3.2 ÉTICA Y TRANSPARENCIA





LÍNEA ÉTICA CAJASAN

Como parte integral de la función de la UDIR Auditoría Interna, se revisaron y atendieron el 100% de las denuncias recibidas a través de la Línea Ética *Cajasan*.

En total, fueron 6 casos los denunciados anónimamente durante la vigencia 2014, en donde se buscó comprobar la existencia de violaciones reales o potenciales al Código de Ética y Buen Gobierno de la Corporación o actos incorrectos de los trabajadores que conforman la Caja, alineados a la Circular 023 de 2010 expedida por la Superintendencia de Subsidio Familiar, que requiere “Diseñar, implementar y evaluar programas y controles para prevenir, detectar y responder adecuadamente a los riesgos de fraude y mala conducta”.

Es importante recordar que algunos actos o situaciones que los colaboradores de *Cajasan* pueden comunicar o denunciar a través de la Línea Ética *Cajasan*, son:

- Hurto.
- Fraude.
- Falsos reportes.
- Malversación de activos.
- Manipulación de estados financieros
- Notificación de actividades sospechosas
- Abuso tecnológico
- Violación de leyes o regulaciones
- Gestión Humana



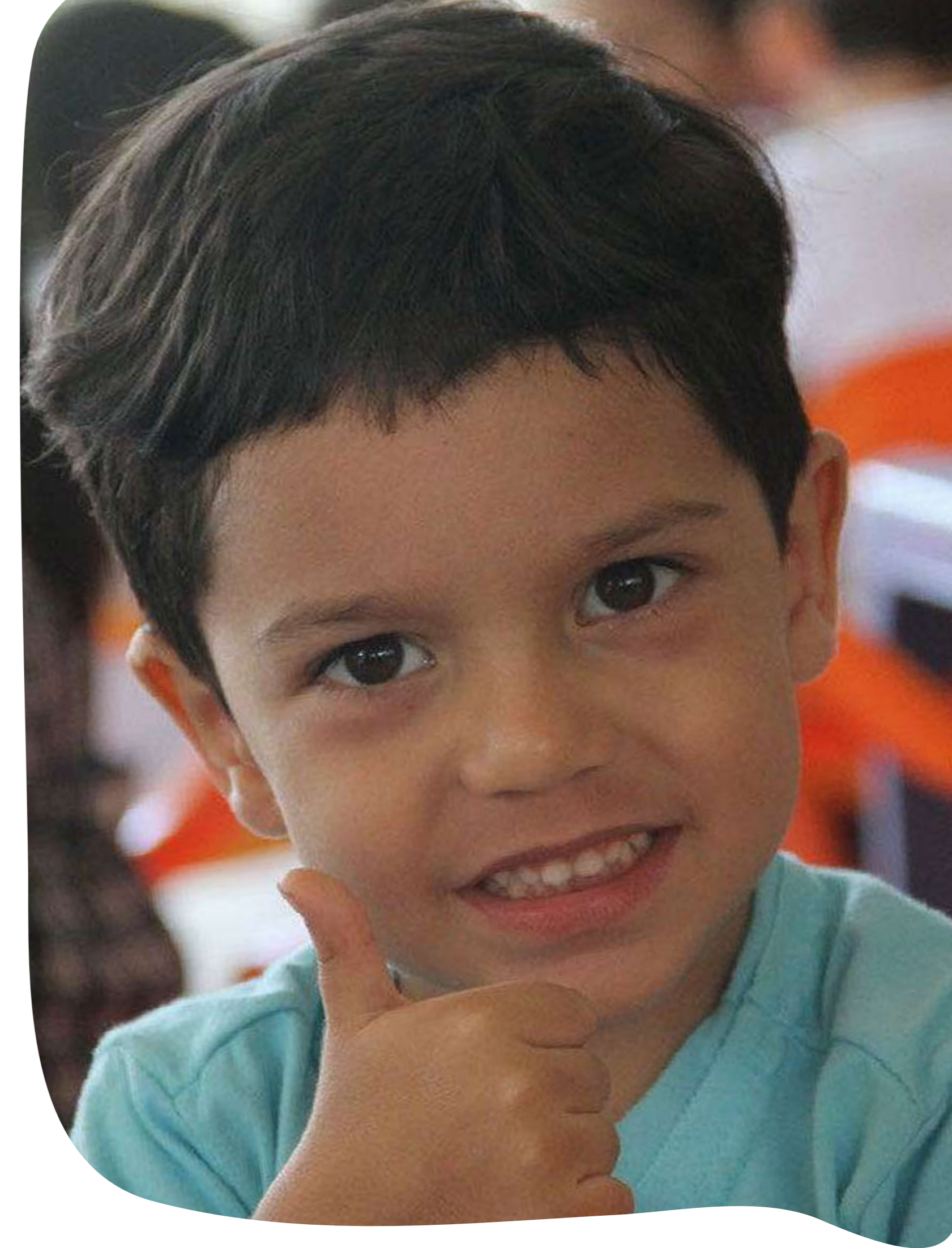
3.3 DERECHOS HUMANOS

Como organización socialmente responsable, las acciones de la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, *Cajasan*, están dirigidas a promover, proteger y defender el cumplimiento de los Derechos Humanos de nuestros afiliados y comunidad en general.

Bajo este contexto, durante el 2014 no se presentaron incidentes ni procedimientos legales por concepto de discriminación por motivos de raza, sexo, religión, opiniones políticas, procedencia, y demás especificaciones contempladas en el indicador HR4: Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas. Así mismo, no se reportaron quejas o denuncias relacionadas con derechos humanos.

Igualmente, no se registraron casos donde se vieran afectados los derechos humanos de los colaboradores de nuestra Corporación, (trabajo forzoso, acoso laboral, entre otros aspectos).

En esta medida, es importante resaltar que las políticas de nuestra Corporación relacionadas con los procesos de contratación y vinculación laboral no permiten la incorporación de menores de edad a las actividades de la organización, garantizando con ello, la disminución del riesgo potencia que representan los incidentes por explotación infantil.





Ante esto, y con el propósito de realizar un proceso transparente en la selección de proveedores, aliados y contratistas, *Cajasan* estableció como requisito fundamental no evidenciar episodios de trabajo forzado, explotación, discriminación, acoso laboral u otro tipo de casos que afecten e impacten negativamente los derechos humanos de nuestros grupos de interés y comunidad en general.

Para tal efecto, desde el área de Jurídica se garantiza que los contratos y acuerdos suscritos cumplan con las exigencias legales de gestión de procesos, respetando con ello los derechos humanos.

Por otra parte, es importante destacar que la Corporación respalda los derechos colectivos con acciones evidentes y representativas tales como el proceso de la negociación de la convención colectiva que, en el 2014, generó la suscripción del pacto convencional entre los trabajadores sindicalizados y beneficiarios de la convención para la vigencia 2015-2018.



3.4 POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN

Política Anticorrupción

De acuerdo con lo establecido en el **Título V. Responsabilidad Social de la Corporación, Capítulo Segundo Artículo 50** del Código de Ética y Buen Gobierno; la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, *Cajasan*, se compromete a trabajar en contra de toda práctica corrupta y soborno al adoptar, las siguientes medidas para impedir, prevenir y combatir estos fenómenos en su interior:

1. Contemplar principios éticos que sean preferiblemente el resultado de una construcción colectiva al interior de la Corporación.
2. Dar promoción a las normas éticas y advertir sobre la determinación inquebrantable de cumplirlos en el giro ordinario de sus actividades.
3. Promover la suscripción de pactos de integridad y de transparencia al interior de la Corporación y con otras entidades.
4. Garantizar que todos los procedimientos sean claros, equitativos, viables y transparentes.





5. Se denunciarán las conductas irregulares.
6. Capacitar al personal en materia de ética ciudadana y responsabilidad social, como parte de un gran esfuerzo pedagógico a todos los niveles de la comunidad.
7. Cajasan cuenta con una Línea Ética para denunciar actos y prácticas relacionadas con el fraude, en concordancia con lo dispuesto en la Circular 023 de 2010, emitida por la Superintendencia de Subsidio Familiar.

Al interior de la corporación se tienen en cuenta toda normatividad establecida en el ordenamiento nacional para la lucha contra la corrupción, especialmente las contenidas en la Ley 1474 de 2011 por medio de la cual se establece el estatuto Anticorrupción y demás normas que lo actualicen o que regulen la materia.



PRINCIPALES IMPACTOS Y OPORTUNIDADES

Según lo establecido en la normatividad vigente de la Corporación; en la gestión 2014 se atendió, a través de la Unidad de Soporte Corporativo Jurídica, las siguientes acciones de tutela o procesos judiciales, dándole trámite y respuesta oportuna a cada uno de ellos.

Acciones de Tutela

No se presentaron registros relacionados con incidentes derivados del incumplimiento de la protección de la salud y la seguridad en relación con productos y servicios.

Sin embargo, durante la vigencia en mención se presentaron 3 acciones de tutela relacionadas con la negación de servicios de salud con ocasión de la prestación de servicios como Institución Prestadora de Servicios de Salud de la Corporación.

Lo anterior, dio como resultado dos (2) acciones falladas a favor de la Caja y un (1) fallo donde el Juez de Tutela ordenó a la Corporación, la prestación del servicio de salud negado.

Cabe resaltar que, frente a la vigencia del 2013, se presentó una disminución del 80% en relación a acciones de tutela derivadas de la prestación de servicios de salud.



Procesos judiciales

Se conoció, durante la vigencia del año 2013, el inicio de un proceso administrativo por parte de la Superintendencia Nacional de Salud por el no reporte de la información relacionada con el estudio de suficiencia del plan obligatorio de salud, unidad de pago por capitación 2009 y mecanismos de ajustes del gasto de la unidad de pago por capitación.

En dicha investigación se evidenció incumplimiento de las disposiciones legales: Decreto 1485 de 1994, Decreto 1281 de 2002, Decreto 050 de 2003, ley 1122 del 2007, con ocasión de la operación del régimen subsidiado por parte de la Corporación, lo cual generó una multa de 25 salarios diarios legales vigente equivalente a la suma \$513.025 al Director Administrativo de la Caja Santandereana de subsidio Familiar, *Cajasan*.

Sobre el acto administrativo que se resolvió sancionar, se interpuso recurso de reposición que fue resuelto con la manifestación de mantenerse en firme la decisión inicial; no obstante, en el año 2014 fue concedido el recurso de apelación que a la fecha se encuentra en trámite de ser resuelto.

Por otra parte, con respecto al año anterior, es importante resaltar que no se presentaron acciones o medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.



CONFLICTOS DE INTERÉS

En el *Título VI. Código de Ética Capítulo Primero Artículo 62 numeral 3* del Código de Ética y Buen Gobierno de la Corporación se definen los conflictos de interés como “aquellas controversias entre los intereses de una persona, natural o jurídica, como entidades, usuarios, proveedores, entidades estatales, con los intereses de la organización, que afecten la toma de decisiones por las partes”.



Prohibiciones generales

La Corporación prohíbe que afiliados, miembros del Consejo Directivo, miembros de los Comités Especiales, Ejecutivos de la Corporación, colaboradores y revisor fiscal incurran en las siguientes prácticas:

1. Recibir remuneración, dádivas o cualquier otro tipo de compensación, en dinero o especie, por parte de cualquier persona natural o jurídica, en razón del trabajo o servicio prestado a la organización.
2. Utilizar de manera indebida la información privilegiada o confidencial para sacar provecho o salvaguardar intereses individuales o de terceros.
3. Llevar a cabo proselitismo político aprovechando cargo, posición o relaciones con la Corporación.



En esta medida, el representante legal debe informar al Consejo Directivo o máximo órgano administrativo, aquellos casos en los que él o un administrador, miembro del Consejo Directivo, miembro de los Comités Especiales o Revisor Fiscal tenga parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil, con las personas que se relacionan a continuación:

1. Socios, asociados o personas jurídicas que hagan parte de la red de servicios directa e indirectamente por la Corporación o de las entidades vinculadas por razón de inversiones de capital.
2. Contratistas personas naturales, socios o asociados de personas jurídicas con quienes la Corporación o sus entidades vinculadas celebren cualquier tipo de contrato o convenio dentro del marco de la operación del régimen del subsidio familiar y de seguridad social en salud.
3. Socios, asociados o de personas jurídicas receptoras de recursos de capital de la Corporación o entidades vinculadas, conforme su objeto social lo permita.



Procedimiento de Resolución y Divulgación de Conflictos de Interés

Ante esto, al ser uno de nuestros principios fundamentales propender por el bienestar y satisfacción de nuestros grupos de interés con proyectos sociales e integrales de alto impacto, en el **artículo 66** del Código de Ética y Buen Gobierno Cajasan se determinó como deben manejarse y divulgarse este tipo de conflictos:



3. ¡ASÍ TRABAJAMOS!

“Los grupos de referencia y los grupos de interés revelarán los conflictos de interés en los cuales pudieran estar involucrados y se abstendrán de votar favorable o desfavorablemente sobre dichos asuntos.

De presentarse la eventualidad de que alguna persona perteneciente a los grupos de referencia o a los grupos de interés se encuentre incurso en cualquiera de los presupuestos de conflicto de interés contemplados en este Código de Ética y Buen Gobierno, se procederá como a continuación se señala:

1. Informar por escrito el conflicto a su superior jerárquico, describiendo detalladamente la situación. El superior designará al empleado que continuará con el respectivo proceso.
2. Abstenerse de actuar cuando tenga conocimiento de la situación de conflicto de interés y de intervenir, directa e indirectamente, en las actividades y decisiones que tengan relación con las determinaciones sociales referentes al conflicto.
3. El Director Administrativo de la Corporación dará a conocer al Consejo Directivo en pleno la situación de conflicto de interés.

La duda de los Directivos, ejecutivos y colaboradores de la Corporación respecto a la configuración de actos que impliquen conflicto de interés, no exime a estas personas de la obligación de abstenerse de participar en las actividades respectivas.

Los grupos de referencia y los grupos de interés deberán consultar con el Consejo Directivo, aquellos eventos que puedan ofrecer dudas en relación con un posible conflicto de interés o manejo de información privilegiada”.





3.5 ETIQUETAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Prescripción de la Cuota Monetaria

Según lo estimado en el artículo 6 de la Ley 21 de 1982, si una persona es beneficiaria del subsidio monetario debe hacer uso de este recurso que se encuentra abonado en su respectiva tarjeta de pago *Cajasan* que puede ser retirado en nuestros supermercados o puntos de venta autorizados a su vez que puede ser consumido en nuestra red de servicios.

No obstante, se han presentado casos donde el dinero no es retirado y permanece por tiempo ilimitado en tarjeta de pago llegando a perder este beneficio si se tiene en cuenta que el subsidio monetario tiene una vigencia de tres (3) años.

En respuesta a esto y con el propósito de optimizar los canales de comunicación al generar un beneficio adicional a nuestros trabajadores afiliados; la Corporación llevó a cabo la implementación del proceso de prescripción de la Cuota Monetaria a través del portal web de *Cajasan*, en donde descargando un archivo, el representante legal de la empresa afiliada, encuentra las cédulas que corresponden a los afiliados o personas autorizadas, cuyo subsidio monetario se encuentra próximo a vencer.



Reporte de novedades de empresas y trabajadores afiliados

Para mejorar los medios de contacto con nuestras empresas afiliadas y la comunicación con *Cajasan*, desde la gestión 2014, los empresarios pueden actualizar los datos de su organización y reportar las novedades de sus trabajadores gracias a la nueva herramienta incorporada en la página web de la Corporación, obteniendo los siguientes beneficios:

- **Informar la actualización de datos de la empresa:** Dirección, teléfono, representante legal, NIT o razón social del empleador, lo que permitirá recibir información oportuna de Cajasan.
- **Reportar las novedades de trabajadores como:** Retiro, ingreso, vacaciones, incapacidades, errores en pago de PILA, errores en registros de cédulas, entre otros, evitando con ello demoras en el pago de la cuota monetaria.

Así mismo, se implementó el reporte de la novedad de trabajadores a las empresas a través de correo electrónico en busca de reducir los siguientes casos:

- Empleados por los cuales las empresas pagan aportes, pero no se encuentran afiliados.
- Trabajadores que se encuentra afiliados, pero las empresas no pagan cumplidamente sus aportes.

Implementación de cruces de información con fuentes externas para realizar un mayor control del subsidio monetario.



3.6 INICIATIVAS EXTERNAS

Como propuesta de valor superior, la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, *Cajasan*, en su gestión 2014 ejecutó y puso en marcha programas especiales con importantes aliados estratégicos que hicieron posible la atención oportuna de la población menos favorecida del Departamento al brindarles espacios de crecimiento, desarrollo personal, equidad e inclusión social.

Partiendo de esta iniciativa, desde la Unidad de Responsabilidad Social se continuó trabajando conjuntamente con la Gobernación de Santander para erradicar el trabajo infantil, las condiciones de pobreza y exclusión a través de acciones integrales en emprendimiento, salud, educación, utilización del tiempo libre, vivienda, cultura ciudadana y nutrición mediante la última etapa del proyecto 'Integrar' y la segunda fase del programa 'Promovemos Tejido Social'.

Del mismo modo, se inició la experiencia en trabajo con poblaciones en proceso de reintegración al respaldar la ejecución de los proyectos de Fortalecimiento a 50 unidades Productivas y Promoción integral a la Familia de Personas en Proceso de Reintegración. Así mismo, en el ámbito departamental, se desarrolló el proyecto 'Encuentros con mi Gente'.

En definitiva, se beneficiaron más de 50 mil personas a través de los distintos programas y proyectos desarrollados.



3.7 SOMOS PARTE DE IMPORTANTES:

Asociaciones

- Asociación de las Cajas de Compensación Familiar de Colombia - ASOCAJAS
- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI
- Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO Santander
- Asociación de Comerciantes e Industriales de Santander – Fenalco Santander



Comités

- Subcomisión del Ministerio del Trabajo – Agencias de Gestión y Colocación de Empleo
- Comité Técnico de Atención al Ciudadano – Superintendencia del Subsidio Familiar.
- Comité de Empresarios por la Educación
- Comité de Erradicación del Trabajo Infantil-CETI
- Comité de Jóvenes Con Ciencia y Generación Con Ciencia



3. ¡ASÍ TRABAJAMOS!



- Comité Red Nacional de Bibliotecas
- Comité Técnicos del ICBF
- CONACED – Colegios Privados Católicos a nivel nacional y regional.
- Comité Jornada Escolar Complementaria-JEC
- Comité de Política Social del Departamento y municipios del área metropolitana
- Comité Zonal del Riesgo Nueva EPS
- Comité Interinstitucional Nueva EPS
- Comité Programas Especiales PEP Nueva EPS
- Promoción y Prevención Nueva EPS
- COVE municipal Bucaramanga y Departamental – Secretaría de Salud Departamental y municipal de Bucaramanga
- COVE municipal Piedecuesta – Secretaría de Salud de Piedecuesta
- Comité PAI Bucaramanga
- Comité PAI Barrancabermeja
- Comité PAI Piedecuesta
- Comité de Capacitación – COTELCO
- Comité de Turismo – ASOCAJAS
- Comité de Vivienda Departamental



Mesa de trabajo

- Mesa de trabajo de infancia y adolescencia del Departamento y municipios del área metropolitana
- Mesa sectorial Turismo Santander – Cámara de Comercio de San Gil

Juntas o Consejos Directivos

- Asociación de las Cajas de Compensación Familiar de Colombia - ASOCAJAS Consejo Directivo Acueducto Metropolitano de Bucaramanga
- Consejo Directivo Cámara de Comercio de Bucaramanga
- Consejo Directivo Oriente Miraflores
- Junta Directiva Metrolínea
- Junta ASOPAGOS S.A.
- Junta Cámara Colombia de la Construcción CAMACOL
- Junta Directiva del Fondo Regional de Garantías



3.8 NUESTRA ORGANIZACIÓN

Actualizado el 27 de septiembre de 2012, el Sistema de Gestión de la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, *Cajasan*, contempla, además de los organismo de Gobierno, Vigilancia y Control; los siguientes procesos:



- Unidades de Dirección - UDIR: Conformada por procesos estratégicos y de seguimiento.
- Unidades Estratégicas de Negocio – UEN: Encargadas, a través de sus diferentes puntos de atención, de la prestación de los servicios sociales integrales de la Corporación.
- Unidades de Soporte Corporativo – USC: Responsables de los servicios misionales, de brindarles apoyo administrativo y financiero a las Unidades de Negocio.



3.9 GOBIERNO CORPORATIVO



ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS

Como órgano máximo social de Dirección, se compone de los miembros afiliados hábiles, es decir, empleadores afiliados, personas naturales o jurídicas que se encuentran registradas en la Corporación.

En *Cajasan*, la Asamblea General de Afiliados cuenta con estatutos que garantizan la adopción de mejores prácticas de gobierno corporativo que facilitan el debate y la toma de decisiones en un marco de respeto y participación de todos los afiliados.



CONSEJO DIRECTIVO

Es el máximo órgano de administración, conforme a designación realizada en la Asamblea General de Afiliados, con una estructura que garantiza la idoneidad, la experiencia e independencia de sus decisiones, por lo tanto, sus miembros además de las calidades que por ley deben ostentar, deben reunir las siguientes características:

1. Tener reconocidas calidades morales y éticas.
2. Tener un nivel educativo por lo menos de educación secundaria o técnica
3. No pertenecer a otro Consejo Directivo de Caja de Compensación Familiar.

El Consejo Directivo de Cajasan, cuenta con un Reglamento Interno que tiene por objeto determinar las reglas básicas de su organización, funcionamiento y normas de conducta de sus miembros.

Como principales gestores del Gobierno corporativo, realizan su gestión con profesionalismo, integridad, competencia e independencia, en donde mensualmente, realiza un seguimiento a la gestión integral de Cajasan, incluyendo la gestión financiera, comercial, operativa, gestión de riesgos, de inversiones, proyectos, entre otros.



COMITÉ INDEPENDIENTE DE AUDITORÍA

El Comité Independiente de Auditoría es un órgano asesor del Consejo Directivo, integrado por tres de sus miembros principales cuyas funciones se alinean a lo dispuesto en la circular 023 de 2010 y se encargan de la evaluación del control interno de la Caja, así como su mejoramiento continuo sin que ello implique una sustitución de responsabilidad que de manera colegiada le corresponde al Consejo Directivo como órgano de Gobierno.

Durante la vigencia 2014, el Comité Independiente de Auditoría sesionó 7 veces realizando el seguimiento a los aspectos relacionados con el funcionamiento del Sistema de Control interno del Subsidio Familiar, la administración del riesgo, la evaluación financiera y operativa, la coordinación de los entes de control, así como el seguimiento a los cronogramas de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y las acciones derivadas de los planes de mejoramiento constituyendo un importante apoyo para la Alta Dirección e impulsando el fortalecimiento del control interno como elemento transversal de los procesos de la Corporación



AUDITORÍA INTERNA

Se encarga de realizar actividades, recomendaciones independientes y objetivas de aseguramiento y consulta, concebidas para agregar valor y mejorar las operaciones de la Corporación. Ayuda a la organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Para ello, la UDIR Auditoría Interna realiza una planeación anual de trabajo, con el propósito de evaluar los procesos calificados con riesgo importante para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la corporación, dicho plan durante el 2014 fue ejecutado en un 89%.

Paralelamente, se realizó un avance significativo en la adopción de la metodología de Auditoría basada en riesgos y la implementación de Auditorías en tiempo real, que permiten que los fallos de control se detecten y resuelven de forma casi inmediata, minimizando el período de ineficacia, adaptando el enfoque de la auditoría al cambio de circunstancias.



DIRECTOR GENERAL

Es el representante legal y la administración directa de la Corporación; su elección y remoción le compete al Consejo Directivo. Es el responsable de ejecutar las estrategias corporativas y las directrices aprobadas por la Asamblea General de Afiliados y/o el Consejo Directivo. Adicionalmente, forman parte del Gobierno corporativo en *Cajasan* los siguientes Comités:



1. Comité de Dirección

Define los lineamientos y directrices conforme a los objetivos de la corporación. Conformado por el grupo de nivel estratégico de *Cajasan* entre los cuales está el Director General, gerentes de las Unidades de Dirección, Unidades Estratégicas de Negocio, Unidades de Soporte Corporativo y líderes de proyectos corporativos. La periodicidad es mensual.

2. Dinámicas de mejoramiento

Es una reunión de preferencia mensual, donde el gerente junto con el líder táctico, presentan resultados mensuales de la Unidad y reciben retroalimentación para la toma de acciones inmediatas en busca del mejoramiento.



3. Prejunta

Permite realizar el seguimiento trimestral de la gestión y avances de las metas de la Unidad a través del cuadro de mando integral BSC Directivo. Está conformado por el Director General, las Unidades de Dirección, el gerente de la Unidad que presenta el informe y su equipo primario. Es una reunión de seguimiento trimestral.

4. Junta

Es una reunión trimestral en las que se presentan resultados de las Unidades de Negocio que tienen asignada Comisión del Consejo Directivo; se analizan a través del cuadro de mando integral BSC Directivo.

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO

Representantes

Principales

Suplentes

Pablo Gómez Mogollón

Luis Francisco Ruiz Cediél

Rodrigo Joya Arenales

Jaime Chávez Suárez

Juan Diego Méndez Larrañaga

Miguel Ernesto Arce Galvis

Alfonso Pinto Afanador

Reynaldo Carvajal Salamanca

Germán Vesga Ballesteros

Jaime Rueda Balaguera

Representantes

Principales

Suplentes

Miguel Sierra Sandoval

María Eugenia Larrota Ramírez

Miguel Rueda Cediél

Doris Elisa Gordillo Garcés

Luis Erwin Díaz Serrano

Enrique Guarín Mendoza

Cristian Acuña Mantilla

Luis Alfonso Duitama Santos

Esperanza Durán Pulido

Claudia Milena Espinosa Gómez



MIEMBROS EQUIPO DIRECTIVO

Equipo Directivo

César Augusto Guevara Beltrán / Director General

Martha Liliana Quintero Álvarez / Subdirectora Administrativa y Financiera

Carlos Eduardo Gómez Arenas / Gerente UDIR Planeación y Control de Gestión

Ana Milena Serrano Vesga / Gerente UDIR Auditoría Interna

Mayra Alejandra Amaya Granados / Gerente UDIR Alianzas

Unidades Estratégicas de Negocio – UEN

Norma Yolanda Hernández Vanegas / Gerente UEN Marketing

José Rubén Prada Mejía / Gerente UEN Mercadeo Social

Beatriz Solano Gélvez / Gerente UEN Educación Formal

Julio Cesar Jaimes Gómez / Gerente UEN Recreación y Deportes

Nubia Esther Hernández Jaimes / Gerente UEN Turismo y Hotelería

Sandra Milena Vega / Gerente UEN Salud

Carlos Martín Díaz Prada / Gerente UEN Vivienda

Diana Marcela Camacho / Gerente UEN Crédito Social

Alba Yaneth Gómez Meza / Gerente UEN Responsabilidad Social y Cooperación

Angélica Pacheco Blanco / Gerente UEN Educación para el Trabajo, Desarrollo Humano y Cultura

Unidades de Soporte Corporativo – USC

Olga Lucía Sanmiguel Rodríguez / Gerente USC Tesorería

María Cristina Caldas Barrera / Gerente USC Contabilidad

Martha Azucena Mejía Camacho / Gerente USC Jurídica

Mercedes Galeano / Gerente USC Gestión Humana

Yorley Amparo Figueredo Camacho / Gerente USC Compras y Aprovisionamiento

Euclides Alfonso Rueda Díaz / Gerente USC Servicios de Tecnología de la Información

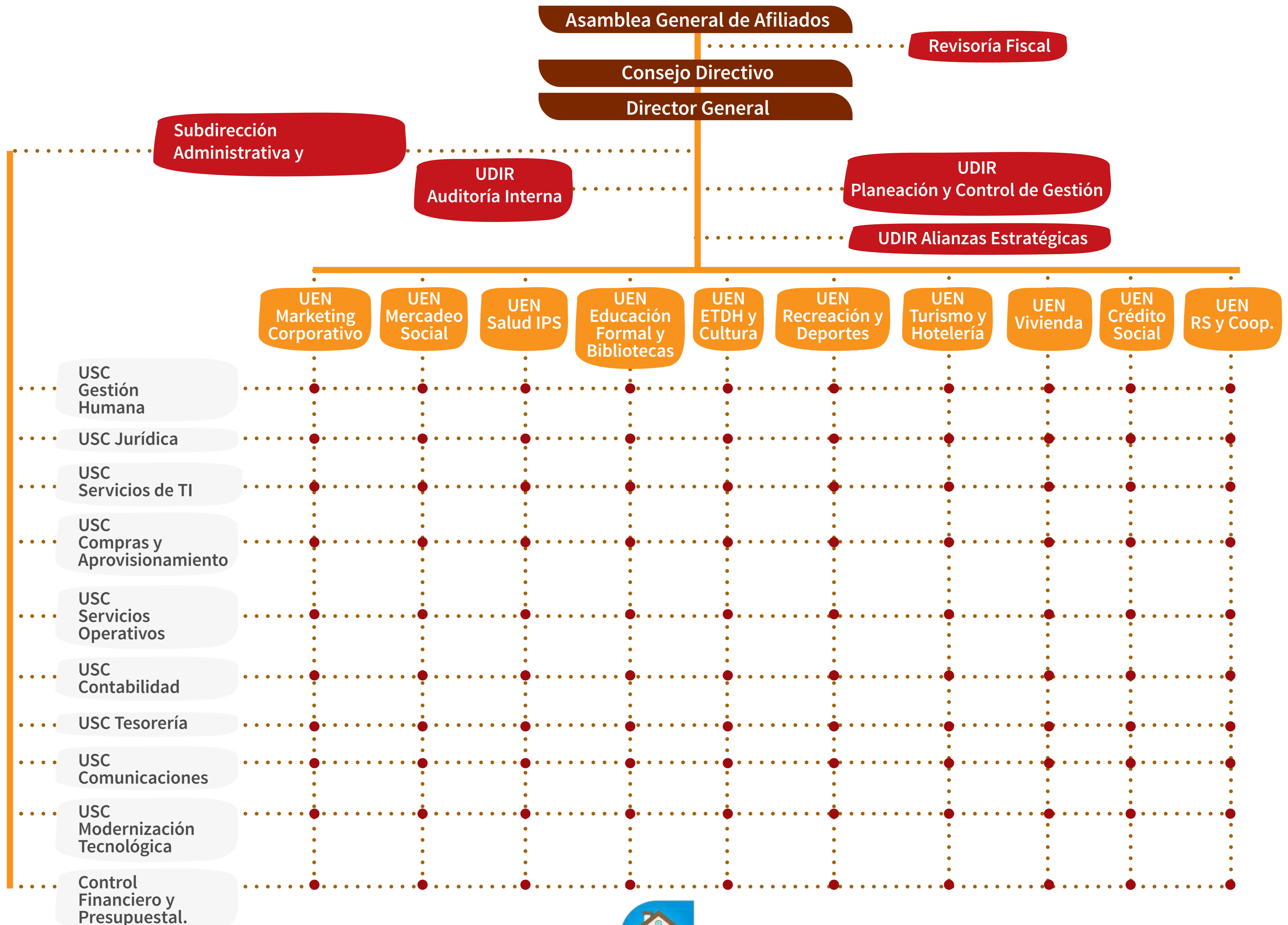
Omar Fernando Gómez Landazabal / Gerente USC Servicios Operativos

Laura Patricia Pinto Prieto / Gerente USC Modernización Tecnológica

Jalia Bibiana Guacaneme Cepeda / Gerente USC Comunicaciones

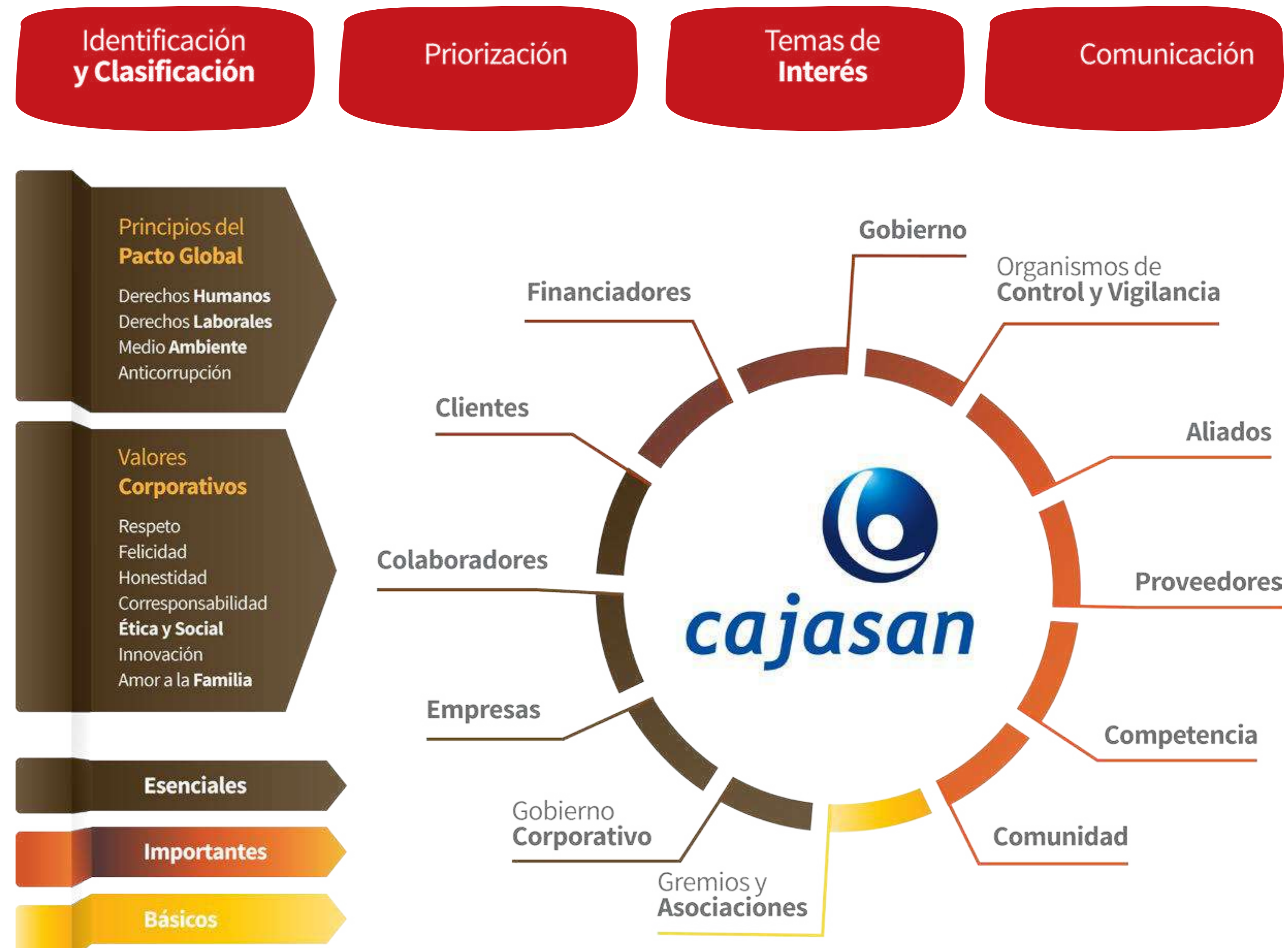


ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Desde la planeación estratégica realizada por la Corporación en la vigencia 2013, la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, *Cajasan*, identificó 12 grupos de interés y 73 subgrupos, que se encuentran representados en el siguiente esquema:

Modelo Grupos de Interés



3.10

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS



3.11 GESTIÓN DE CALIDAD

Las nuevas exigencias del mercado, los cambios normativos y la retroalimentación constante de nuestros clientes y afiliados son la inspiración que desarrollan el mejoramiento de los servicios y procesos de *Cajasan* en el 2014.

La mejora continua se convierte en el aliado principal de la gestión por procesos que promueve la organización, implementando así un total de 361 acciones, organizadas de la siguiente manera:

- 185 acciones correctivas
- 60 acciones de mejora
- 116 acciones preventivas

Ante esto, el 2014 representó una mayor sensibilización y capacitación a los colaboradores en el manejo de esta herramienta por parte del equipo de trabajo que lidera el Sistema de Gestión de la Calidad en *Cajasan*, obteniendo un cambio de tendencia en el indicador que mide el mejoramiento continuo de la organización, pasando en el año 2013 de un 8% de eficacia de las acciones a un 53% en el 2014.



3.12

GESTIÓN DE RIESGOS



Basada en la metodología COSO ERM, durante el 2014, Cajasan ha venido trabajando en el fortalecimiento de su Gestión de Riesgos, proceso mediante el cual se identifican, evalúan, miden y controlan, con mecanismos de mitigación; los riesgos que pueden llegar a impactar negativamente el cumplimiento de los objetivos de la Corporación.

Todo lo anterior, en torno al ciclo de Gestión de Riesgos conformado por cinco (5) etapas: planear, identificar, evaluar, tratar y monitorear los riesgos.

Actualmente, se cuenta con 39 matrices de riesgos que son objeto de seguimiento y evaluación por parte de la Alta Dirección:

- 25 de las Unidades de Negocio
- 10 de las Unidades de Soporte Corporativo
- 4 matrices de Unidades de Dirección



3.13 COMITÉ INDEPENDIENTE DE AUDITORÍA

Con base a lo señalado por la Circular Externa No. 023 del 30 de Noviembre de 2010 y demás normas referentes emitidas por la Superintendencia de Subsidio Familiar, los suscritos Miembros del Comité de Auditoría, presentamos a la Asamblea General de Afiliados, el informe correspondiente sobre las labores desarrolladas por el Comité de Auditoría durante el año 2014.

Funciones del Comité Independiente de Auditoría

El Comité Independiente de Auditoría es un comité dependiente del Consejo Directivo, integrado por tres de sus miembros principales cuyas funciones se alinean a lo dispuesto en la circular 023 de 2010 y se encargan de la evaluación del control interno de la Caja, así como su mejoramiento continuo sin que ello implique una sustitución de responsabilidad que, de manera colegiada, le corresponde al Consejo Directivo como órgano de Gobierno. Es así que durante la vigencia 2014 el Comité Independiente de Auditoría sesionó 7 veces realizando el seguimiento a los aspectos relacionados con el funcionamiento del Sistema de Control Interno de Subsidio Familiar, la administración de riesgo, la evaluación financiera y operativa, coordinación de los entes de control, así como el seguimiento a los cronogramas de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, constituyendo un importante apoyo al consejo Directivo así como en la validación detallada de la ejecución de los planes de mejora gestionados por las unidades de la Caja en pro de su mejoramiento continuo y la atención de sus propias recomendaciones.



Políticas y procesos utilizados y deficiencias materiales detectadas con relación a la evaluación del SCISF

Cajasan, en el desarrollo de su gestión administrativa y como parte del fortalecimiento del Sistema de Control Interno, mantiene la certificación del Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001:2008 en el cual se establecen políticas, procesos y procedimientos para los procesos misionales. Igualmente, en aras de mantener la continuidad y registro de las acciones de mejora propuestas por las diferentes instancias del Gobierno Corporativo se ha implementado una herramienta tecnológica con el fin de documentar, responder y registrar las propuestas de mejora emitidas para todas las unidades de negocio, soporte y dirección que en 2014 superaron las 900 recomendaciones. Frente al desarrollo de las acciones y basados en los informes proferidos por la Revisoría Fiscal, la auditoría interna y los órganos externos de control como son la Superintendencia de Subsidio Familiar y la Contraloría General de la República se puede concluir que no existen deficiencias materiales o de alto impacto en la Corporación.

Evaluación del Departamento de Auditoría Interna

En el desarrollo de la Función de la Auditoría interna durante la vigencia 2014 se adoptó el estatuto de la función de Auditoría, así como se implementó el código de ética del auditor, documentos que a la par con el desarrollo de la Corporación fortalecen las medidas de gestión a cargo del ente de control interno. Igualmente, se continuó con la implementación de la metodología de auditoría basada en riesgos y se avanzó en el proceso de fortalecimiento de la implantación documental de la gestión de riesgos corporativos a través de la valoración de los riesgos identificados en los procesos, la generación de informes de auditoría, el liderazgo en las auditorías internas de calidad y el acompañamiento permanente a las Unidades de la Caja en los distintos escenarios de Gobierno Corporativo como son las dinámicas de mejoramiento, y prejunta de seguimiento. De igual forma, se participó en los Comités de Control de la Gestión desarrollados de forma trimestral como seguimiento a la gestión de cada una de las unidades de negocio de la Corporación.



Revisión financiera y de gestión

La gestión realizada por el Comité Independiente de Auditoría en la vigencia consistió en gran parte en la revisión y evaluación financiera de la Corporación con base en los reportes de ejecución presupuestal trimestral correspondiente al Estado de Resultados, la situación financiera consolidada de la Corporación con sus índices financieros de manera semestral, y la ejecución de inversiones de conformidad con el límite máximo autorizado por la Superintendencia de Subsidio Familiar, de igual forma y como parte del esquema de Gobierno Corporativo, la evaluación misional de la Caja en los aspectos financieros, operativos, legales y de gestión fue realizada por la Dirección Administrativa quien entregó sus observaciones y recomendaciones todas ellas adoptadas por el Comité Independiente de Auditoría para contribuir al logro de los objetivos trazados.

Dentro de las sesiones del Comité Independiente de Auditoría durante la vigencia 2014 referente a otros aspectos de evaluación se atendieron con especial cuidado los siguientes temas:

- Gestión financiera y administrativa negocios autocosteables (Salud IPS- Mercadeo)
- Gestión de mejoramiento en Cartera Crédito Social – Cartera Educación formal
- Gestión comercial y operativa en Turismo y Hotelería - Recreación y Deportes
- Seguimiento al plan de sostenibilidad del sistema de información financiera ERP
- Seguimiento al proceso de convergencia de las Normas internacionales de Información Financiera NIIF
- Informe de niveles de exposición de riesgo corporativos
- Gestión de la unidad de Auditoría Interna

Así las cosas, el Comité Independiente de Auditoría Interna, verificó el Sistema de Control Interno del Subsidio Familiar adoptado por *Cajasan* durante la vigencia 2014.

PABLO GOMEZ MOGOLLÓN
Presidente Comité Independiente de Auditoría





4. NUESTRAS ACCIONES Y DESAFÍOS

- 4.1 Acciones 2014
- 4.2 Desafíos 2015
- 4.3 Nuevos Servicios e Infraestructura
- 4.4 Cambios y Desafíos



4. NUESTRAS ACCIONES Y DESAFÍOS

Posicionarse como una corporación de puertas abiertas, dispuesta siempre a dar lo mejor de sí para satisfacer las necesidades y expectativas de sus afiliados y comunidad en general, cumplir sus metas al estar presente en los momentos clave de su vida familiar; se convierte para la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, *Cajasan*, en una oportunidad para ser gestor social del crecimiento, desarrollo integral y sostenibilidad de la región.

Fiel a este compromiso, se presenta a continuación los nuevos desafíos con los que se busca fortalecer el trabajo de la Corporación, traducido en mayor cobertura y nuevos proyectos para seguir ofreciendo un mejor servicio con calidad, comodidad, bienestar y sano esparcimiento respaldado bajo los cuatro principios estratégicos de la organización que aseguran el impacto ético, ambiental, económico y social del Departamento y en el Sistema de la Compensación Familiar en Colombia.





4.1 ACCIONES 2014

Proyecto de Vivienda habitacional Zafiro Cajasan

En la gestión 2014, Cajasan puso en marcha las actividades que consolidaron el desarrollo del Proyecto de Vivienda habitacional Zafiro Cajasan al iniciar su gestión social con las familias afiliadas con una inversión cercana a los \$90 mil millones en los próximos 3 años.

Gracias a la alianza estratégica establecida con la Alcaldía de Piedecuesta, el proyecto fue habilitado el 12 de Mayo de 2014, para desarrollar 322 unidades de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores (VIPA), con precios de 70 salarios mínimos legales vigentes (smlv), dirigida a familias entre 1 y 2 smlv de este municipio, con la asignación de subsidios por valor de \$19 millones cada una.

Bajo ese contexto, se desarrollaron labores de promoción y divulgación del Programa que logró una postulación de 912 familias como posibles asignados de VIPA.

Con respecto al inicio de la comercialización de las 894 Viviendas de Interés Social (VIS), se dio paso a la socialización del proyecto con nuestras empresas afiliadas, generando como resultado una población potencial de compradores de 836 familias postuladas.



Así mismo, se inició el desarrollo del Plan de Gestión Social que abordará el entorno del Proyecto, y con él que se deberá propender porque las comunidades aledañas se concienticen y empoderen del proceso que conlleva la obra (antes, durante y después) con el fin de generar sostenibilidad social, económica y ambiental en la ejecución del proyecto.

En esta medida, se busca sensibilizar a los actores sociales sobre la importancia de la participación activa en el proyecto Zafiro que traerá consigo desarrollo urbano para promover activamente la participación ciudadana.

Zafiro impulsará el crecimiento económico, la reactivación social y la generación de empleo, devolviendo la confianza a los agentes económicos, que permitan el impulso de la construcción de vivienda bajo criterios empresariales con responsabilidad social para afrontar con eficiencia los crecientes déficit cuantitativos y cualitativos, para hacer de Santander un Departamento de propietarios.

Ante esto, el 16 de octubre de 2014 se realizó Lanzamiento del Proyecto, con la participación de empresas afiliadas y medios de comunicación. El proyecto Zafiro iniciará la entrega de las primeras viviendas en junio de 2016.





4.2 DESAFÍOS 2015

Centro Integral de Servicios Cajasán, jardín infantil y Centro Deportivo, Recreativo y Cultural en Girón

Cajasán presupuestó la adquisición de un bien inmueble de 3.600 metros cuadrados, para el montaje de un Centro Integral de Servicios de Girón, que busca garantizar la atención de empresarios, trabajadores afiliados y beneficiarios de este municipio al orientar, promover y facilitar el acceso a la prestación de servicios sociales integrales en materia de Aportes, Cuota Monetaria, Crédito Social, Turismo, Recreación, Vivienda, entre otros.

Por otra parte, con el proyecto se planea trasladar el Jardín Infantil Duendecillos que actualmente opera *Cajasán* en la zona, permitiendo con ello atender la alta demanda del servicio e incrementar la cobertura actual.

Finalmente, se dispondrá de un Centro Deportivo Recreativo y Cultural que permitirá en un mismo espacio brindar servicios para mejorar la calidad de vida de los trabajadores afiliados y sus familias a través del buen aprovechamiento del tiempo libre.



Nuevas sedes del Centro de Empleo Cajasan en Floridablanca y Piedecuesta

Para mejorar la empleabilidad en la región, el Centro de Empleo Cajasan ampliará su oferta de servicios con una nueva sede en el municipio de Floridablanca, donde se seguirá contribuyendo con la búsqueda de talento humano que cumpla con los requisitos establecidos a través de la inscripción de empresas, registro de vacantes, preselección y remisión de candidatos, garantizando así mayor productividad, equidad y transparencia en los procesos de selección.

Del mismo modo, la oferta laboral del Centro de Empleo Cajasan se extenderá también al municipio de Piedecuesta, donde se pretenderá seguir formalizando la alianza estratégica con empresarios, trabajadores afiliados y grupos de interés de este municipio, que favorecerán los índices de empleabilidad y formalidad.

Adecuaciones al Centro Integral de Servicios Cajasan en San Gil

Ofrecer un servicio óptimo, oportuno y de calidad a los afiliados de la Provincia Guantán, así como también, brindar condiciones de trabajo idóneas para los colaboradores de la Caja, es el propósito de poner próximamente en marcha la mejora técnica y física, del Centro Integral de Servicios de San Gil.

Bajo este contexto, *Cajasan* seguirá brindando servicios que respondan con calidad de vida, servicio, bienestar y satisfacción a las necesidades de nuestros afiliados y grupos de interés de la zona.



SPA Mundo Guarigua Cajasan

Brindar a nuestros afiliados un nuevo espacio de descanso, en un ambiente agradable y natural, es una prioridad para *Cajasan*.

El Spa Mundo Guarigua Cajasan será un lugar mágico enmarcado en la montaña que invita a descubrir un mundo de bienestar, tranquilidad y estética, a través de sus cuatro cabinas equipadas con camillas y elementos de relajación, piscina de hidrojets, zona de jacuzzis, punto de alimentos y bebidas, entre otros aspectos, donde la belleza y la salud se verán recompensadas con el mejor servicio.



4.3 NUEVOS SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA

Lanzamiento nuevo portal web Cajasan

El 24 de febrero de 2014, se llevó a cabo el lanzamiento del nuevo portal web de *Cajasan*, que surgió fruto de un arduo trabajo en el que se buscó identificar las principales necesidades de los usuarios y resolverlas con un medio interactivo, ágil e innovador que ofrezca herramientas útiles y funcionales para nuestros usuarios.

Dentro de las ventajas de la nueva plataforma digital se encuentra el permitirle a los afiliados y usuarios navegar en diferentes dispositivos móviles y hacer búsquedas más rápidas. También, permite solicitar la reserva de nuestros centros empresariales, acceder al Sistema de Información Empresarial PILA y manejar herramientas como el simulador de crédito *Cajasan*.





Centro de Empleo Cajasan en San Gil

Cajasan, en alianza con el Ministerio de Trabajo, inició el 6 de marzo de 2014 operaciones con la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo en el municipio de San Gil, buscando así contribuir a la mejora de la empleabilidad en esta región.

Esta es la segunda Oficina de Empleo que la Caja de Compensación abrió en el Departamento. La primera inició operaciones el 29 de octubre de 2013 en Bucaramanga.

Restaurante escolar La Loma del Centro Educativo Cajasan sede Tejados

Durante mayo de 2014, se llevó a cabo la apertura del Restaurante escolar La Loma, nuevo servicio que ofrece el Centro Educativo Cajasan sede Tejados.

El objetivo del restaurante La Loma es brindarle a 562 estudiantes menores de 17 años del Colegio un refrigerio en las horas de la mañana y un almuerzo al mediodía que cumpla con el 25% y 45%, respectivamente, de la recomendación de calorías y nutrientes con opciones saludables para que se alimenten adecuada y sanamente.

Para ello, el restaurante escolar La Loma cuenta con un subsidio al que pueden acceder los estudiantes de las categorías A, B y C a través de la adquisición de vales para desayunos y almuerzos que les permiten comprar a precios asequibles y económicos.



Proyecto de inclusión laboral del Centro de Empleo Cajasan

Apoyar a las empresas interesadas en incluir laboralmente a personas con discapacidad, a través de la asesoría sobre beneficios tributarios y fiscales, preselección de candidatos que cumplan con los perfiles requeridos por la organización y orientación a los cesantes con esta condición es el objetivo del modelo de 'Inclusión Laboral' de la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Cajasan que se presentó ante empresas afiliadas el 5 de agosto de 2014.

La actividad tuvo como ponente central al Director de la Red de Personas con discapacidad de Santander, Henry Murillo Salazar, quien expuso temas relacionados con la normatividad, situación de la discapacidad en la región y el apoyo que se le puede brindar a dicha población a través de la Secretaría de Salud.

Así mismo, se contó con la participación de un funcionario de la DIAN, quien expuso a los asistentes los beneficios fiscales y tributarios de vincular laboralmente a personas con discapacidad.

Capilla 'Nuestra Señora Milagrosa' Hotel Mundo Guarigua

En las instalaciones del Hotel Mundo Guarigua San Gil, se llevó a cabo la inauguración de la capilla 'Nuestra Señora Milagrosa', celebración que fue encabezada por Monseñor Carlos Germán Mesa Ruiz, Obispo Titular de Socorro y San Gil. Así mismo, se contó con la presencia de autoridades y personalidades de la Provincia Guanentá, integrantes del Consejo Directivo y funcionarios de Cajasan.



4.4 CAMBIOS Y DESAFÍOS

Durante el 2014, Cajasan continuó con la implementación de la segunda fase del Plan Estratégico de Tecnología de la Información (PETI), que fue concebido por la Corporación para apoyar todos los procesos de la organización directa e indirectamente relacionados con la atención a nuestros grupos de interés y brindar una mejor oportunidad en la atención de solicitudes y procedimientos de nuestros clientes, proveedores y entes de control.

Por su parte, el proyecto ERP, colaboración y WINPOS se encuentra actualmente en Fase de Sostenibilidad, correspondiente a la etapa de adaptación, mejoramiento y solución de incidentes identificados para lograr un grado de madurez de la aplicación y sus procesos. La etapa de sostenibilidad involucra la ejecución de actividades agrupadas en cuatro (4) focos de trabajo:

- Estabilización y automatización de procesos
- Generación de reportes
- Informes y alertas
- Documentación y Capacitación





También, se dio inicio a la implementación del aplicativo EUREKA, solución tecnológica que soporta el Sistema Integrado de Gestión de Calidad basado en las normas ISO 9001, ISO 14001, OSHAS 18001, Gestión de riesgos COSO ERM y a Gestión de Planeación Estratégica de la Caja de Compensación de acuerdo al Cuadro de Mando Integral (Balanced Scorecard –BSC), que sirve de apoyo a cada Unidad de Negocio de Cajasan.

Para el 2015, la meta con el Plan de Tecnología es ofrecer mejores experiencias en la satisfacción de nuestros clientes, reflejada en una atención más ágil en todos los puntos de atención *Cajasan*, enfocada al fortalecimiento de los canales de comunicación al habilitar más servicios en línea en el portal Web y anticiparnos a las necesidades de nuestros clientes.

Paralelamente, se inició el proceso de convergencia de la Caja de Compensación a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), permitiendo con ello identificar, clasificar, interpretar, analizar y evaluar las operaciones económicas de la Caja, de forma clara, completa y comparable; para generar mayor competitividad e impacto en todas las unidades, procesos, políticas y sistemas de la organización.

Con los nuevos proyectos se busca optimizar procesos, para atraer, retener y motivar a los ejecutivos y servir de apoyo al crecimiento futuro para estar *‘cada día más cerca para llegar más lejos’*.





5.

DE LA MANO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

- 5.1 Nuestra Red de Proveedores
- 5.2 Nuestro Talento Humano
- 5.3 Nuestros Clientes
- 5.4 Nuestros Servicios
- 5.5 Experiencias de Valor Superior
- 5.6 Construyendo un Mundo Verde



5.

DE LA MANO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL



Como organización socialmente responsable, que trabaja integralmente para brindar espacios de bienestar y oportunidades equitativas que mejoren la calidad de vida de la población menos favorecida del Departamento mediante programas con aliados estratégicos que impacten de forma positiva su entorno; la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, *Cajasan*, continuó en la gestión 2014 fortaleciendo su operación para seguir contribuyendo con el crecimiento y desarrollo social de la región al estar ***‘Cada día más cerca de la realidad de los niños, niñas y adolescentes de Santander’***.

Para tal efecto, se presenta a continuación cómo desde los diferentes programas, proyectos, servicios y acciones, *Cajasan*, ejecutó y puso en marcha su iniciativa de inversión social y creación de valor para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades más vulnerables de Santander.



RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COOPERACIÓN

Ejecutamos programas especiales que mejoran la calidad de vida de la población menos favorecida del Departamento.

La Unidad de Responsabilidad Social y Cooperación, ejecutó para la vigencia del 2014, la gestión, administración, control de la ejecución y seguimiento a impactos, de los recursos de los Fondos:

- Atención Integral a la Niñez y la Jornada Escolar Complementaria – Foniñez.
- Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante - Fosfec
- Inicio de la etapa de alistamiento para la implementación de los programas del fondo de Promoción y Prevención con el proyecto ‘Amo mi Vida Cuido mi Corazón’.

En el macroproceso de Cooperación, *Cajasan* fue operador de los proyectos ‘Promovemos Tejido Social’, ‘Encuentros Con Mi gente’, ‘Atención integral a las familias de personas en proceso de reintegración’ y ‘Fortalecimiento a 50 Unidades Productivas de Personas en proceso de reintegración y sus familias en el Departamento’ de la Agencia Colombiana para la Reintegración – ACR capítulo Santander.





Dentro de la gestión realizada por la Unidad, se resaltan los diferentes grupos de interés sobre los cuales se realizaron intervenciones, brindándole una atención especial a la población en situación de pobreza extrema, familias desplazadas o víctimas de la violencia.

También, se enfatizó en la población vulnerable especialmente en los niños, niñas y adolescentes de territorios con los indicadores socio-económicos más bajos del Departamento, generando así coberturas de más de 50 mil personas atendidas a través de los diferentes fondos y proyectos de cooperación.



FONDOS ESPECIALES

Foniñez

En la vigencia 2014, se llevó a cabo la gestión y ejecución de \$7.401 millones en recursos del Fondo para la Atención Integral a la Niñez y la Jornada Escolar Complementaria (FONIÑEZ), enmarcado en la Ley 789 de 2002.

Para poner en marcha este Fondo, se firmaron convenios con las Alcaldías y Secretarías de Educación municipales, ONG'S, empresas públicas y privadas y Unidades Estratégicas de Negocio de la Caja de Compensación.

Gracias a ello, se logró impactar positivamente a 41.960 niños, niñas y adolescentes de mayor vulnerabilidad de 142 instituciones educativas en 26 municipios del Departamento.

Atención Integral a la Niñez - AIN

Como medida preventiva para contrarrestar los abusos que se generan en el entorno familiar, se logró que en el marco de la estrategia 'De Cero a Siempre', 1.396 menores de Bucaramanga, área metropolitana y Barrancabermeja pudieran obtener el ingreso al proceso de educación inicial en nuestros Centros de Desarrollo Infantil (CDI) en convenio con el ICBF y Jardines Infantiles.

Adicionalmente, los niños y niñas beneficiados participaron también del programa nutricional y servicios complementarios en salud, recreación y formación.





Con la alianza de la Fundación ICPROC, 250 menores entre los 0 y los 5 años, madres lactantes y gestantes de las veredas de San Vicente de Chucurí, accedieron a los beneficios del ‘Programa Materno Infantil’ fortaleciendo sus habilidades motoras, cognitivas y socio-afectivas.

Así mismo, 243 personas del municipio de Barrancabermeja fueron atendidas por medio del Programa Materno Infantil ‘Creciendo Juntos’.

Del mismo modo, se implementó un programa terapéutico de rehabilitación integral ajustado a las condiciones de 180 niños y niñas con necesidades especiales, contando para ello con el respaldo del equipo de la Fundación Renacer con Amor.

En definitiva, fueron 2.069 pequeños de los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, San Vicente de Chucurí y Piedecuesta los atendidos en este programa.

Jornada Escolar Complementaria – JEC

Con este programa, se logró incrementar exitosamente el desarrollo de actividades artísticas, deportivas, medioambientales y tecnológicas de 39.891 menores entre los 7 y los 14 años, de las zonas urbana y rural de mayor vulnerabilidad del Departamento, garantizando así su fortalecimiento físico, habilidades, aptitudes artísticas y valores.

Bajo la modalidad medioambiental se atendieron a 6.839 niños, niñas y adolescentes, quienes trabajaron en pro del cuidado, la preservación del entorno que los rodea al implementar estrategias de manejo y conservación de la flora y la fauna.



Así mismo, 13.730 chicos formaron parte de la modalidad artística y cultural, que permitió a los beneficiarios expresarse, favorecer su flexibilidad y capacidad de adaptarse a situaciones nuevas al crear y representar su entorno a través de experiencias de producción artística como la música, el movimiento y las artes plásticas.

Igualmente, se propició la vinculación de 17.925 niños, niñas y adolescentes a las Escuelas de Formación Deportiva, en donde tuvieron la oportunidad de mantener un buen nivel competitivo y participar en torneos de diferentes modalidades, asistir a talleres y realizar visitas a escenarios deportivos dentro y fuera de los municipios donde se impartió la formación.



Sumado a eso, se promovió la participación de 1.397 menores en espacios de ciencia y tecnología, generando en ellos el interés y la motivación por estos campos del conocimiento, la transformación del entorno a través de la utilización crítica, racional y creativa de los recursos.

Por su parte, con el programa ‘Goles para una vida mejor’ de la Fundación Colombianitos se logró que 97 niños y jóvenes de Sabana de Torres, evitaran la deserción escolar a través de actividades deportivas esenciales para el aprovechamiento y buen uso del tiempo libre.





Fosfec

Cajasán lidera desde el 2014 en la región el Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC), estrategia del Gobierno Nacional con la que se busca mitigar los impactos que genera el desempleo al otorgar beneficios a la población en situación de desempleo para ofrecerle orientación y capacitación para su reintegro a la vida laboral.

Así mismo, otorga por un período de seis (6) meses a los postulantes que cumplan con los requisitos pago de salud y pensión calculado sobre un salario mínimo mensual legal vigente, cuota monetaria, e incentivo por ahorro de cesantías.

Para este Fondo se apropiaron \$5.152 millones que permitieron impactar a 4.936 personas.

Bajo ese contexto, \$1.309 millones en Subsidio al Desempleo, permitieron beneficiar a 1.073 personas con el pago de salud y pensión, de los cuales 703 resultaron favorecidos con cuota monetaria.

Además, se invirtieron \$64 millones en la ejecución de cursos de inserción laboral para las áreas de Mercadeo y Ventas, Trabajo Seguro en Alturas, Técnico en Logística y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), permitiendo la capacitación de 117 beneficiarios del Mecanismo de Protección al Cesante (MPC), quienes mejoraron sus competencias y adquirieron nuevos conocimientos que complementan la búsqueda de nuevas oportunidades de empleabilidad.





Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Cajasan

En el 2014, en su primer año de operaciones, el Centro de Empleo Cajasan presentó un incremento significativo en sus indicadores:

- 7.195 hojas de vida registradas e inscritas.
- 3.374 vacantes laborales publicadas
- 4.251 hojas de vida postuladas a vacantes publicadas.

Como hecho destacable, se dio apertura a la nueva sede de la Agencia de Empleo en el municipio de San Gil, logrando registrar e inscribir en su primer año de operación 1.129 hojas de vida, la publicación de 214 vacantes laborales y la colocación de 65 personas.



EDUCACIÓN FORMAL

Cada día más cerca para un futuro mejor

Los procesos educativos desde la primera infancia han sido prioridad para la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, *Cajasan*.

En este sentido se adelantó en el 2014 con 60 niños y niñas del Preescolar Colonitas una propuesta en articulación con el proyecto ONDAS al implementar y utilizar estrategias lúdicas e innovadoras que favorecieran su aprendizaje a través de los sentidos y la ciencia valorando la libertad de la primera infancia y sus pre saberes

El proyecto logró cambios en las prácticas pedagógicas en la primera infancia transformando la cotidianidad con experiencias significativas y divertidas donde el arte, la ciencia, los talleres de cocina y la experimentación fueron la vía.

Igualmente, los pequeños a través de la provocación crearon nuevos mundos y se llenaron de confianza con el acompañamiento de sus familias y docentes. El acompañamiento de los padres de familia se ha evidenciado a través del desarrollo del proyecto.

Porestainiciativa,serrecibióunrecibimientoespecialcomounaexperiencia de investigación, ciencia, pensamiento lógico, crítico y científico en la primera infancia. El proyecto fue seleccionado para exponer en Bogotá en el mes de octubre de la vigencia 2014.





CAJAZÓN

Brindó a 21.944 niños de Santander la posibilidad de fortalecer sus procesos educativos y psico-afectivos a través del programa de Jornada Escolar Complementaria (JEC).

Lo anterior, se puede evidenciar en la evolución reflejada en los movimientos de la línea base de los diferentes componentes y habilidades, que presentaron el siguiente comportamiento:

PSICOMOTRIZ: Relacionado con el desarrollo de habilidades de coordinación, conocimiento del cuerpo y desarrollo kinestésico acordes a la edad del niño, evidenció en su evaluación inicial un desarrollo del 50% de la habilidad; mientras que en la evaluación final la puntuación fue 83%, dando así como resultante una mejoría del 33%.

COGNITIVO: Vinculado con el desarrollo de procesos de pensamiento, estrategias de resolución de problemas y focalizar la atención; registró en la evaluación inicial un desarrollo del 47% de la habilidad con una puntuación en la evaluación final del 80%, dando así como resultante una mejoría del 33%.



PROSOCIAL: Comprende el desarrollo de habilidades como la empatía, el reconocimiento del otro y el trabajo en equipo; dando como resultado en la evaluación inicial un desarrollo del 50% de la habilidad y una puntuación del 81% en la evaluación final, con una mejoría del 31%.

COMUNICATIVO: Involucra el desarrollo de habilidades como la comunicación asertiva y el adecuado uso de la expresión corporal; arrojando en la evaluación inicial un desarrollo del 47% de la habilidad con un puntaje del 81% en la evaluación final y una mejoría del 34%.



ECOLÓGICO: Abarca el desarrollo de habilidades como la adaptación efectiva al entorno y el respeto por la otras formas de vida; con un desarrollo del 39% en la evaluación inicial, un puntaje del 80% en la evaluación final y una mejoría del 41%.

Finalmente, 1.063 menores entre los 7 y los 14 años de población vulnerable de los municipios de Bucaramanga, Girón y Piedecuesta vinculados al programa de Jornada Escolar Complementaria (JEC) de FONIÑEZ, participaron en el ‘Semillero de cineastas’ del 6º Festival Internacional de Cine de Santander (FICS).



CAPAZÁN

Como herramienta para eliminar y prevenir el trabajo infantil, se logró a través de la educación que 4.301 menores vinculados al proyecto 'Constructores Amigos de la Paz' (Capazán), ocupara su tiempo libre en actividades lúdicas para evitar que se dediquen a trabajar, previniendo y erradicando con ello las peores formas de trabajo infantil en el Departamento.



ESTRATEGIA 'DE CERO A SIEMPRE'



Bajo el convencimiento de que invertir en la primera infancia es ejercer un motor de cambio y la alternativa con la población vulnerable para acceder a una educación de alta calidad en el marco de la garantía de derechos, Cajasan en alianza con el ICBF, dirige sus acciones hacia este grupo poblacional en el marco de la Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia creada por el Gobierno Nacional.

Fiel a esta iniciativa, *Cajasan* a través de la Unidad de Educación Formal es operador de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), con una cobertura de 1.200 niños y niñas para la gestión 2014 en los CDI de Zapamanga, Luz del Cielo y en Barrancabermeja en el CDI Monseñor Jaime Prieto Amaya. Igualmente, en los Hogares Infantiles Las Acacias y la Victoria con 104 infantes.

Como hecho destacable, el CDI Zapamanga desarrolló un proyecto pedagógico en el aula denominado Huerta comunitaria, un espacio ambiental que fomentó la comunicación, investigación y trabajo en equipo.

El proyecto, que fue reconocido por Colciencias a través por el programa Ondas, contó con la participación de los pequeños junto a sus padres de familia y agentes educativos.



Atención Integral a la Niñez en los preescolares Cajasan

La Caja Santandereana de Compensación Familiar, *Cajasan*, en su línea estratégica de Atención Integral a la Niñez (AIN), que contempla educación, salud, nutrición, recreación y atención psicológica brinda un programa integral en el marco de los derechos de niños y niñas menores de 5 años.

Este proyecto se desarrolla en los Jardines Infantiles de *Cajasan* Colonitas de Bucaramanga, Pinocho de Floridablanca, y Duendecillos de Girón para un total de 150 niños en condición de desplazamiento, vulnerabilidad social y económica, fortaleciendo así los componentes pedagógico, psicosocial, nutricional y recreación tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de los infantes.

El programa que cuenta con el respaldo del Centro Educativo Cajasan, es fundamentado en un enfoque constructivista, donde los niños y niñas no adquieren ni reciben su conocimiento, sino que lo construyen desde su propia experiencia.

Bajo este contexto, se ejecutan actividades bajo la concepción de los niños y niñas como sujetos activos, involucrando a las familias con una intervención que potencia las relaciones desde la valoración de los vínculos, en donde se respeta el desarrollo de cada uno de los infantes en su ciclo de vida al reconocer las particularidades del contexto familiar.



EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, DESARROLLO HUMANO Y CULTURA

En materia de cultura, 7.434 personas disfrutaron de nuestras actividades artísticas en danza, teatro, narración oral y de bienestar cultural.

Ante esto, durante el 2014, se desarrollaron nuevos programas o espacios que buscaron promover la participación, el acercamiento y rescate de los valores culturales en nuestros afiliados, grupos de interés y comunidad en general:

- Las Escuelas de Formación Artística y Cultural lograron incentivar las competencias de canto, teatro y danza de 39 menores entre los 7 y los 14 años vinculados a la Caja de Compensación.
- Se llevó a cabo el lanzamiento del Primer Festival Interempresarial de la Canción Cajasan, que tuvo como propósito descubrir el talento y mostrar las habilidades artísticas de los afiliados a la Caja.
- Igualmente, se realizó con éxito el Primer Concierto Navideño y Cuento Musicalizado 'Los aventureros de las estrellas', actividad que contó con el respaldo de la Coral del Centro Educativo Cajasan y dio a conocer los talentos de los niños y niñas que hicieron parte del programa.





CULTURAZÓN

A través del programa 'Culturazón', se atendieron 3.321 chicos y jóvenes de los municipios de Vetás, California, Suratá, Matanza, Charta, Tona y Berlín, quienes participaron en procesos artísticos y recreativos que propiciaron la erradicación del trabajo infantil y el rescate de los valores culturales.

El proyecto, que tuvo una inversión de \$295 millones, brindó formación artística- cultural en danza, teatro, artes plásticas y expresión oral.

Para mejorar las relaciones intrafamiliares, se llevaron a cabo con los padres de familia, talleres donde se abarcaron temáticas tales como abuso sexual, violencia intrafamiliar, entre otros aspectos.



RECREACIÓN Y DEPORTES



RECREAZÓN

Contribuyendo con la motivación, la calidad de vida y el impacto social, 8.005 niños y niñas entre los 6 y los 15 años, de 11 instituciones educativas de las zonas más vulnerables de Bucaramanga, Floridablanca, Barrancabermeja y Los Santos fueron atendidos en el marco del programa 'Recreazón', espacio que hizo de la lúdica y de la diversión la mejor pedagogía para aprender.

Dentro de la población atendida se beneficiaron a 487 niños a través del programa Escuelas de Formación Deportiva en Fútbol.



5.1 NUESTRA RED DE PROVEEDORES

Asegurar la cadena de abastecimiento con proveedores seleccionados y evaluados bajo criterios de calidad, servicio y precio en sus productos, garantizando así la transparencia, oportunidad de respuesta, ciclo de vida del producto, hasta el seguimiento y calificación de su desempeño, mitigación de riesgos y cumplimiento a los acuerdos o contratos definidos entre las partes, son los propósitos que tiene trazados la Unidad de Compras y Aprovisionamiento.

Desde su formalización en la Corporación como un proceso transversal en la gestión 2013, la Unidad de Compras y Aprovisionamiento efectuó la compra de bienes y servicios por valor de \$28.136 millones que corresponden a:

	V/R 2014	% PART.
Compras - Proveedores Locales	\$ 27.005.804	95,98%
Compras - Proveedores Nacionales	\$ 1.130.770	4,019%



Con respecto al relacionamiento con proveedores, la Unidad mantuvo las actividades llevadas a cabo en la vigencia del 2013, que estuvieron enfocadas a:

Showroom: Pintura al óleo, marcación de tarjetería, marcadores Pozterman, scraboock (técnica para arreglar las fotos de cumpleaños y matrimonio), técnica para marcación de globos, country y vitrinas, técnicas de marcación de camisetitas con expografos.

Fortalecimiento de la campaña 'Buenos baños, Buena gente', fomentando la sensibilización de los colaboradores *Cajasan* al aprender a usar de manera adecuada los productos e insumos del baño, fortaleciendo con ello los hábitos de higiene y respeto hacia las instalaciones y usuarios de sitios comunes.

La campaña, pretendió además transformar los baños de la organización en lugares agradables visualmente al invitar a los usuarios (colaboradores y visitantes) a que se comporten como si estuvieran en su propia casa, haciendo de esto un hábito permanente en la organización.

Capacitación en el buen uso y manejo de productos químicos y elementos de limpieza al personal de aseo, servicios y mantenimiento de las sedes *Cajasan* con el fin de optimizar los recursos, fortalecer la salud y seguridad en el trabajo.



5.2 NUESTRO TALENTO HUMANO

Nuestros Colaboradores

En el 2014, *Cajasan* contó en promedio con un esquema de contratación directa de 890 trabajadores en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre, alcanzando en algunas épocas del año por las necesidades del servicio 995 trabajadores directos, logrando así la optimización del recurso humano contratado mediante contratos de trabajo directo.

Así mismo, la contratación de trabajadores en misión a través de empresas de servicios temporales ascendió a 106 trabajadores en promedio, llegando a contratar un máximo de 128 en las épocas de alta necesidad por temporadas de los servicios ofrecidos por la corporación. En *Cajasan*, se ofrece la oportunidad y preferencia para contratación directa a los trabajadores en misión quienes se destacan por su buen desempeño y compromiso con la organización.

Igualmente, se logró el patrocinio de 118 aprendices SENA en etapa lectiva y productiva, en calidad de practicantes Universitarios, en las diferentes especialidades.



Con respecto a la fuerza Laboral por género esta se encuentra representada en un 28% con población masculina y un 72% con población femenina, propiciando espacios de bienestar para las madres cabeza de hogar y el otorgamiento de una contratación directa para las conocidas Madres Comunitarias alfabetizadas a través de convenios de contratación con el ICBF, constituyéndonos en una de las dos Cajas de Compensación del país en vincular a este valioso grupo de mujeres mediante contrato de trabajo, en donde se les reconoce su especial laboral y generar espacios de beneficio para quienes con su dedicación y amor le ofrecen bienestar a la niñez.

Del mismo modo, con la certeza de ser una corporación equitativa y socialmente responsable se brinda la oportunidad de crecimiento profesional tanto a hombres como a mujeres, sin discriminar por género, edad, condición social o etnia, ocupando los distintos cargos de la Caja al promover la competencia sana y transparente al interior de la empresa, generando la participación de todos los colaboradores a través de convocatorias internas; que garantiza el reconocimiento salarial por cargo y no por otros factores ajenos al trabajo.

Como una empresa líder en la región nuestro capital humano se encuentra ubicado en todo el territorio de Santander, en donde hacemos extensivo nuestro accionar, generando así acceso al sector laboral en todo el Departamento con la siguiente distribución:

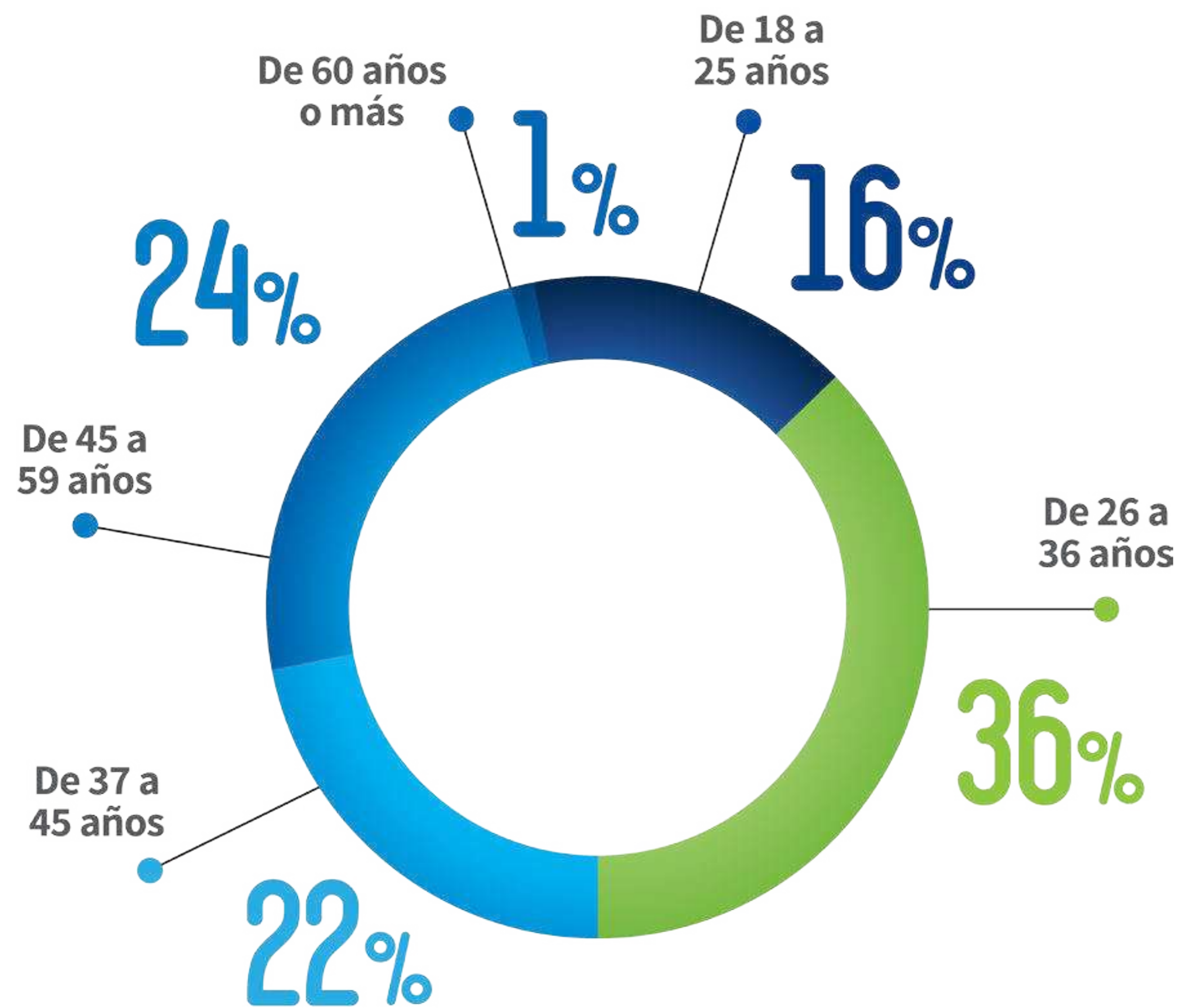


Fuerza Laboral por Municipio

Municipio	2011	2012	2013	2014
Barbosa	12	12	15	13
Barrancabermeja	20	40	67	64
Betulia	1	1	0	0
Bucaramanga	502	581	606	600
Cimitarra	1	1	1	1
El Hato	2	0	0	0
El Playón	6	4	11	6
Floridablanca	39	44	92	93
Girón	6	7	9	17
Lebrija	1	1	1	0
Málaga	1	2	4	3
Pinchote	0	0	1	0
Piedecuesta	36	45	83	87
Puerto Wilches	2	2	1	1
Sabana	9	9	9	8
San Alberto	10	7	9	8
San Andrés	2	2	3	0
San Gil	51	52	56	60
San Vicente	4	3	4	7
Socorro	9	8	8	7
Vélez	7	8	10	9
Total	721	829	990	984



Siendo agentes de las políticas de Responsabilidad Social, nuestro capital humano no presenta vinculaciones de población infantil, todas las vinculaciones que se registran superan las edades de 18 años y presentan el siguiente esquema por edades.



Respetuosos del marco Constitucional, se propicia y facilita el derecho de asociación, manteniendo excelentes relaciones de confianza, escucha y respeto con la organización sindical reconocida por la Corporación, dejando registrado que una parte de nuestro capital humano se encuentra vinculado a la Organización Sindical, mientras que el otro se beneficia de las determinaciones de la Convención Colectiva de Trabajo, como se puede determinar a continuación:

	2011		2012		2013		2014	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Sindicalizados	158	22%	158	22%	158	22%	158	22%
No Sindicalizados	563	78%	563	78%	563	78%	563	78%
Total	721	100%	721	100%	721	100%	721	100%

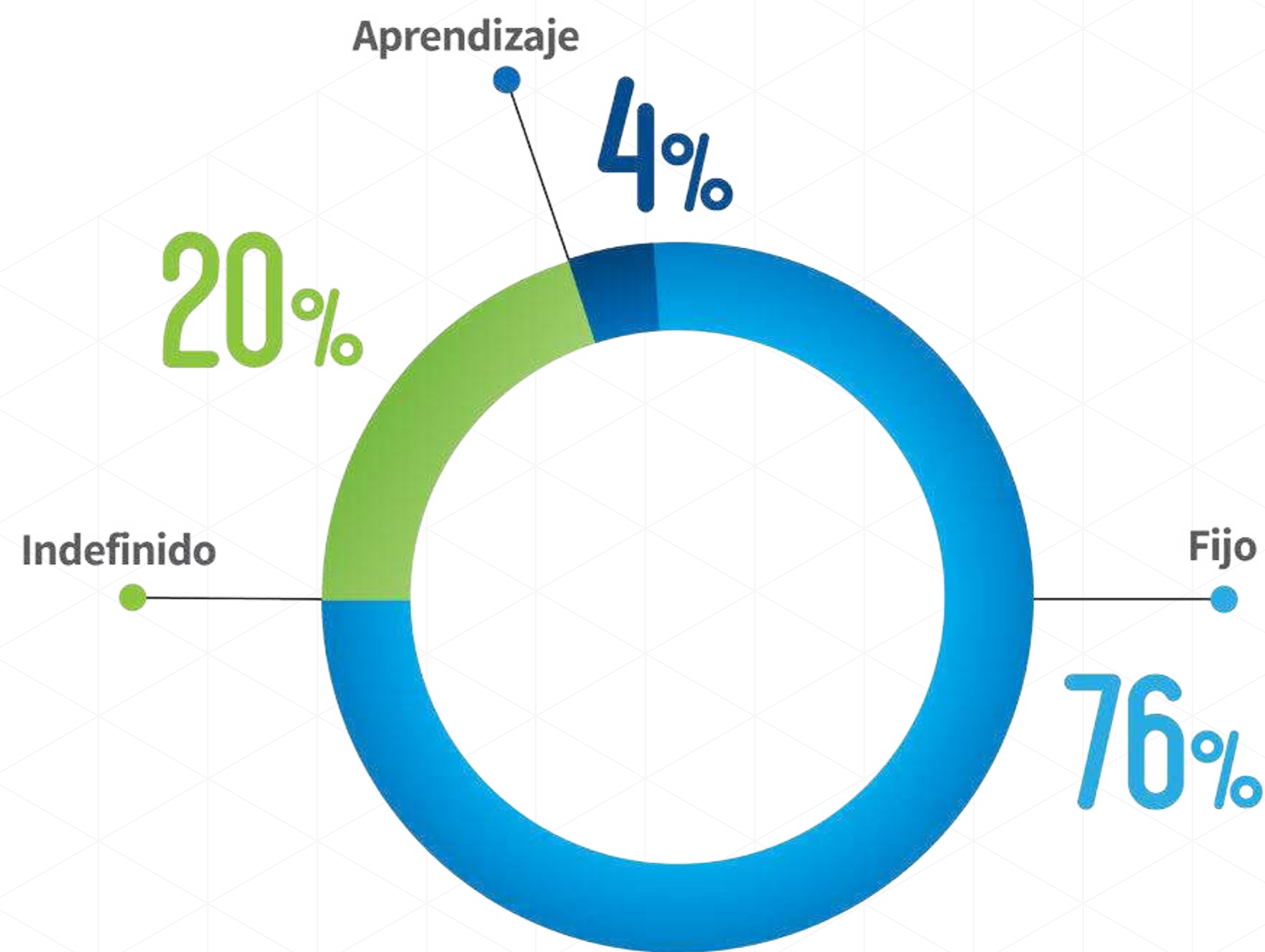
	2011		2012		2013		2014	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Convencionados	180	25%	168	20%	154	16%	136	14%
No Convencionados	541	75%	661	80%	836	84%	846	86%
Total	721	100%	829	100%	990	100%	982	100%



Tipos de Contratación

Cajasan presenta diversidad en la forma de contratación, buscando con ello mantener condiciones de trabajo a beneficio del colaborador, vinculándolos con Responsabilidad Social Empresarial al cumplir los principios de la legislación laboral Colombiana y ofrecer condiciones dignas de trabajo con beneficios organizacionales de manera permanente para nuestros trabajadores sin distinción de edad, sexo o etnia.

Cantidad de Trabajadores Vinculados por Tipo de Contrato



Respaldando el desarrollo de futuros profesionales

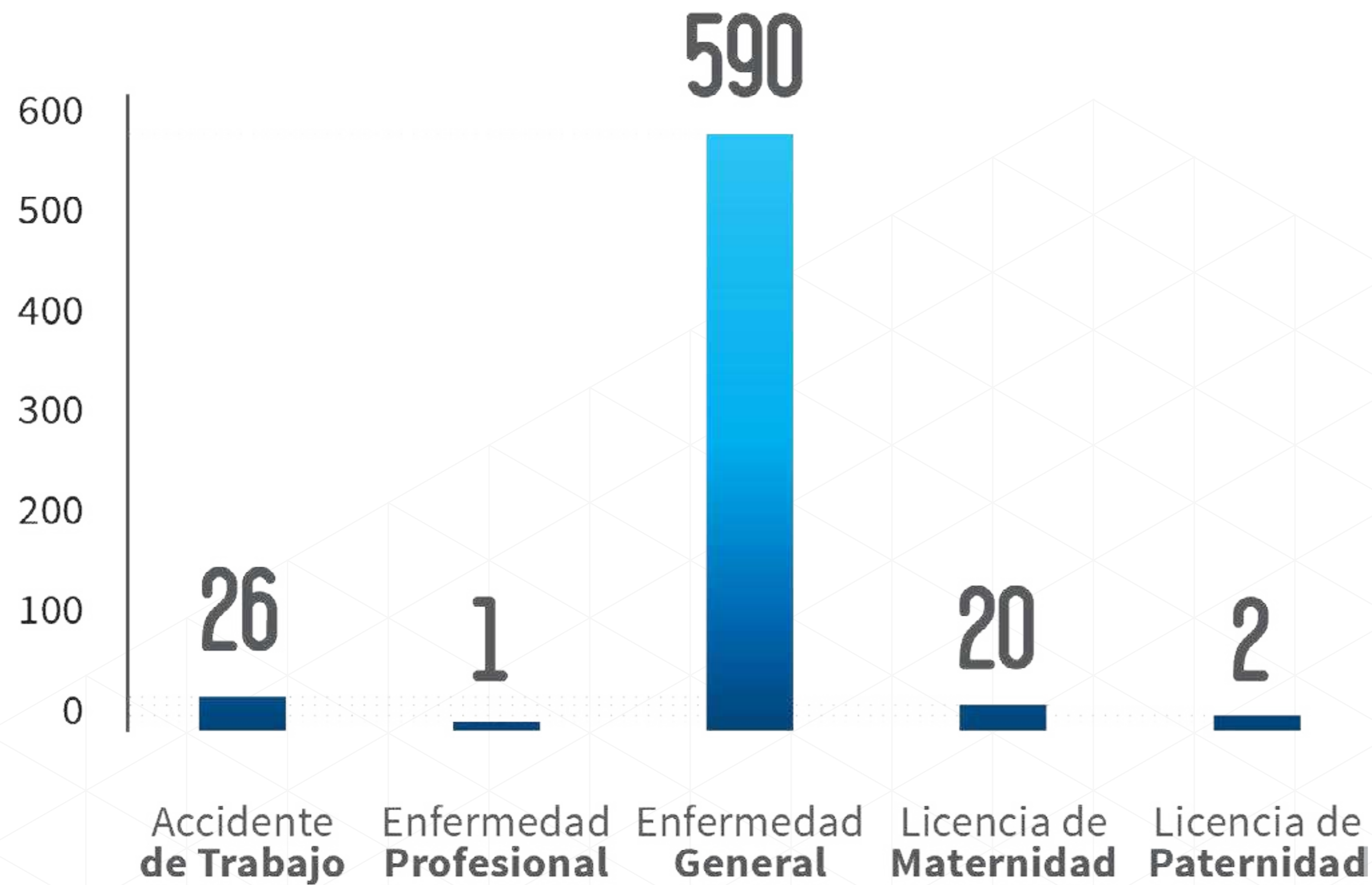
Mediante el patrocinio de etapa productiva para los aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA y las prácticas empresariales de estudiantes universitarios de las diferentes instituciones de educación superior de la región, *Cajasan* ha buscado promover el desarrollo de futuros profesionales ofreciendo condiciones de trabajo dignas, espacios de aprendizaje y desarrollo para fortalecer las competencias y habilidades de nuestros futuros técnicos, tecnólogos y profesionales de la región, además de la contribución económica de acuerdo a la normatividad vigente:

Municipio	Aprendiz Sena Lectiva	Aprendiz Sena Productiva	Practicante Universitario	Total
Barrancabermeja	0	1	0	1
Bucaramanga	5	21	6	32
Floridablanca	0	1	0	1
Piedecuesta	0	1	0	1
San Gil	0	1	0	1
Vélez	0	1	0	1
Total	5	26	6	37



Absentismo

La Caja Santandereana de Subsidio Familiar, *Cajasan*, se preocupa por mantener un ambiente laboral saludable propiciando espacios idóneos para nuestros colaboradores, visitantes y comunidad en general. Para tal efecto, a través de campañas de seguridad y salud en el trabajo y actividades de salud preventiva, se promueven estilos de vida saludables en los trabajadores. Por ello, durante el año 2014 se presentó el siguiente panorama de incapacidades de nuestros colaboradores:



Dentro de las incapacidades reportadas por enfermedad general predominan en orden de participación los siguientes grupos de enfermedades:

Grupo de Enfermedades	Participación
Enfermedades del Oído, Garganta y Nariz	14%
Enfermedades Gástricas	10%
Enfermedades Musculares	9%
Dolores	6%
Enfermedades Virales	6%

Bajo este contexto, cumpliendo a cabalidad con la normatividad vigente, promovemos el seguimiento a las incapacidades presentadas por nuestros colaboradores, así como el reconocimiento del subsidio por incapacidad a todos nuestros trabajadores y apoyo psicológico en los momentos difíciles de nuestro talento humano y sus familias.

Del mismo modo, como un factor de protección a las familias y con el ánimo de fortalecer vínculos promulgamos la estabilidad del núcleo familiar a través del reconocimiento de las licencias de paternidad de los felices padres.



5. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Así mismo, se reconoce la licencia de maternidad de nuestras trabajadoras como un valor fundamental aplicando el principio de favorabilidad y la estabilidad reforzada hasta por 6 meses, garantizando como mínimo una hora de lactancia al día y conservando a nuestras madres como un factor fundamental de fuerza laboral para nuestro crecimiento organizacional y social.

Una vez la colaboradora notifica su embarazo a *Cajasan*, se emiten mensajes enfocados al proceso de gestación y cuidados del bebé en sus primeros meses de vida.

Con el ánimo de fortalecer en los colaboradores sus chequeos post a las incapacidades se realizó la implementación de mensajes que conllevan a sensibilizarlos respecto a la periodicidad y continuidad a tratamientos e indicaciones direccionadas por los médicos tratantes, que conllevan, de manera preventiva, al autocuidado que cada colaborador debe gestar para la obtención de una vida saludable.

Infortunadamente, durante el mes de marzo, se presentó el deceso de una colaboradora de sexo femenino a los 51 años. El fallecimiento se dio a raíz de una enfermedad catalogada como terminal.



Transformación Cultural

En relación a este tema, *Cajasan* participó en la convocatoria de Formación para el Trabajo DG 002 de 2014 del programa de Formación Continua Especializada del Sena, logrando a nivel Departamental una sobresaliente calificación de 94 sobre 100.

El propósito de la propuesta planteada por la Caja se fundamentó en la búsqueda de implementación de nuevas metodologías y tecnologías enfocadas a mejorar el desempeño de la gestión de mercadeo operativo y estratégico. También, a optimizar la gestión comercial y de ventas en los servicios especializados de los diferentes servicios de *Cajasan*, logrando con ello un impacto positivo en la productividad y competitividad de la organización.

Por lo tanto, al mejorar las competencias de ‘Mercadeo operativo y estratégico’, ‘Excelencia en el servicio’ y ‘Relaciones estratégicas’, en los Jefes y asistentes de mercadeo, promoción, servicios y logística, se pretende alcanzar un mejor posicionamiento de la organización, disminuir las quejas del servicio, reducir costos y eliminar el impacto negativo en la economía de la empresa y la competitividad de la misma.

Del mismo modo, se busca llegar a la excelencia en la actitud de servicio, generando que las ventajas organizacionales sobresalgan en el mercado y se haga más atractiva ante las demandas del mercado, teniendo así una oportunidad para abordar segmentos que exigen productos especializados.



Con esta formación se logró impactar a colaboradores de las diferentes sedes de Bucaramanga, área metropolitana y municipios de las distintas zonas del Departamento propiciando la Transformación organizacional al utilizar herramientas y nuevas tecnologías enmarcadas en el mejoramiento continuo de nuestra Corporación y el crecimiento integral de nuestros trabajadores promoviendo el desarrollo profesional y de competencias.

Durante ese proceso, se trabajaron los valores Corporativos con actividades que fomentaran, al interior de la organización, su sana convivencia y una interacción cordial, reflejada en las conductas asertivas, la satisfacción de las necesidades de los clientes y la otorgación de productos y servicios ofertados.



Bienestar

Con el propósito de brindar bienestar, calidad de vida y generar la participación de nuestros colaboradores se programaron e institucionalizaron, durante el 2014, diversas actividades y programas que comenzaron a formar parte de la cultura organizacional de *Cajasan* al impactar a los trabajadores desde sus diferentes esferas.

Así mismo, se contribuyó a la adaptación y convivencia al interior de la Caja enmarcados en los valores Corporativos:

- Felicidad
- Respeto
- Honestidad
- Innovación
- Amor a la Familia
- Corresponsabilidad Ética y Social



Arreglando Mi Casa: Consiste en disponer de espacios laborales que permitan al colaborador clasificar, ordenar, eliminar las fuentes de suciedad, separar, la documentación existente como contribución a la Política de Gestión Ambiental y documental que tiene la Caja impactando directamente su ambiente de trabajo y calidad de vida dentro de la Corporación.

Jueves Saludable: Promover el sano disfrute, el aprovechamiento del tiempo libre, la integración social, generar hábitos saludables y mejorar la calidad de vida de los colaboradores es el objetivo de este programa desarrollado desde la Unidad de Gestión Humana que propicia la estrecha relación social, los lazos de amistad, así como el compañerismo entre los participantes. Las actividades que se llevan a cabo son: acondicionamiento físico, relajación, rumbaterapia, entre otras.

Plan ‘Consume lo Nuestro’: Comprometidos con el desarrollo de los colaboradores y sus familias al buscar beneficios integrales, contribuir en su calidad de vida, a través de actividades de bienestar y de accesibilidad a nuestros servicios y satisfacer las necesidades de nuestros trabajadores Cajasan, es el objetivo del Plan ‘Consume lo nuestro’. Productos Plan de Bienestar a cero costo y libranzas de servicios *Cajasan* descontadas por nómina con 0% de interés en un plazo máximo hasta de 6 meses en Turismo y Hotelería, Recreación, Salud, Educación y Mercadeo, son los beneficios que ofrece este plan.

Día del Afiliado Cajasan: Los colaboradores *Cajasan* cuentan con una fecha especial (establecida el día 17 de cada mes) para acceder en calidad de afiliado a un descuento especial en sus compras de productos de la canasta familiar en nuestra red de supermercados propios y droguerías, brindando con ello accesibilidad, comodidad, calidad y precios bajos.



Plan ‘Más cerca de tí’: Este programa busca fortalecer a nivel personal la estabilidad emocional del colaborador al ofrecerle atención y asesoría psicológica en el manejo de problemas individuales y/o asociados con las relaciones de familia. De igual manera, se hacen controles del reporte de incapacidades presentadas por los colaboradores durante los diferentes meses del año.

Plan Deporte, Recreación y Bienestar: *Cajasan* conoce que toda actividad física recreativa trae múltiples beneficios para quienes las practican, busca a través de estos espacios:

- Contribuir a la convivencia entre trabajadores y sus familias.
- Desarrollar hábitos saludables para mejorar la calidad de vida.
- Mejorar la condición física del colaborador.
- Generar espacios de integración laboral y familiar con el objetivo de fortalecer las redes de apoyo de los colaboradores.

Por lo tanto, *Cajasan* fomenta y patrocina:

- Actividades internas recreativas, deportivas y de bienestar que propicien la participación de los colaboradores.
- Subsidia el 100% de la inscripción deportiva en categorías individuales y de conjunto en eventos tales como: torneos abiertos, Interempresas, Intercajas, intermunicipales entre otros.
- Dispone de dotación deportiva y elementos deportivos para los colaboradores.
- Genera accesibilidad en los escenarios deportivos de las diferentes sedes de la Caja para el entrenamiento y desarrollo de las actividades que se requieran, contribuyendo al sano esparcimiento de colaborador *Cajasan*.
- Brinda acceso gratuito a seis (6) personas familiares y/o amigos para el ingreso a las Sedes Recreacionales de Guarigua y Campoalegre.



Fondo de Bienestar

Cajasan dispone de un Fondo de Bienestar que brinda Bienestar Social al colaborador (convencionado y no convencionado) y su grupo familiar, garantizando con ello satisfacer las necesidades básicas en salud, educación formal, educación no formal, vivienda, recreación, mercadeo y calamidad a través del otorgamiento de créditos con beneficios en tasas, tiempos y condiciones, regulado de forma independiente a través de un Manual del Fondo de Bienestar.

Plan Integral de Bienestar - PIB

Corresponde a las actividades transversales de bienestar lideradas por la Unidad de Gestión Humana con el fin de abarcar las esferas personales, familiares y del trabajo de los colaboradores fomentando así el buen desarrollo mental de nuestros trabajadores en la organización.



En este sentido, Cajasan promueve la celebración de las siguientes fechas especiales:

- **Celebración de cumpleaños**
- **Celebración del Día de la Mujer** a través de un reconocimiento por su labor en la Organización.
- **Celebración del Día de la Madre y Día del Padre** a través de un acto conmemorativo en donde participan todos los colaboradores que ostentan de dicha condición acompañados de sus jefes inmediatos.
- **Celebración Día del Niño** para los hijos de los colaboradores de la Caja a través de la participación en los eventos promovidos para los afiliados.
- **Celebración del Día del Amor y la Amistad** a través del reconocimiento denominado **‘la chispa de la felicidad’**, actividad usada como una nueva estrategia corporativa para enfatizar en la comunicación asertiva a través de espacios seleccionados por cada uno de los equipos de las diferentes unidades teniendo como finalidad la reestructuración de sus canales de comunicación, para que su productividad y eficiencia impacte en todos sus procesos. Lo anterior contribuye a una óptima convivencia laboral.
- **Vacaciones recreativas:** Se gestan, en compañía de los servicios de la Caja, actividades para los hijos de los colaboradores entre los 6 y los 10 años buscando la integración y la promoción del tiempo libre durante la temporada de vacaciones escolares.
- **Celebración del Aniversario Cajasan:** Espacio de integración y reflexión de los colaboradores frente a la conmemoración de la Caja.



- **Celebración de Navidad:** Actividad especial para los hijos de los colaboradores de 0 a 12 años que busca fomentar el espíritu navideño a través de un compartir entre padres e hijos y entrega de obsequios.
- **Celebración del Empleado Cajasan:** Actividad que busca integrar los colaboradores de las diferentes áreas y sedes de la Corporación fortaleciendo el valor de la felicidad durante la época decembrina.
- **Aguinaldo Navideño:** Corresponde a una ancheta que Cajasan otorga a todos sus colaboradores como detalle anual buscando fortalecer el compartir en familia y el disfrute de la misma en momentos de paz y felicidad para las familias de las Corporación.
- **Salud y bienestar en familia:** Corresponde a las jornadas saludables que se realizan a través de las diferentes campañas que se gestan durante el año para el colaborador en pro de su salud, a su vez integrar a su familia con el objetivo de mejorar su calidad de vida.



Nuevas Madres y Nuevos Padres

Cajasan, a través de Gestión Humana, realiza acompañamiento a los colaboradores que se convertirán en padres al respaldarlos en el proceso de gestación de la madre con el fin de promover la prevención de la misma y el cuidado del nuevo integrante de la familia de la siguiente manera:

- Si el colaborador se encuentra en periodo de gestación durante la temporada de invierno, el bebé recibe regalo navideño, con el fin de realizar la inclusión a las festividades navideñas programadas para los hijos de los colaboradores de *Cajasan*.
- Al momento de la llegada del bebé la USC Gestión Humana remite obsequio de bienvenida a nuestra familia *Cajasan* buscando que el (la) Colaborador (a) y su familia perciban que se vive como propio el valor de 'Amor a la Familia' y que este nuevo ser forma parte integral de la Corporación.
- Sumado a eso, los Gerentes y/o líderes de proceso conedores del compromiso de la Caja con los Objetivos del Milenio contribuyen con su cumplimiento al facilitar el horario de trabajo a las colaboradoras, al momento de su regreso, para la toma de su hora de lactancia conllevando al desarrollo del menor.
- Finalmente, *Cajasan* otorga el tiempo remunerado por licencia de Maternidad y/o Paternidad, de conformidad con lo establecido en la Ley tanto para la madre como para el padre.

Planes vacacionales para colaboradores

Fomentar espacios compartidos con los colaboradores y su grupo familiar que facilite satisfacer su necesidad de recreación y turismo, a través de una excursión, que propicie la búsqueda de alternativas económicas favorables para el grupo de colaboradores que participa, así como el acceso a libranzas sin intereses.



Programas Corporativos

La Corporación, a través de la Unidad de Planeación y Control de Gestión, promueve los siguientes programas corporativos en todos los colaboradores de la Caja Convencionados y no Convencionados:

‘Exprésate’: Motivar y comprometer a los colaboradores de *Cajasan* para que formulen propuestas de mejora, aprovechando oportunidades existentes o solucionar necesidades identificadas, reconociendo sus ideas para crear nuevas maneras de hacer las cosas, en busca de generar un beneficio para la organización.

‘Te endoso mi cliente’: Capturar las necesidades de los usuarios del registro oportuno de sus solicitudes, brindando atención inmediata, contribuyendo así a la eficacia del servicio al cliente y la generación de nuevas oportunidades de negocio para *Cajasan*, es el objetivo de este programa del área de Gestión al Cliente. Para ‘endosar un cliente’, usted canaliza la solicitud del usuario, la registra en el formato habilitado o diligenciando el formulario en la intranet llenando todos los campos necesarios y en dos (2) días hábiles se responde la solicitud con la unidad correspondiente.

PQR Interna: Este canal permite que los trabajadores de *Cajasan* expresen sus solicitudes, reconocimientos e inconformidades a nivel interno. Para ello, el colaborador registra en un formato su requerimiento y lo remite al proceso de Gestión al Cliente, quien será el receptor y emitirá el comentario a la Unidad pertinente para su respectivo trámite.



Clima Laboral

Para *Cajasan*, **La calidad del clima laboral** se encuentra relacionada con el **manejo social** de los directivos, los comportamientos de los colaboradores, su manera de trabajar, relacionarse e interactuar con la Corporación a través de las herramientas que se utilizan y las características de la actividad propia que realiza cada uno.



En esta medida, desde la alta dirección en responsabilidad con su cultura y sistemas de gestión, se contribuye a través de las metas estratégicas para que este se desarrolle, en donde las políticas de personal y de Gestión Humana conllevan a la mejora del ambiente y la convivencia laboral al estar plenamente convencidos que, al interior de la Organización, el clima es un factor clave en el cumplimiento de los objetivos generales y el rendimiento de equipos altamente efectivos, razón por la cual, se trabaja con el respaldo de nuestros colaboradores las mejoras asociadas al clima Laboral.

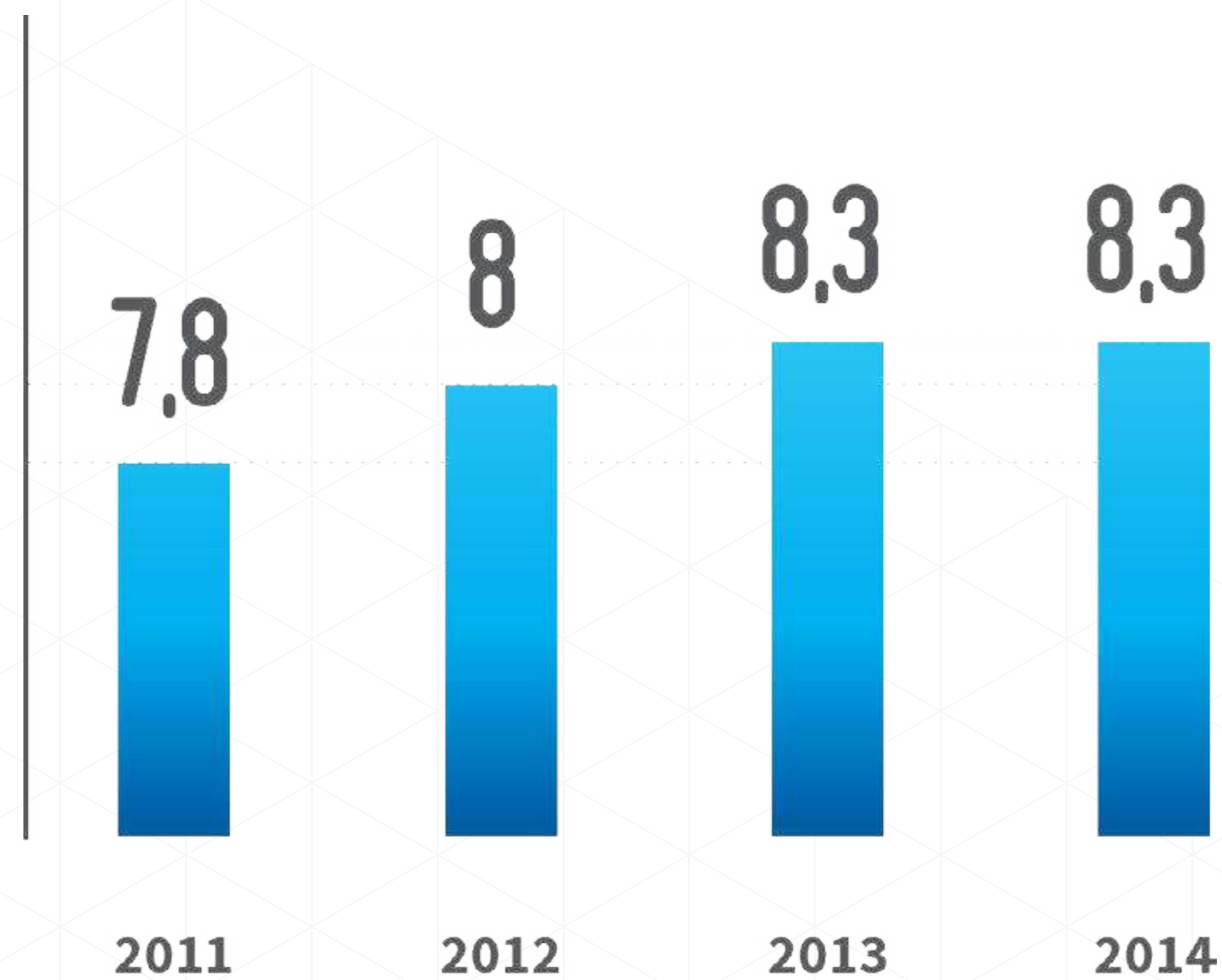
Ante esto, la Caja efectúa anualmente su medición de clima laboral usando una herramienta que aborda toda la esfera biopsicosocial de nuestros colaboradores.

Para ello, se tuvieron en cuenta las siguientes variables: Potencial al logro, reconocimiento personal, interés personal por el trabajo, desarrollo en el trabajo, administración de la empresa, calidad técnica de la supervisión, salud ocupacional y/o ambiente físico en el trabajo, cordialidad, apoyo, trabajo y vida personal.



El resultado consolidado de la medición de clima laboral a nivel corporativo alcanzó una puntuación de 8,3 sobre 10, manteniendo el promedio registrado en el 2013. No obstante, vale la pena resaltar que la variable **cordialidad y apoyo** para el año 2014 subió cinco (5) puntos a comparación del resultado del año inmediato anterior.

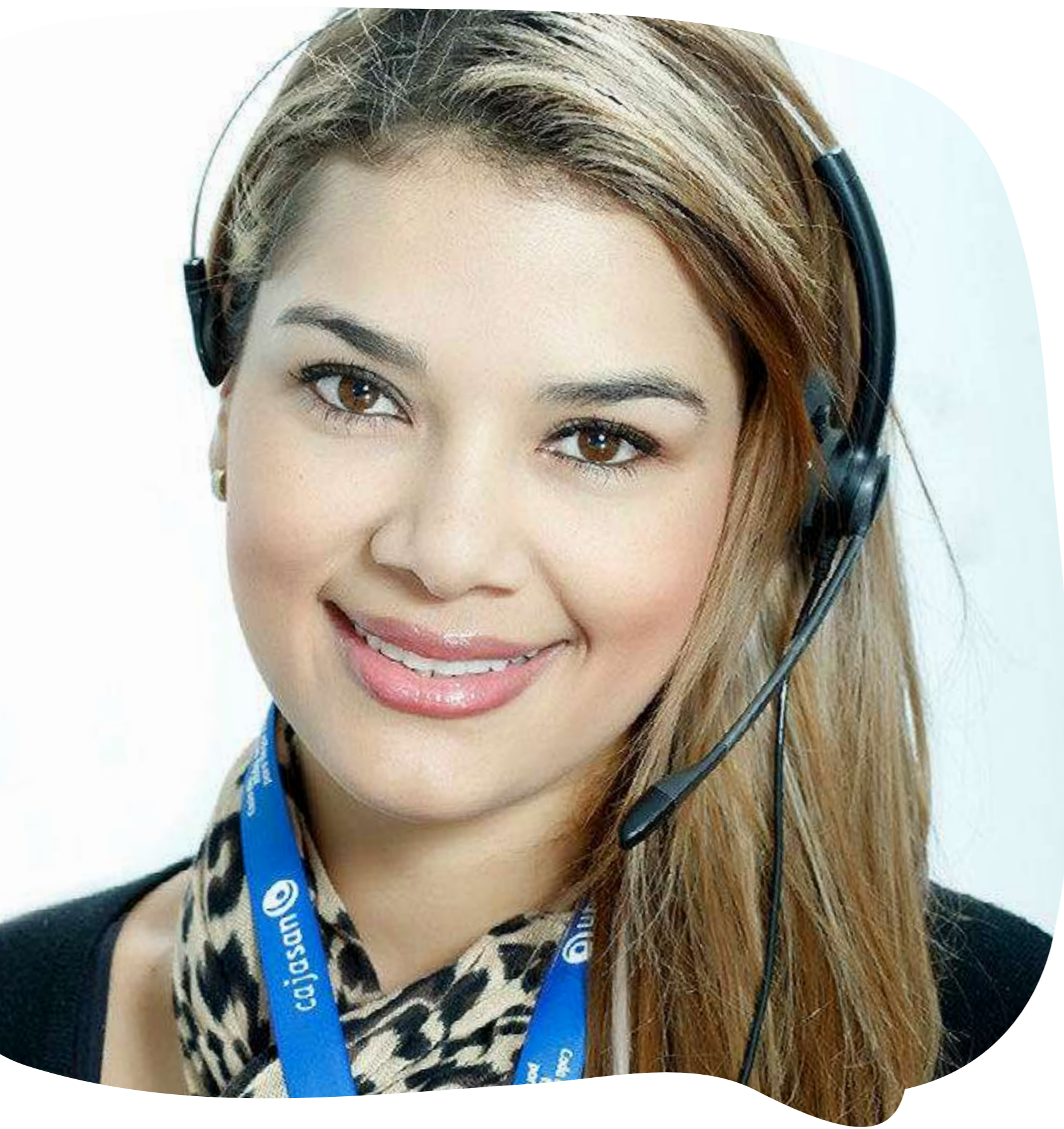
La medición realizada durante cuatro años (2011 al 2014) presenta un comportamiento positivo para todos los colaboradores de la Caja, reflejado en el resultado del impacto de la ejecución de los diferentes planes asociados por los centros de trabajo a sus variables a intervenir y/o mejorar continuamente.



Igualmente, durante la vigencia 2014, se construyó la encuesta de adaptación al cargo con el objetivo de contribuir al buen desempeño de los trabajadores de la organización. Por tal razón, bimestralmente se aplicó la encuesta de adaptabilidad al cargo a los colaboradores que poseen dos meses de antigüedad en la Corporación, presentan novedad de nuevos roles y/o cargos en la Caja.

Esta herramienta permitió identificar y asegurar que el colaborador cuenta con los conocimientos, entrenamiento y herramientas básicas necesarias para ejecutar su labor en un ambiente de trabajo óptimo, enmarcado en los valores Corporativos y el buen acompañamiento de su líder y equipo de trabajo.

Una vez aplicado este instrumento, se realiza un análisis de la información, seguimiento y ejecución de las mejoras pertinentes con el objetivo de minimizar riesgos para la Corporación y afectación en el proceso de adaptación, convivencia y desarrollo laboral en *Cajasan*.



Gestión del Desempeño

Respetando el debido proceso y el derecho del trabajador al preaviso, en *Cajasan* se involucran políticas para el desarrollo de las desvinculaciones de nuestros trabajadores, al anticipar, con un periodo mínimo de 30 días, la notificación por terminación de contrato.

Como proceso corporativo se promueve el seguimiento al desempeño de los colaboradores, así como la implementación continua de los planes de mejora para nuestros trabajadores con las respectivas debilidades identificadas, en el cual se hace partícipe de las actividades de formación y capacitación que hacen posible mejorar las habilidades y competencias del personal, así como su crecimiento personal y profesional.

Las evaluaciones de desempeño se realizan con mínimo de 20 días de anticipación al vencimiento de cada contrato, y periódicamente cada año, para todos los colaboradores con vinculación directa.



5.3 NUESTROS CLIENTES

Atención al cliente

En el 2014, la oficina de Atención al Cliente generó los espacios y garantizó los mecanismos accesibles para afiliados y no afiliados a la Caja de Compensación al permitirles obtener retroalimentación sobre los servicios recibidos a través de los siguientes canales de comunicación:

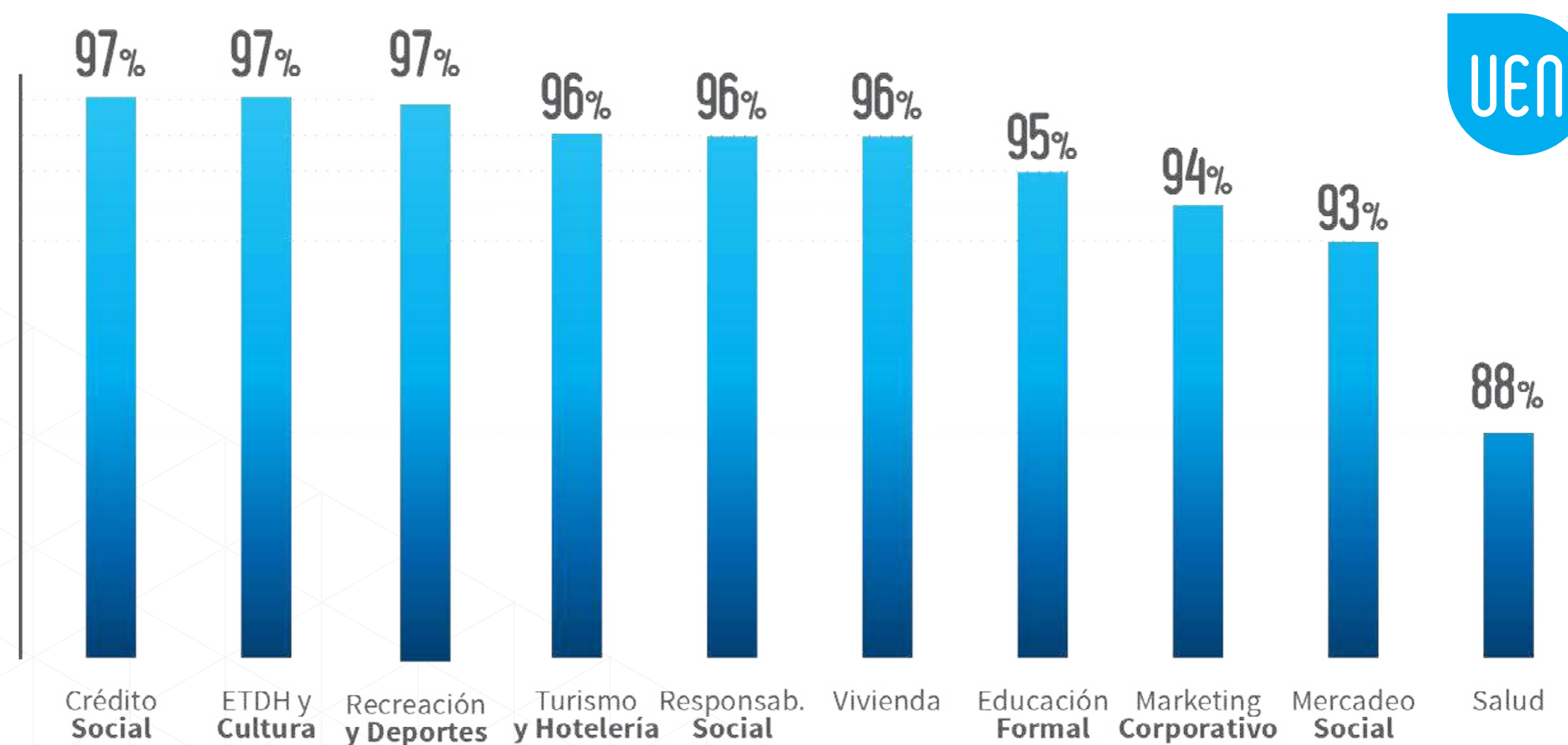
- Buzones de sugerencias.
- Correo electrónico gestion.cliente@cajasan.com
- Línea gratuita 018000972021.
- Línea telefónica 6434444 ext 4327- 4328.
- Oficina de atención al cliente:
Sede administrativa puerta del sol –Primer piso.
- Asesores empresariales o personal de contacto.
- Redes sociales.
- Encuestas de satisfacción y fidelización.
- Grupos focales realizados en comunidades.



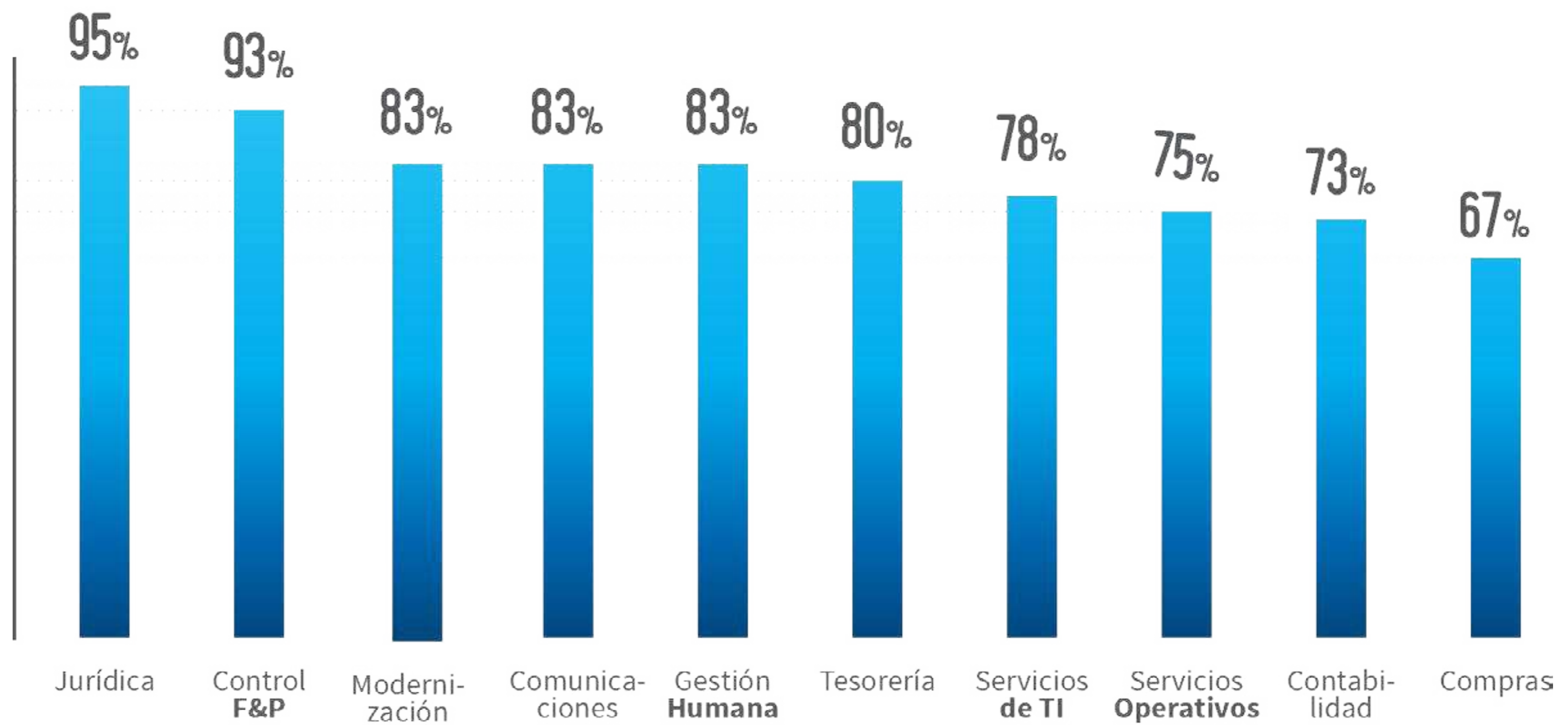
Paralelamente, se tramitaron las PQRS (Peticiones, Quejas, Reconocimientos y Sugerencias) con el respaldo del proceso de Gestión al Cliente promoviendo los atributos del buen servicio enmarcados en un trato respetuoso, amable, confiable, empático, incluyente, oportuno y efectivo, para la comprensión de sus deberes y derechos bajo la normatividad que preside a las Cajas de Compensación y las políticas internas, buscando la participación del personal y su compromiso con el servicio al cliente.

En esta medida, durante el 2014 se gestionó y dio respuesta a 2.153 PQRS, solucionando e investigando las fallas en los servicios ofrecidos, realizando encuestas posterior al envío de las respuestas, para conocer las percepción de las mismas, retroalimentando los actores involucrados en la prestación del servicio, que arrojaron los siguientes resultados:

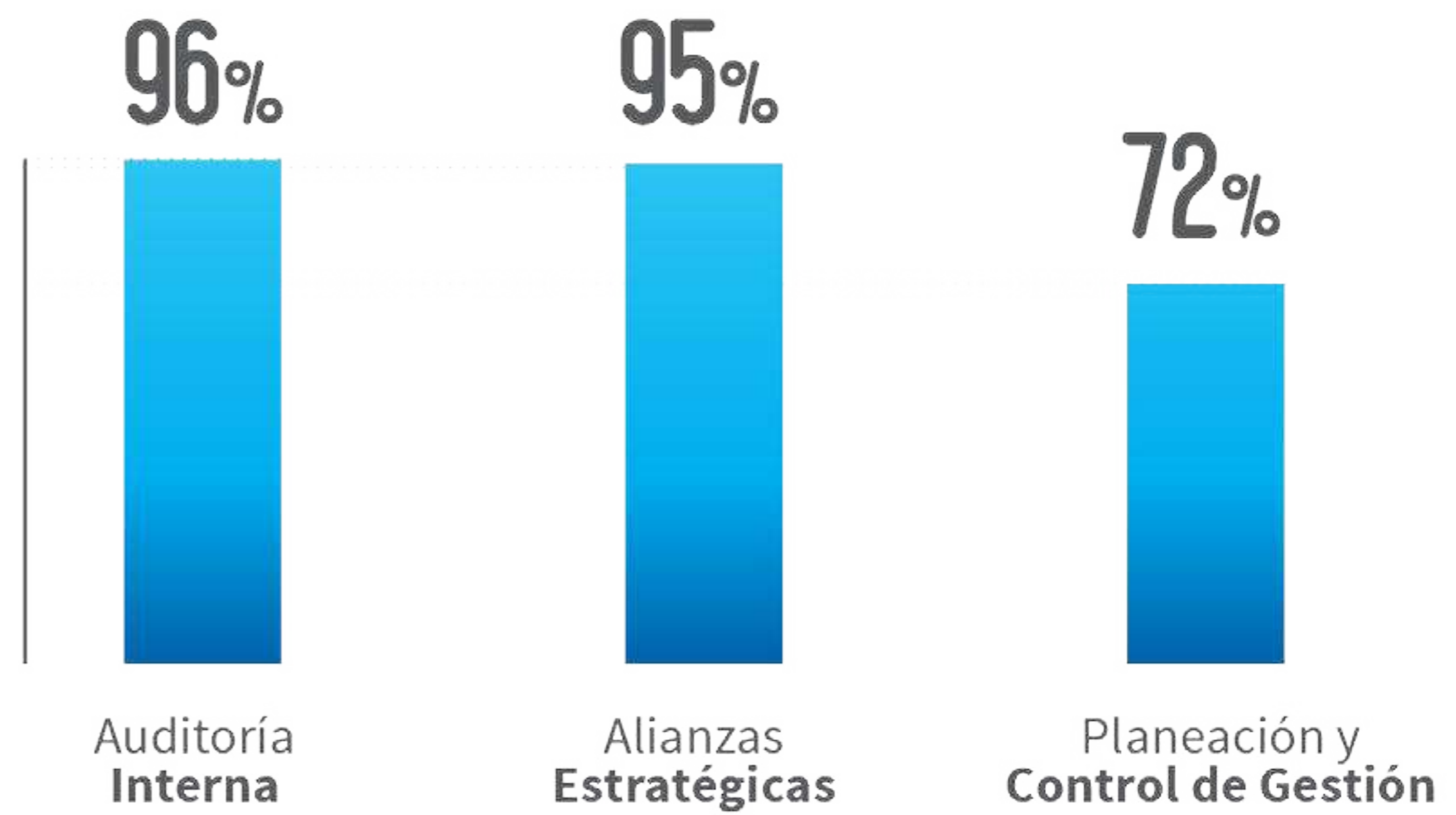
Satisfacción al Cliente / 1 Semestre 2014



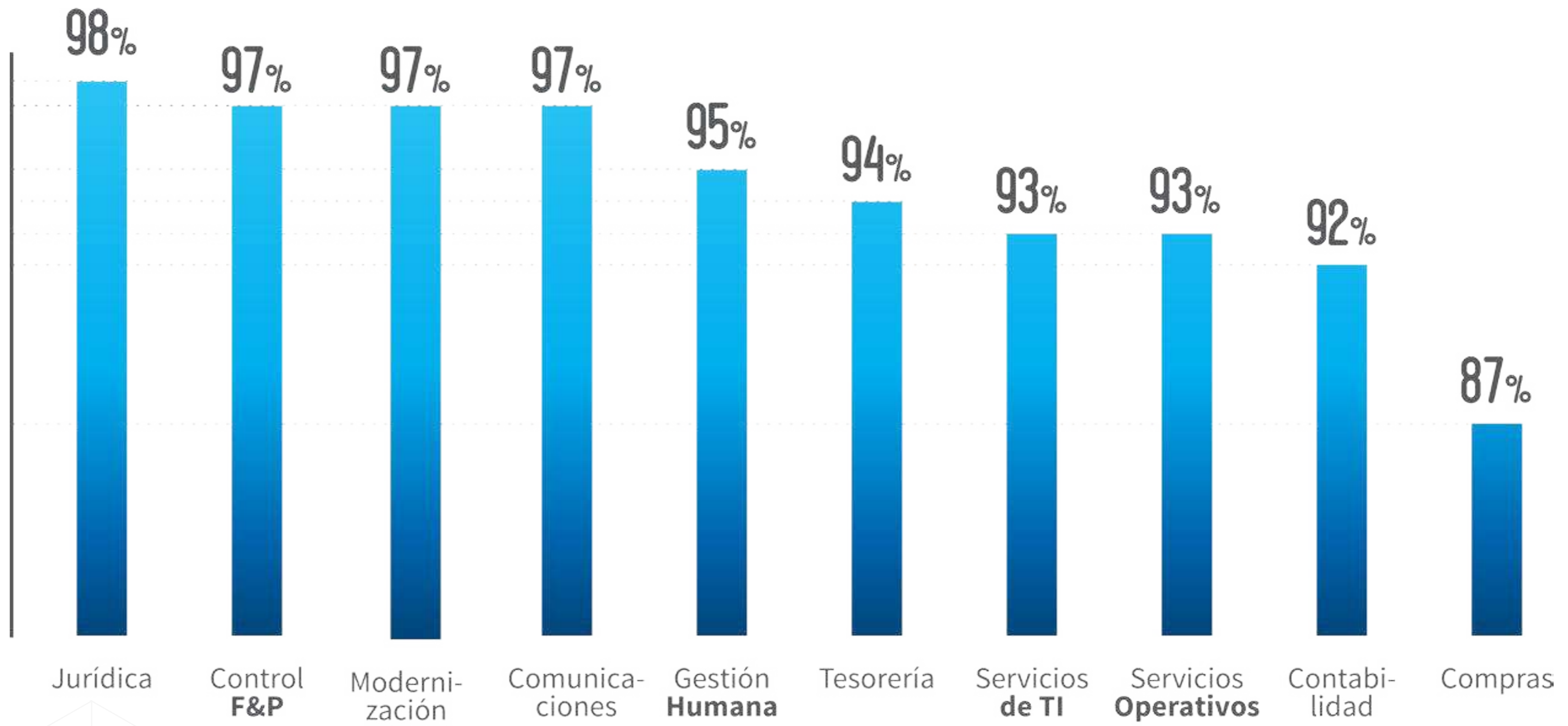
USC



UDIR

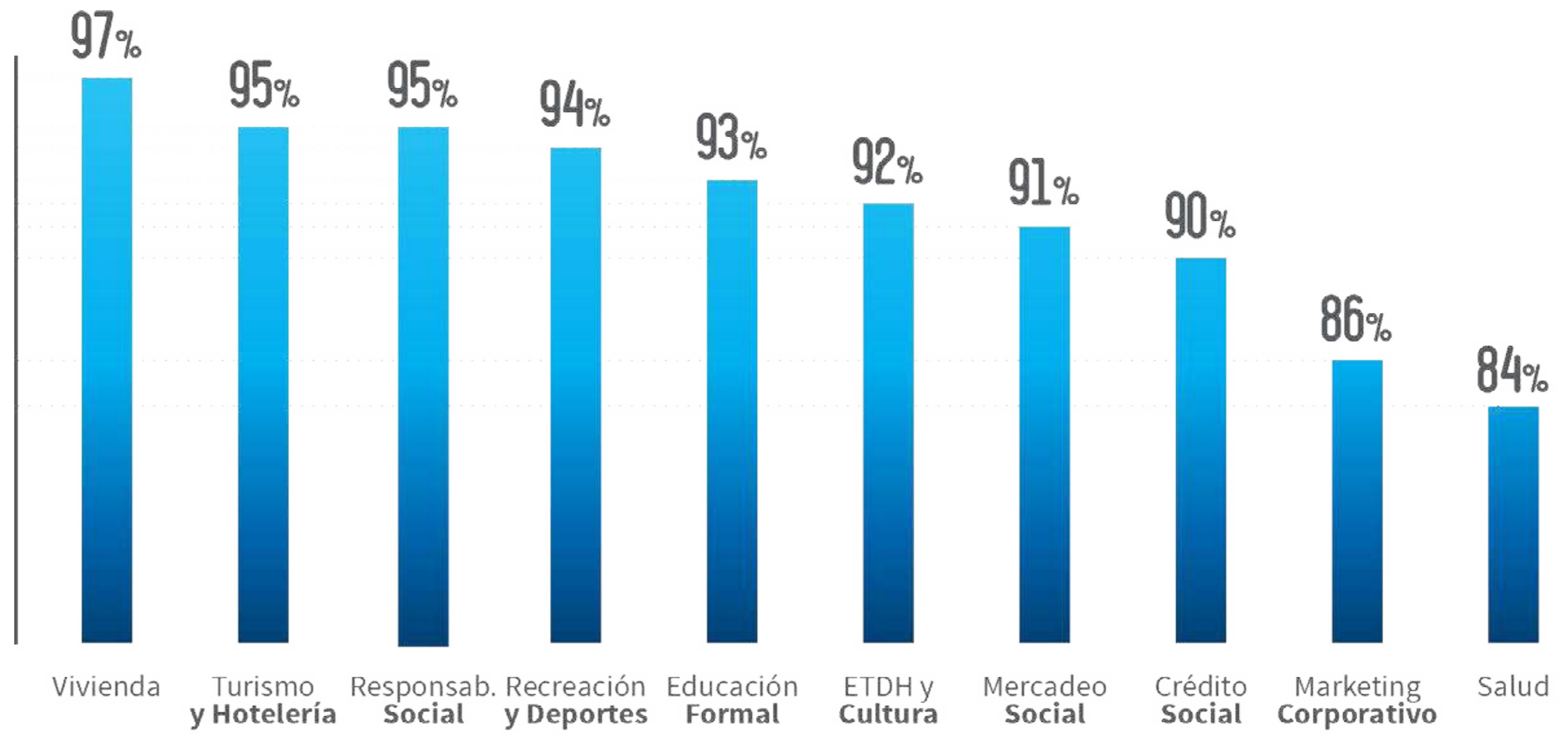


III Trimestre 2014

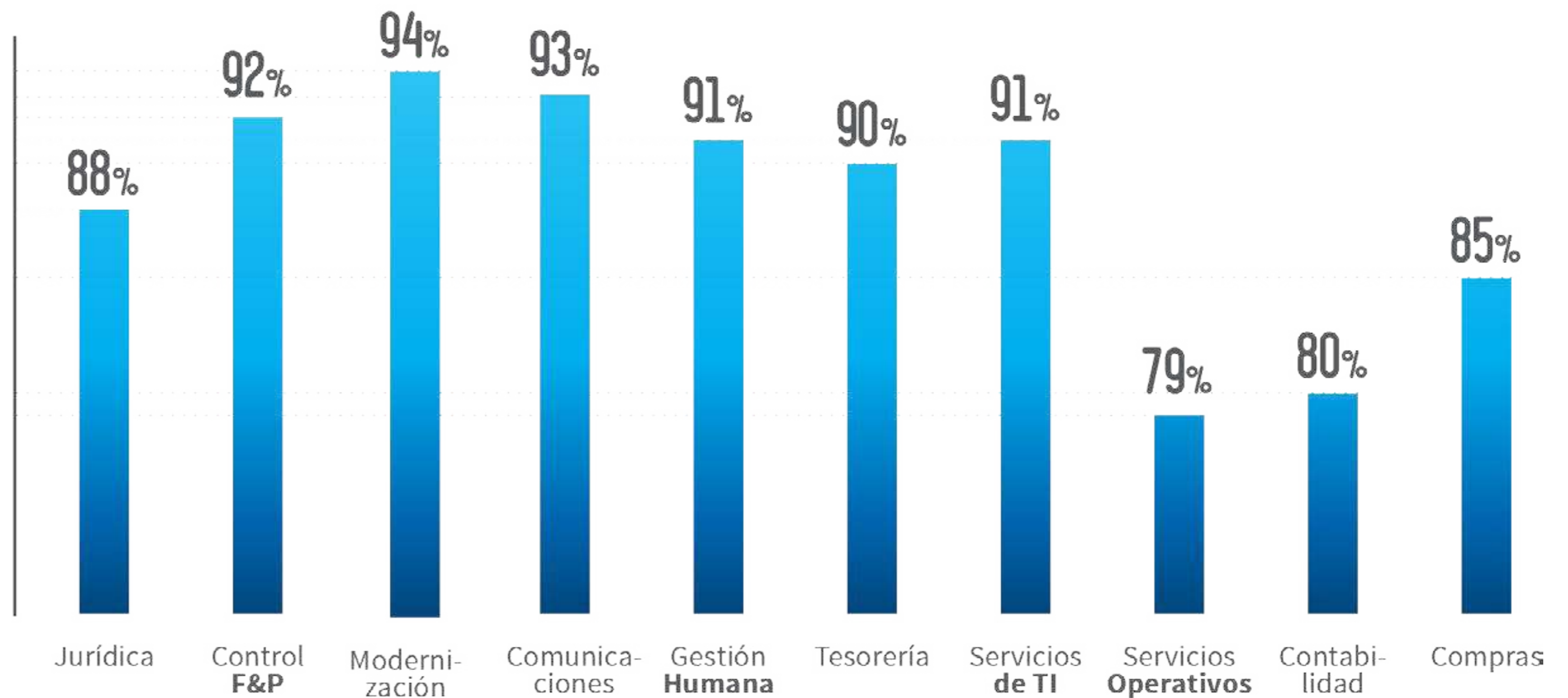


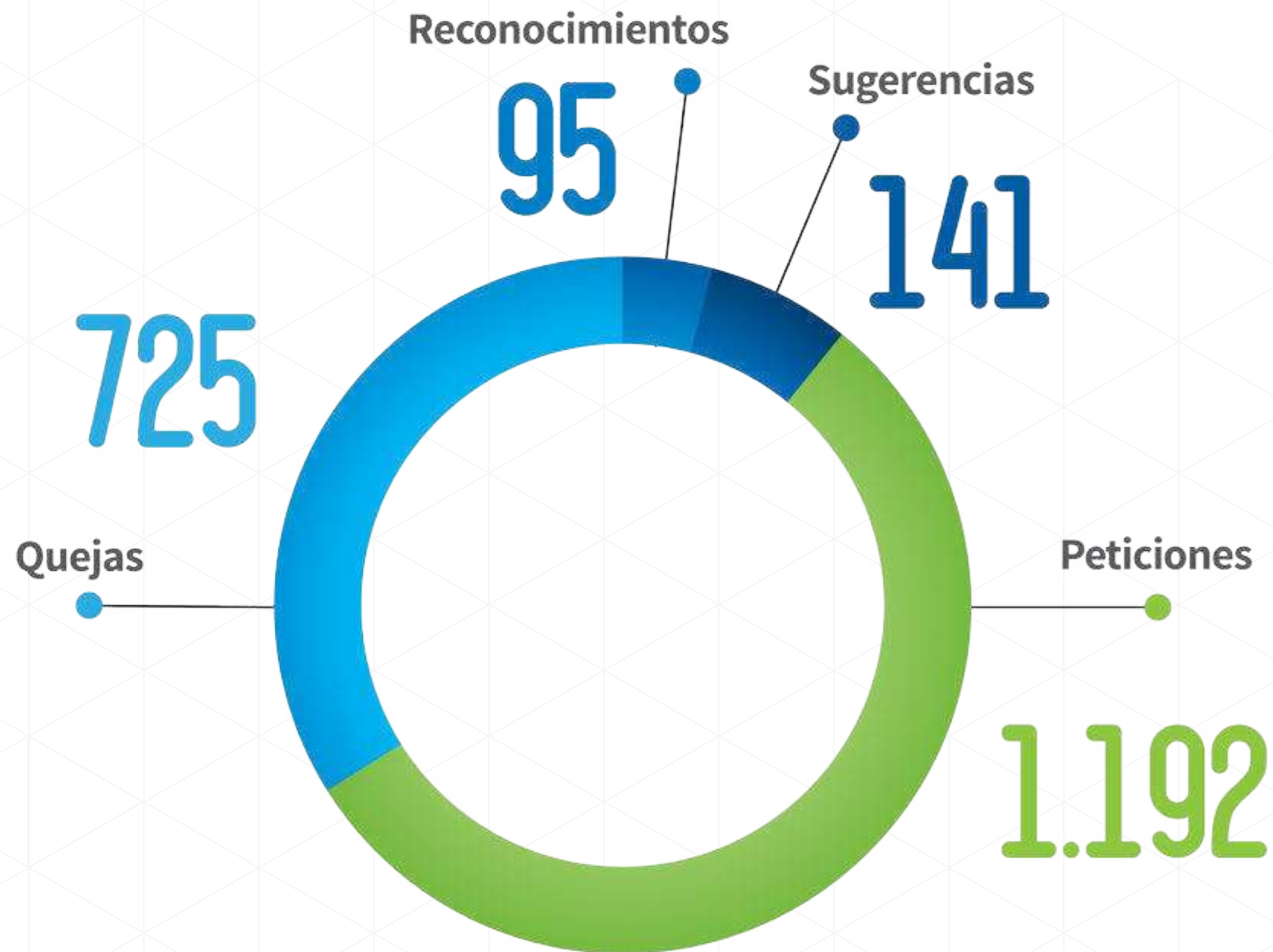
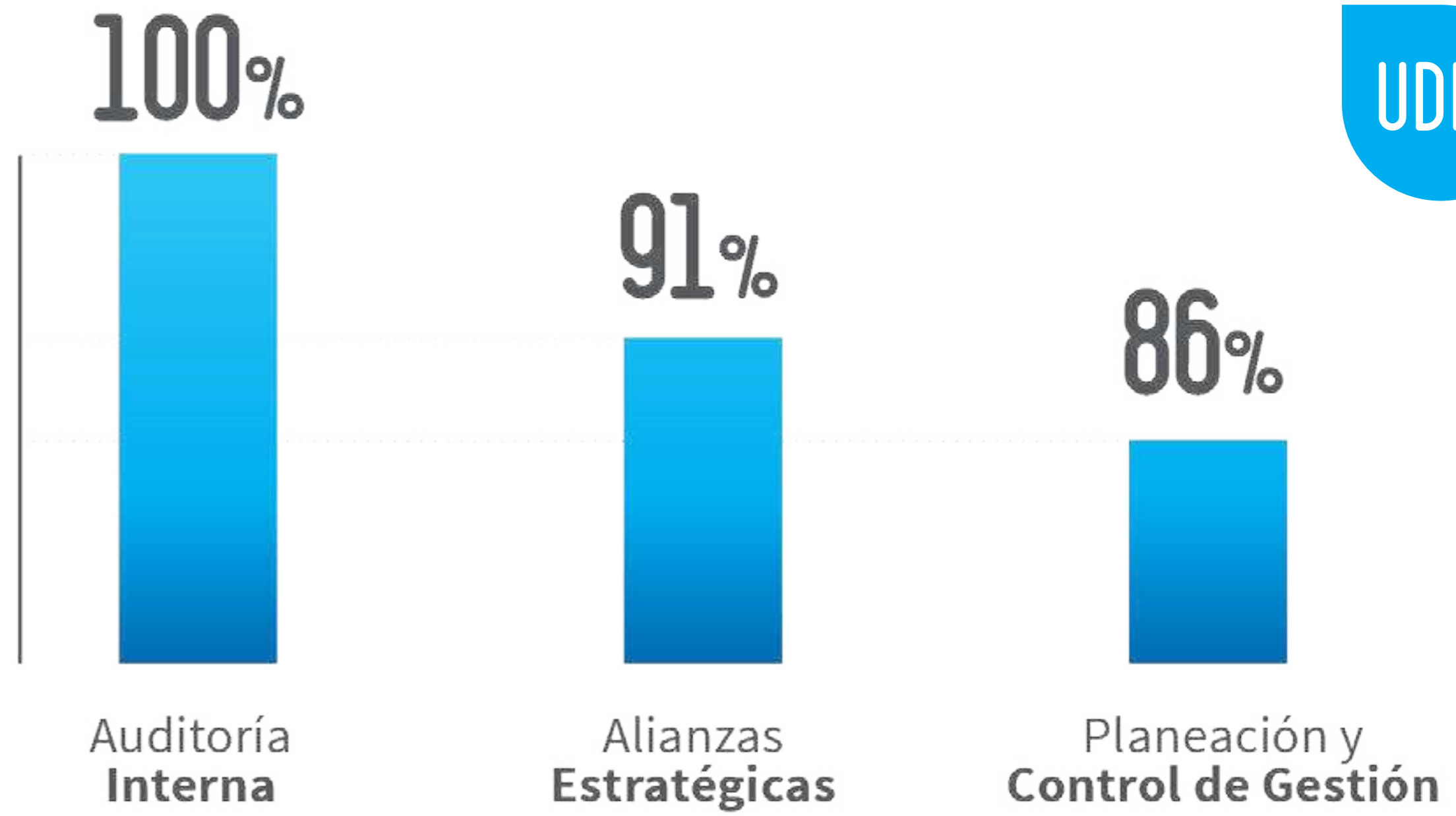
IV Trimestre 2014

UEN



USC

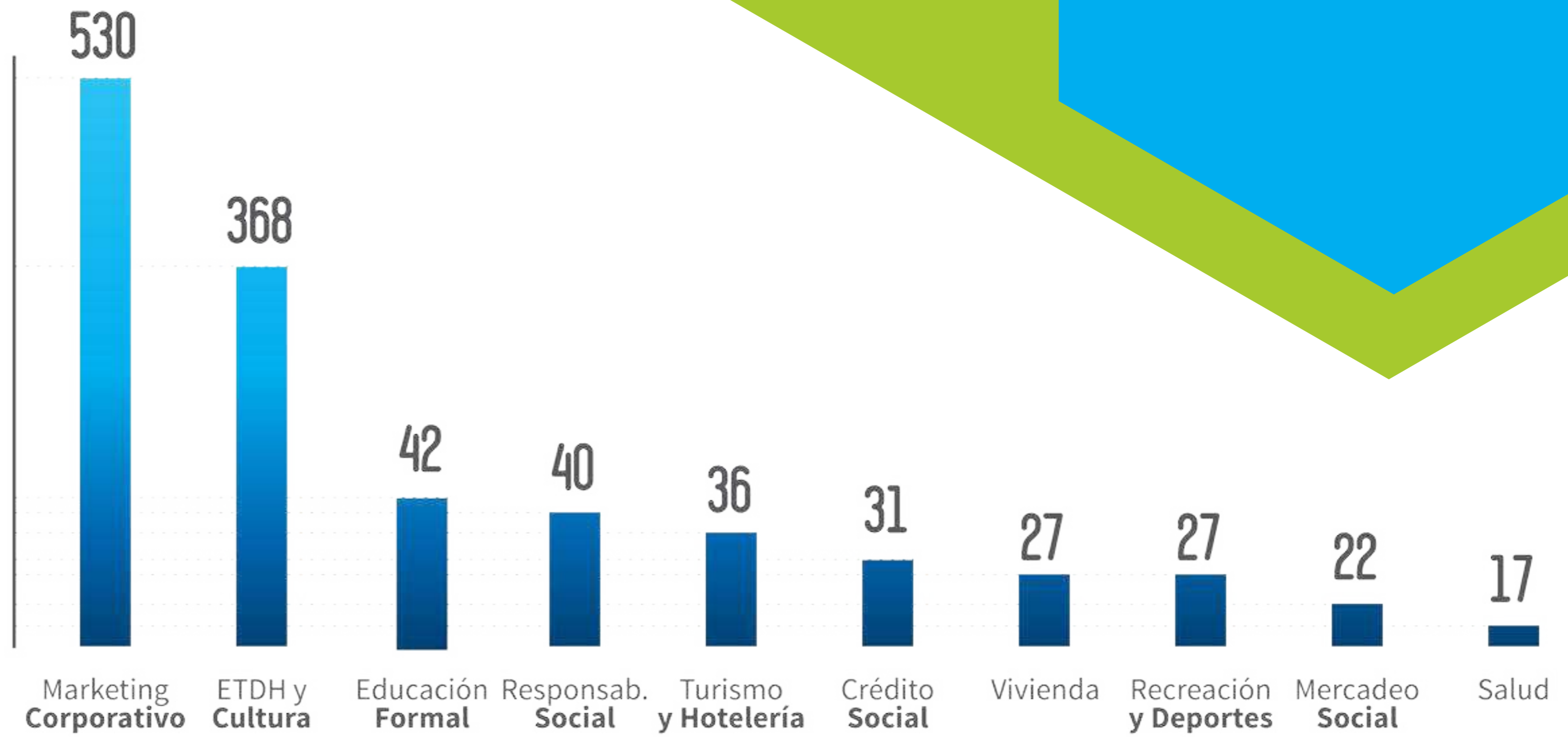




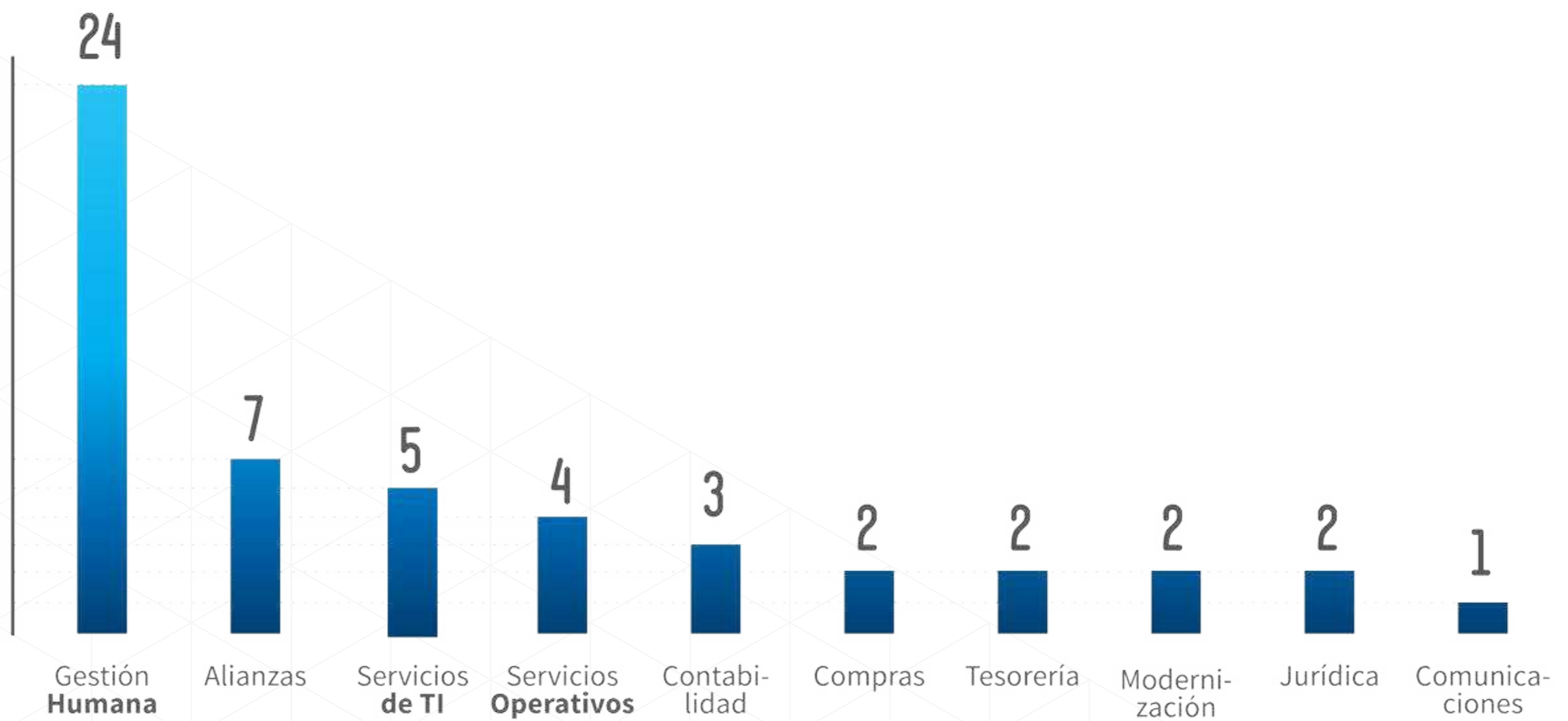
PQRS
(Peticiones, Quejas, Reconocimientos y Sugerencias)

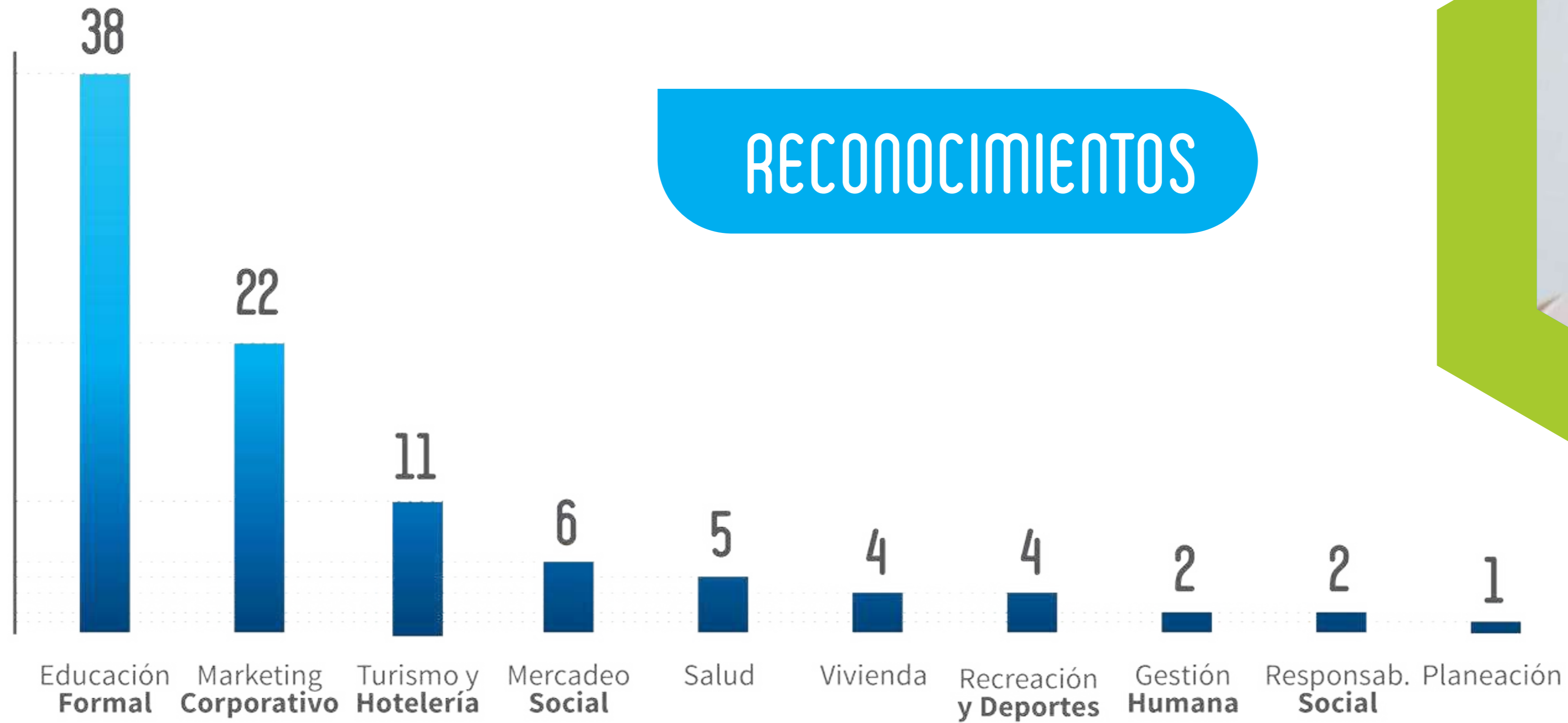


PETICIONES UEN

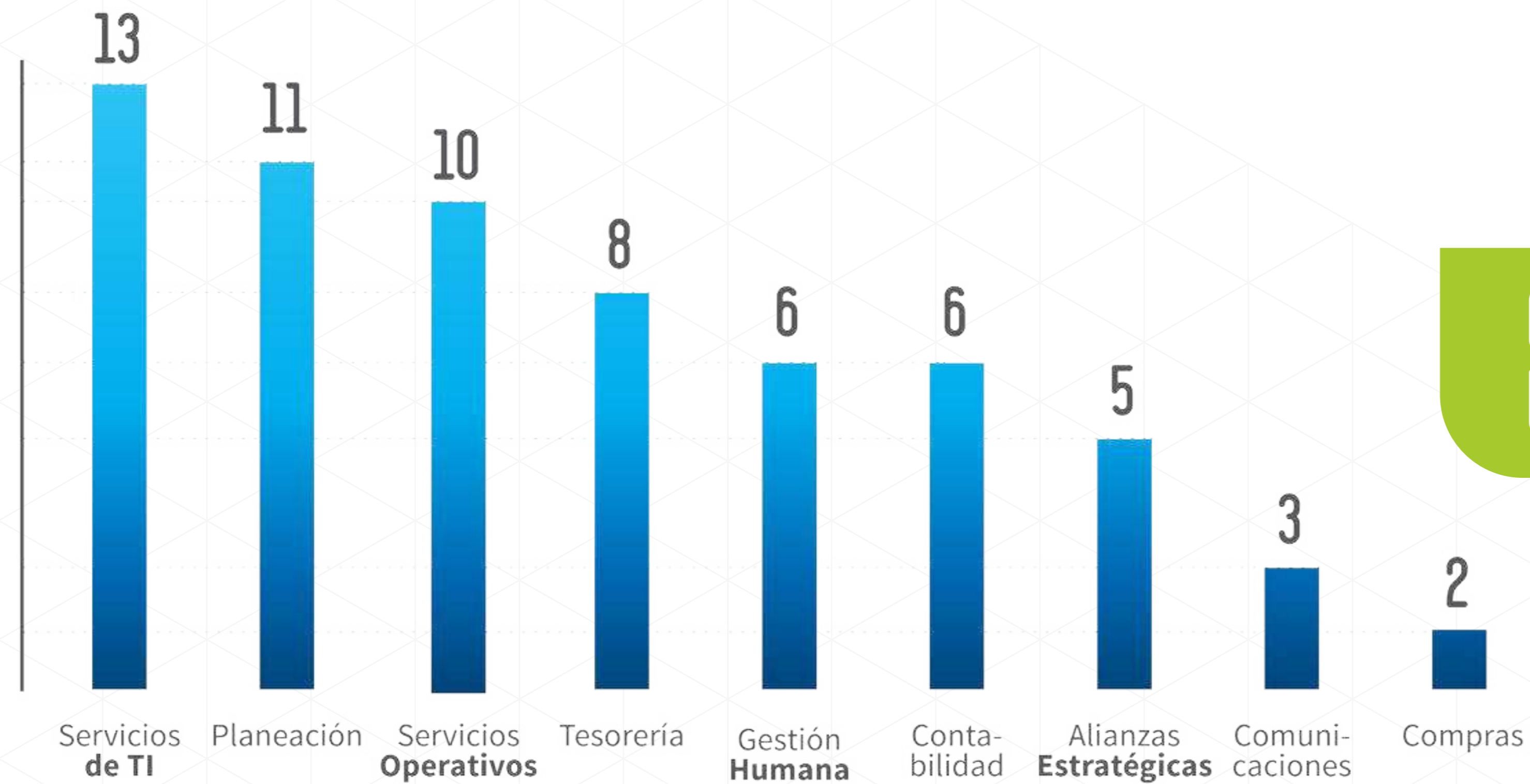
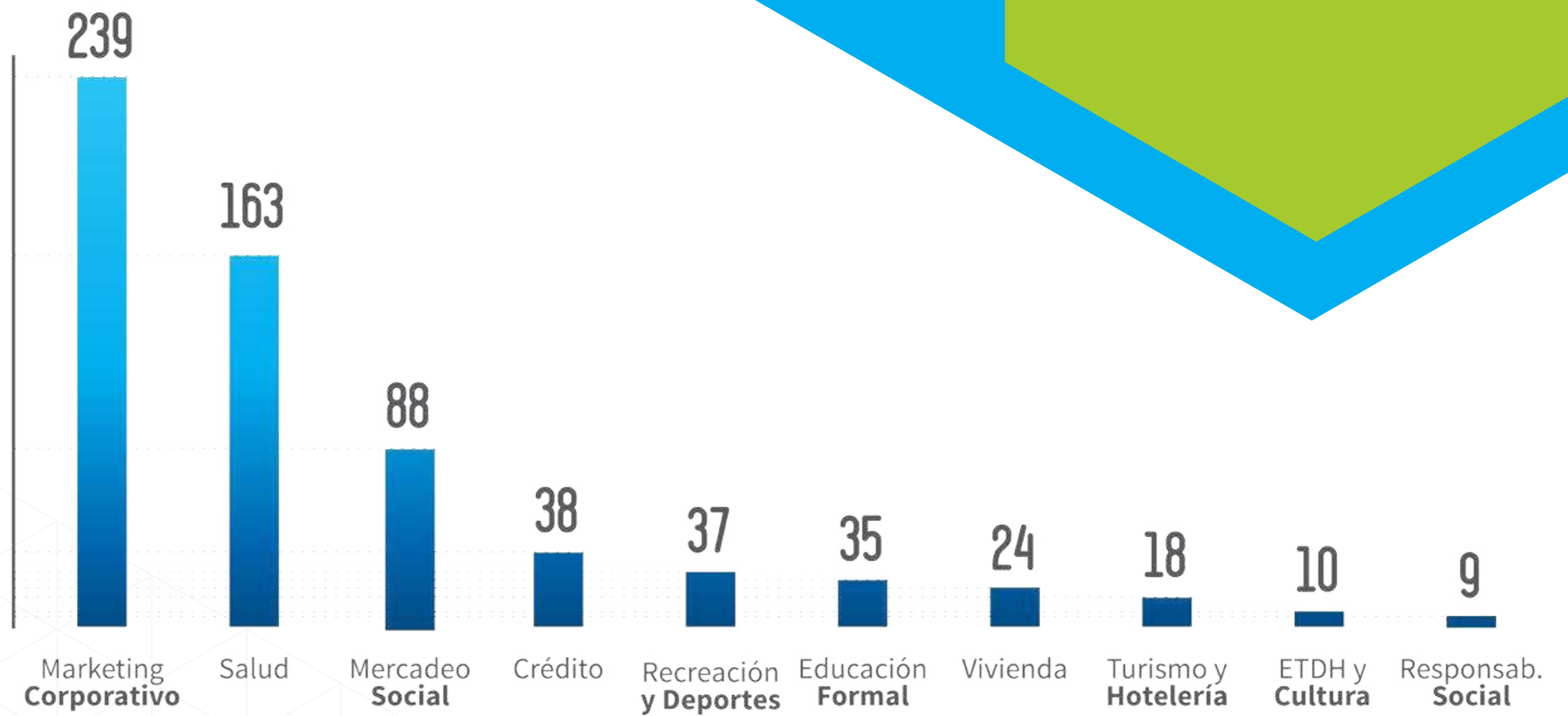


PETICIONES USC - UDIR





QUEJAS UEN



QUEJAS USC - UDIR



5.4 NUESTROS SERVICIOS

APORTES Y SUBSIDIO

Somos una organización que busca el mejoramiento continuo y trabaja para ofrecer calidad de vida y bienestar a nuestros afiliados.



- 10.811 empresas afiliadas con un crecimiento del 26% con respecto al año anterior, producto de la dinámica económica del Departamento de Santander y el crecimiento de empresas formales en la región.
- \$82.233 millones en aportes de empresas afiliadas que generaron un crecimiento del 16% en la vigencia 2014, que consolida la confianza de los empresarios santandereanos en *Cajasan*.



- 494.349 personas afiliadas entre trabajadores, cónyuges y personas a cargo con un crecimiento de 12,7% frente al 2013.
- Durante la vigencia 2014, nuestros trabajadores afiliados ascendieron a 155.214 con un crecimiento del 31%, respecto al año anterior.
- \$24.432 millones destinados para el pago de subsidio en dinero, que permitió la compensación económica de 75.283 trabajadores afiliados y su grupo familiar, equivalente a cerca de 977.315 cuotas monetarias.
- 750 trabajadores del servicio doméstico fueron vinculados por sus empleadores a la Caja de Compensación, quienes pudieron acceder a cuota monetaria, subsidio de vivienda y tarifas diferenciales en servicios sociales como recreación, educación y capacitación. Así mismo, se sumaron a nuestra población afiliada 795 madres comunitarias, 1.966 trabajadores rurales, 720 trabajadores independientes y 478 pensionados.
- 129.635 afiliados y beneficiarios participaron en diferentes actividades tales como: Jornadas saludables, actividades recreativas, celebraciones especiales, ferias de servicio, entre otras.
- 100.723 personas recibieron atención mediante la gestión de servicios de crédito, educación, recreación, FOSFEC, Vivienda y subsidio monetario.
- Se registraron 46.378 visitas, stand y charlas de servicio a nuestras empresas afiliadas.



RECREACIÓN Y DEPORTES

Ofrecemos alegría, sano esparcimiento y entretenimiento con espacios que contribuyen al buen uso del tiempo libre de nuestros afiliados, sus familias, empresas y comunidad en general.

Portafolio de servicios

Para atender las necesidades de sano esparcimiento y tiempo libre de nuestros grupos de interés, la unidad de Recreación y Deportes brindó a sus usuarios el siguiente portafolio de servicios, durante la vigencia 2014:

Centro Recreacional Campoalegre

- Juegos autóctonos
- Espacios deportivos
- Cancha sintética
- Alquiler de espacios
- Piscinas
- Senderos ecológicos
- Camping
- Zona de paintball
- Servicio de cafetería y restaurante
- Zona infantil



Centro Recreacional Guarigua

- Escenarios Deportivos
- Zona de camping
- Kioskos
- Senderos ecológicos
- Juegos autóctonos
- Zona infantil
- Servicio de cafetería y restaurante



Deportes

- Escuelas de formación deportiva
- Torneo abierto
- Vacaciones deportivas
- Olimpiadas Interempresas
- Festivales deportivos

Eventos Recreativos

- Juegos de la amistad
- Feria del pueblo
- Misión sorpresa
- Talleres recreativos de reinducción
- Juego de bases
- Cajapark
- Muñecos inflables
- Toro mecánico
- Eventos empresariales
- Rumbaterapias
- Vacaciones recreativas

Así mismo, con el propósito de generar un impacto positivo en afiliados y público en general al promover un mejor servicio con la ampliación de su portafolio de servicios; la Unidad de Recreación y Deportes presentó en este periodo nuevos productos y arreglos en su infraestructura propia, de la siguiente manera:

Centro Recreacional Campoalegre

Se crearon los siguientes productos:

Campoalegre de Noche: Se llevó a cabo con el propósito de fomentar la participación de afiliados y grupos de interés al utilizar los espacios de nuestro Centro Recreacional en horarios diferentes a los habituales. Durante la vigencia 2014, se realizaron 4 eventos que contaron con la presencia de 70 afiliados.

Cancha Sintética: Se promovió la participación de los afiliados en este nuevo espacio diseñado para ellos con la realización de campeonatos nocturnos que incentivaron el aprovechamiento de la infraestructura con la prestación del servicio a más de 200 empresas y 17.963 afiliados y usuarios.



Centro Recreacional Guarigua

Para impactar a la población afiliada de la Zona Sur (Provincias Guanentá, Comunera, de Vélez y municipios aledaños) con campeonatos y dar apertura a nuevos mercados en esta región se realizó y puso en marcha la inauguración de campos deportivos tales como las **cancha de tenis y voleibol playa**.

Del mismo modo, se dio inicio a los cursos de las Escuelas Deportivas en las disciplinas de Natación y Tenis de Campo, logrando con ello atender a 1.342 usos en todos los servicios ofertados.



Deportes

Se diseñaron productos como el aquafitness y torneos recreo-deportivos, que permitieron la ampliación de la cobertura de servicios de la Unidad.

- Por otra parte, se desarrollaron programas específicos que beneficiaron a 75.155 trabajadores de menores ingresos con subsidios por valor de \$3.336 millones.
- 48.298 afiliados, representados en 549.587 usos, ingresaron a nuestras sedes recreacionales Cajasan Campoalegre en Piedecuesta y Mundo Guarigua en San Gil.
- 17.859 personas, participaron en las diferentes actividades desarrolladas en la línea deportiva de las sedes recreacionales con afiliados y comunidad en general. Estas experiencias registraron un total de 47.655 usos.



- 8.998 usuarios asistieron a las diversas actividades, festivales y eventos recreativos realizados por la Unidad de Recreación y Deportes, generando un total de 39.655 usos.
- La edición 30 de las Olimpiadas Interempresas logró la participación de 1.300 deportistas de 107 empresas afiliadas de Bucaramanga y área metropolitana. Entre tanto, en el VI Encuentro Deportivo Regional disputado en San Gil, se contó con la presencia de 173 deportistas. Bajo ese contexto, 2.487 personas participaron durante el primer semestre de 2014 en el Torneo Abierto con empresas afiliadas y no afiliadas.





EDUCACIÓN FORMAL

Contribuimos con la formación y el desarrollo humano integral de futuros líderes capaces de construir una sociedad mejor.

En el 2014, se siguió dando continuidad y fortalecimiento a la 'Autonomía como base del modelo pedagógico' en nuestros colegios y preescolares *Cajasan*:

- 2 Centros Educativos para básica primaria y secundaria
5 preescolares .
- 4 Centros de Desarrollo Infantil (CDI) en convenio con el ICBF en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta y Barrancabermeja .
- 2 Hogares infantiles Las Acacias y La Victoria, ubicados en El Playón y en el municipio de San Andrés de la Provincia García Rovira, respectivamente.

En esta medida, nuestro modelo pedagógico apunta esencialmente a la búsqueda de escenarios, actores y fines pedagógicos que complementen el aprendizaje de niños y jóvenes, fundamentales en el desarrollo de su personalidad.



Dentro de los principales logros alcanzados en la vigencia 2014 por parte de la Unidad de Educación Formal se encuentran:

- Como escenario que induce a la formación, investigación y enriquecimiento cultural, nuestra red de bibliotecas alcanzó en la vigencia 2014 los 208.506 usos en la prestación de servicios, actividades y espacios lúdico-pedagógicos para la promoción de la lectura.
- Así mismo, 7.600 usuarios disfrutaron de las actividades de promoción de lectura a través de los programas Club de grandes escritores, talleres de formación literaria, poemario, entre otros.

Se contribuyó con el proceso de formación y aprendizaje de 3.071 estudiantes distribuidos así: 1.025 alumnos en básica primaria y secundaria, 621 en preescolar, 1.200 en Jardines infantiles en convenio con el ICBF, 121 en el programa de Educación para Adultos, 72 menores en el Hogar Infantil Las Acacias y 32 en el Hogar Infantil La Victoria.

- 63 estudiantes de la 35ª promoción del Centro Educativo Cajasán obtuvieron su título de bachiller Técnico con especialidad en Comercio. De este grupo, 35 jóvenes recibieron doble titulación con articulación SENA-CAP (Certificado de Aptitud Profesional), logrando con ello convertirse en la octava promoción graduada como Técnicos en Contabilidad y Comercio.
- Articulación de la Triada educativa a través del Centro de Educación Familiar con la realización de actividades como el ‘Encuentro de abuelos’, ‘Encuentro de padres e hijos’, ‘Encuentro de parejas’ y ciclo de talleres de formación en promoción del buen trato.





- Mediante el Club de las Naciones Unidas, proyecto desarrollado por los estudiantes de décimo y undécimo grado del Centro Educativo Cajasan, los estudiantes pudieron reflexionar en torno a los principios del Pacto Global, al tener como tema principal de estudio la ‘Incidencia de las Barras Bravas en el comportamiento de los aficionados’.
- Reconocimiento a 4 estudiantes en Tecnología de los grado 10º y 11º por los proyectos presentados en el Concurso ‘ENERCO’ de la Universidad Autónoma de Bucaramanga-UNAB, en donde el Centro Educativo Cajasan alcanzó el primer puesto en el concurso Ideas para ahorrar energía ‘ENERCO’.
- Los estudiantes de primaria obtuvieron el Primer y Tercer puesto en el Concurso de literatura infantil y juvenil de Editorial Norma.
- Importantes logros deportivos en los diferentes campeonatos Intercolegiados en disciplinas deportivas tales como: Baloncesto, Microfútbol, Voleibol y Atletismo.

Mejoras en la infraestructura

- **Ciudadela Educativa Lagos III:** Se realizaron inversiones en mejora de infraestructura de la subestación eléctrica, facilitando así el transporte y la distribución de la energía eléctrica en la institución educativa.



EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, DESARROLLO HUMANO Y CULTURA



Brindamos formación integral, productividad y competitividad de la región al responder a las necesidades del entorno y ser gestores del crecimiento personal y profesional de afiliados y comunidad en general.

- 1.297 personas, a través del Instituto Técnico Laboral Cajasan, mejoraron sus competencias, conforme a las necesidades evidenciadas en el sector productivo, de la siguiente manera:

123 estudiantes en formación laboral

40 alumnos en programas de formación académica

1.134 personas participaron en programas de educación informal

- 287 personas asistieron a talleres y seminarios de Desarrollo Humano y Empresarial solicitados por empresas afiliadas.
- 847 usuarios se capacitaron en áreas como gastronomía, manualidades, belleza, bisutería e informática, favoreciendo con ello el emprendimiento y aprovechamiento del tiempo libre.
- Se facilitó la capacitación teórico-práctica en Trabajo en Alturas a 472 personas en nuestro Campo de Entrenamiento para Trabajo Seguro en Alturas del Centro Recreacional Campoalegre.
- Por otra parte, se llevaron a cabo eventos corporativos y sociales en nuestros centros empresariales de Bucaramanga, Barrancabermeja y Sabana de Torres.



TURISMO Y HOTELEERÍA

Fortalecemos la integración familiar y el descanso físico en un ambiente confortable y natural que brinda bienestar a nuestros grupos de interés.

Garantizar el derecho a la inclusión, recreación, la práctica del deporte, el aprovechamiento del tiempo libre consagrado en el artículo 52 de la Constitución Política, *Cajasan* a través la Unidad de Turismo y Hotelería desarrolla diferentes programas y servicios en turismo social con infraestructura propia, pensados para el bienestar del afiliado y su núcleo familiar.

Bajo ese contexto, los principales retos de la Unidad en la vigencia 2014 estuvieron enfocados en el desarrollo de competencias, mejora de infraestructura y servicios para llevar a cabo la promoción, el desarrollo de espacios y actividades que generaran hábitos de vida saludable e incentivara el tiempo libre en familia como se estipula en la Ley 789 de 2002, Art 16, numeral 5.

Por otra parte, nuestro crecimiento sostenible se llevó a cabo en trabajo conjunto con gremios, universidades y entes de orden regional y nacional para fortalecer esfuerzos que aporten a la sostenibilidad turística y ambiental del Departamento.



Lo anterior es producto del trabajo ético y responsable en el aprovechamiento geográfico, histórico, cultural con la participación activa de la comunidad gestando la formalidad y el desarrollo económico de la región.

En el 2014, la Unidad generó un total de 187.855 usos, que accedieron a los programas turísticos regionales, nacionales, vacacionales e integrales de Turismo Social y de eventos de la siguiente manera:

Se registraron 59.755 usos en Operación Turística, impactando de manera positiva en la calidad del manejo del tiempo libre de nuestras familias afiliadas.

En relación a la parte de alimentos y bebidas, se ejecutaron 66.185 usos en infraestructura propia tanto en el Hotel Campoalegre ubicado en el Área Metropolitana de Bucaramanga en el Km 13 vía a Piedecuesta como en el Hotel y Centro de Convenciones Mundo Guarigua, donde se prestaron servicios adicionales de alimentos y bebidas.

Con respecto a eventos, se prestó servicio a 37.838 personas (14.601 en el Centro de Convenciones Guarigua y 23.237 en los Salones de Campoalegre).

También, se destaca la presencia de *Cajasan* en materia de fortalecimiento del turismo, mediante la acción activa ante Cotelco y Cámara de Comercio en conjunto con el Departamento y Municipio de San Gil al desarrollar las competencias de su personal para brindar un mejor servicio a sus afiliados, beneficiarios y visitantes, gestando el desarrollo del programa Turismo Social, liderado por la Gobernación de Santander para la población de escasos recursos del área metropolitana de Bucaramanga.

Finalmente, se dinamizaron los convenios entre Cajas a nivel nacional facilitando con ello el acceso a las familias colombianas en los servicios de Turismo y Hotelería en un esquema de calidad, precio e infraestructura.





SALUD IPS

Estamos comprometidos con el cuidado, promoción, prevención y preservación de la salud de las familias santandereanas.

La IPS Cajasan, basada en un modelo de atención con marco en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, desarrolla objetivos claros dirigidos a mejorar la calidad de vida de la población santandereana.

Fiel a su compromiso de mantener altos estándares de calidad para el desarrollo del Sistema General de Seguridad Social en Salud -SGSSS-, la IPS Cajasan como prestadora de servicios de salud en Santander garantizó, a través de una atención oportuna, adecuada y controlada, la prestación de servicios ambulatorios de baja complejidad a 62.339 afiliados a los diferentes regímenes del sistema.

Durante el 2014, la IPS desarrolló acciones de valoración, diagnóstico e intervención con procedimientos de apoyo terapéutico en las líneas de prevención y control de riesgos a nivel individual, laboral e institucional en apoyo a empresas y personas afiliadas y no afiliadas:



- 46.828 consultas atendidas en medicina especializada a nuestros afiliados y usuarios, ofreciéndoles así servicios con oportunidad, accesibilidad y calidad.
- 58.321 actividades educativas y del fomento del autocuidado, mediante el desarrollo de programas y jornadas saludables en el marco de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad en los trabajadores y sus familias.
- Se atendieron actividades en la línea de Salud Ocupacional a 261 personas del Departamento, contribuyendo a optimizar la calidad del vida del activo más valioso de las empresas: sus colaboradores.
- Se beneficiaron a 771 personas con el programa para el Adulto Mayor con énfasis en la detección temprana y control de los factores de riesgo de las enfermedades más frecuentes en la vejez, desarrollando jornadas lúdicas recreativas e integración de generaciones familiares que fortalecieron el sentido de pertenencia, independencia y autonomía en este grupo de interés.



Por tal razón, desde la perspectiva integral que demanda la consideración de la salud, Cajasán contribuye de manera prioritaria, con la generación de condiciones adecuadas de bienestar que impactan en sus afiliados y familias.

Como logros y reconocimientos de la UEN Salud durante el 2014 se tienen:

- Como parte de la gestión sostenible la IPS realizó la implementación del sistema de gestión ambiental en acompañamiento de la ANDI y la corporación Ecoeficiencia con proyección al 2015.
- Ampliación de infraestructura de servicios en Odontología especializada con la habilitación de especialidades en Bucaramanga y Barrancabermeja.





- Atendiendo a lo dispuesto en la ley 1438 de 2011 en su artículo 46 *Cajasán* presentó su proyecto ‘Amo mi vida... cuido mi corazón’ en el marco de la prevención y mitigación de enfermedades cardiovasculares, que fue aprobado para inicio de ejecución durante el año 2015.
- Ejecución de programas de Foniñez en Barrancabermeja brindando una cobertura de 550 niños de estratos 1 y 2 en edades de 0 a 12 años contribuyendo a la inclusión educativa.

Proyectos en realización para las próximas vigencias:

- Implementación, avance y seguimiento de la Norma ISO 14001.
- Implementación del proyecto ‘Amo mi vida... cuido mi corazón’.
- Desarrollo del proyecto de atención integral a la niñez: ‘Creciendo juntos’ en Barrancabermeja.



VIVIENDA

Aseguramos el bienestar integral de las familias santandereanas al respaldar su sueño de tener casa propia

Cajasan, en el 2014, aseguró el bienestar de las familias santandereanas al contribuir con la meta personal de nuestros afiliados y comunidad en general de tener casa propia, hecho que consolida nuestro compromiso de mejorar la calidad de vida de los hogares santandereanos.

Con un servicio viable y asequible que facilita la adquisición, construcción o mejoramiento de una solución de Vivienda de Interés Social (VIS) o Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores (VIPA), la Caja de Compensación brindó, a través de la Unidad de Vivienda, asesoría y acompañamiento técnico a nuestros afiliados.



Entre los hechos relevantes de esta Unidad se destacaron los siguientes:

- Se destinaron \$7.586 millones para la asignación de Subsidio Familiar de Vivienda en la vigencia 2014.
- 621 familias santandereanas se beneficiaron con el Subsidio Familiar de Vivienda en las modalidades Construcción en Sitio Propio, Mejoramiento de Vivienda y Adquisición de Vivienda Nueva.
- Con una inversión cercana a los \$3.685 millones, 333 hogares santandereanos cumplieron con el sueño de tener casa propia, construir y mejorarla.
- 762 familias recibieron asesoría en temas técnicos, financieros y legales con referencia a la adquisición de vivienda, construcción en sitio propio y mejoramiento de vivienda.
- Se asesoraron, en gestión de vivienda urbana y rural, a 14 municipios del Departamento.



MERCADEO SOCIAL

Generamos variedad, calidad, economía, accesibilidad y comodidad a afiliados y público en general en la adquisición de productos de la canasta familiar.

Comprometidos con la economía de los grupos de interés y teniendo en cuenta la responsabilidad como entes reguladores de precios de la canasta familiar en el Departamento, *Cajasan* se caracterizó en el transcurso del 2014 por abanderar programas, planes y acciones puntuales de mercadeo focalizadas en buscar mejores alternativas para todos nuestros afiliados.



La Unidad de Mercadeo Social, con el propósito de fidelizar a sus grupos de interés y consolidar un crecimiento sostenible como servicio autocosteable financieramente realizó una reingeniería en el modelo de compras, generando mejores condiciones de negociación y recursos, otorgando así \$373 millones a nuestros clientes. Adicionalmente, se facilitó la entrega del subsidio a la demanda al conceder \$1.142 millones a los afiliados A y B, quienes disfrutaron el beneficio como afiliado de las categorías menos favorecidas.

A través de nuestra red propia de 10 Supermercados, 7 Droguerías y 22 aliados en convenio, ubicados estratégicamente en diferentes municipios de Santander, atendió a 44.700 clientes que permitieron, generar ingresos por el orden de los \$36.943 millones y 1.287.958 registros.



En ese orden, se llevaron a cabo 57 actividades comerciales de alto impacto tales como: Feria Escolar Cajasan 2014, Precios Locos, Martes de Marca Propia, Jueves de Huerta, Súper Madrugón de Prima, Día del afiliado Cajasan, Trasnochón de Prima, entre otras.

Por su parte, el portafolio de servicios de la línea Marca Propia Cajasan ascendió a 181 productos básicos de la canasta familiar en las categorías de alimentos y bebidas, aseo hogar y aseo personal, que se destacan en el mercado por su calidad y bajo precio.

Como atributo diferenciador se llevó a cabo el Megabingo Concierto Cajasan, que contó con la asistencia de 3.800 personas, quienes tuvieron la oportunidad de participar por una Camioneta Chevrolet Tracker 2015, un Spark Life Modelo 2015, dos cruceros por El Caribe y dos mercados por un año para un total de más de \$120 millones en la bolsa de premios.



CRÉDITO SOCIAL

Garantizamos el acceso a diversas opciones de servicios financieros esenciales para mejorar la calidad de vida y aliviar las cargas económicas del trabajador afiliado y su grupo familiar.

Fiel a este principio, la Unidad de Crédito Social aumentó durante el 2014, el Fondo de Crédito en \$2.500 millones, para un total de \$6.200 millones.

Ante esto, 7.188 trabajadores afiliados, con ingresos inferiores a 4 salarios mínimos mensuales legales vigentes, se beneficiaron de nuestros créditos sociales por valor de \$4.536 millones.

Entre tanto, 6.102 afiliados se beneficiaron del Programa ‘Crédito al Instante’ que les permitió obtener, de manera inmediata, el acceso a productos de supermercados y servicios Cajasan.

Con respecto al programa de ‘Microseguros y pólizas de protección familiar’, se logró beneficiar a 20.727 usuarios, quienes obtuvieron protección contra muerte por cualquier causa, incapacidad total o permanente, renta clínica, cubrimiento por cáncer y seguro de exequias, con primas mensuales accesibles.





ALIANZAS

Contamos con aliados estratégicos que nos permiten ampliar nuestra cobertura, bienestar y beneficios a nivel regional y nacional.

En el transcurso de la gestión 2014, 103 aliados nos permitieron brindar servicios y soluciones de accesibilidad a nuestros grupos de interés, con calidad y oportunidad, logrando con ello la ampliación de nuestra cobertura y presencia en diferentes zonas a través de la formación de redes de valor.

Durante este periodo, 6.050 afiliados fueron atendidos en nuestros 22 supermercados en convenio en diferentes municipios del Departamento, reiterando así nuestro compromiso de brindar beneficios, accesibilidad y bienestar a la población santandereana.



Del mismo modo, gracias a nuestros aliados estratégicos, 493 afiliados de la Provincia de Mares, 351 en las Provincias de Guanentá, Comunera y de Vélez y 280 en las Provincias de Soto, García Rovira y Bucaramanga, accedieron a diversas líneas de productos y servicios en educación, vivienda, salud, hogar, bienestar, belleza, seguros, vehículos entretenimiento, restaurante y papelería.

Sumado a eso, 14 alianzas estratégicas en el Departamento, hicieron posible extender nuestra cobertura en el servicio de educación, garantizando el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros afiliados y beneficiarios mediante la oferta permanente de programas con alta calidad y accesibilidad.

Como parte de la gestión adelantada a través del convenio ‘Cajas sin Fronteras’, *Cajasan* recibió a 198 afiliados de otras Cajas de Compensación Familiar a nivel nacional, quienes disfrutaron de los servicios de recreación y turismo en nuestros centros recreacionales y vacacionales.

Por su parte, 103 afiliados de *Cajasan* accedieron a los servicios de recreación, turismo y capacitación en otras Cajas de Compensación del país.

Finalmente, se logró que 3.703 empresas y trabajadores independientes aportantes en nuestro operador de información ASOPAGOS para un total de 58.417 registros.



5.5

EXPERIENCIAS DE VALOR SUPERIOR



CRÉDITO SOCIAL

Tasa diferencial

3.897 créditos por valor de \$23 millones que aliviaron la carga económica de trabajadores afiliados categorías A y B, a través del programa tasas diferenciales para el otorgamiento de créditos con destino a servicios sociales otorgados por Cajasán durante la vigencia 2014.



SALUD

Nutrición Complementaria

3.615 subsidios fueron asignados por valor de \$92 millones para el programa de 'Nutrición Complementaria', permitiendo con ello mejorar el estado nutricional de menores de un año, jóvenes, adultos mayores y madres lactantes, junto con los controles nutricionales semestrales que garantizaron su estabilización y calidad de vida.

Odontología Especializada

Se facilitó el acceso de afiliados y beneficiarios a tratamientos odontológicos de ortodoncia, ortopedia y rehabilitación oral con la asignación de 105 subsidios por un valor de \$20 millones.

Vacunación Complementaria

Contribuimos con el acceso a la aplicación de biológicos NO PAI, que previenen enfermedades infectocontagiosas tales como varicela, meningitis, influenza, tosferina, entre otras, con alta incidencia en la población Santandereana. La asignación para este programa fue de \$219 millones, que permitieron beneficiar a 6.541 trabajadores o beneficiarios vinculados a la Caja de Compensación.





MERCADEO

Mediante las compras realizadas en los Supermercados Cajasan y en convenio en todo Santander se entregaron 188.008 subsidios a nuestros afiliados por valor de \$1.314 millones.





TURISMO Y HOTELEERÍA

Descuentos en paquetes turísticos

Brindarles la oportunidad a 744 afiliados y su grupo familiar de satisfacer sus necesidades de turismo fue posible a través de descuentos y promociones especiales que llegaron a la suma de \$43 millones, accediendo así a nuestros programas turísticos regionales, nacionales e integrales.

Días de Sol

El buen aprovechamiento del tiempo libre de nuestros trabajadores afiliados, beneficiarios o personas a cargo; también fue una prioridad para *Cajasan* a través del programa 'Días de Sol', en donde 699 personas disfrutaron de este programa por un valor de \$70 millones.





EDUCACIÓN

Becas de estudio

Respaldamos económicamente las actividades de formación y educación impartidas en las sedes del Centro Educativo Cajasan e Instituto Técnico Laboral Cajasan al otorgar 363 subsidios por valor de \$147 millones a afiliados y beneficiarios.



5.6 CONSTRUYENDO UN MUNDO VERDE

Iniciativas para prevenir y mitigar los impactos ambientales

Comprometidos con la fomentación de una cultura ambiental amigable, durante la vigencia 2014 se lograron centrar nuestras acciones y operaciones en armonía con el ecosistema.

Para tal efecto, la Corporación puso en marcha diferentes estrategias del Sistema de Gestión Ambiental con el propósito de mitigar los impactos ambientales negativos que se generan en nuestros procesos, productos y servicios.

Desde nuestros Centros Educativos

Desde el área de Educación, el objeto social de nuestra organización es, en esencia, la prestación de servicios que mejoren la calidad de vida de nuestros afiliados, usuarios y sus familias.

Por tal razón, desde los Centros Educativos Cajasan se fomentó e incentivó el cuidado del ambiente a través del Proyecto de educación Ambiental (PRAE), donde los estudiantes de Preescolar, Básica primaria y Secundaria participaron en actividades de reciclaje y cuidado de las zonas verdes de la institución.



En el marco de este proyecto pedagógico ambiental se realizaron acciones de:

- Fomentar la cultura del Reciclaje
- Campañas de cuidado al ambiente NO al calentamiento global
- Cuidado del agua

Desde nuestros Centros Recreacionales

En la vigencia 2014, se incluyó en nuestros Centros Recreacionales Campoalegre en Piedecuesta y Mundo Guarigua en San Gil, la actividad de el Sendero Ecológico como estrategia pedagógica para fomentar el conocimiento en la fauna y flora de la región.

El recorrido se realiza con acompañamiento e instrucción de cada una de las etapas del Sendero:

- Bosque de conservación
- Nuestro lago ‘un oasis de vida’
- Planta de tratamiento de aguas residuales aerobia ‘cuido los ríos y quebradas’
- Compostaje y sus etapas ‘Yo Abono’
- Separación y aprovechamiento de los residuos ‘Yo Reciclo’
- Avistamiento de fauna y flora durante el recorrido ‘Cajasan es flora y fauna libre’



La ruta ecológica, ha generado un gran interés en los niños y adultos participantes, quienes interactúan de las diferentes actividades que se realizan allí, donde se explica la importancia del agua para la vida, de los árboles, se dan a conocer las técnicas de reciclaje y cómo se debe hacer la separación de residuos desde los puntos de generación o puntos ecológicos de la sede.

También, se habla de las etapas en el tratamiento de las aguas residuales enfatizado en el cuidado de los recursos naturales (agua, aire, suelo y energía solar).

Gracias a esta iniciativa se logró generar conciencia en el personal de los Centros Recreacionales sobre la importancia de cuidar y proteger el medio ambiente y la instalaciones de cada sede.

Desde nuestros Hoteles

En el año 2014, se dio inicio a la operación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable -PTAP que trata la totalidad del agua recibida por el Hotel Mundo Guarigua de acueducto veredal para la prestación del servicio.

La PTAP cuenta con un proceso de filtración para la mínima utilización de insumos químicos que garantiza un mejor servicio a los afiliados favoreciendo a la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente de la región.

Para el aprovechamiento del aceite usado derivado de los servicios de alimentación se logró tener un aliado que lo transforma y reutiliza en aceite diésel sin generar ningún impacto por este residuo al medio ambiente por parte del hotel Mundo Guarigua.





Iniciativas en programas Posconsumo

En alianza con el Ministerio del Medio Ambiente, la Corporación participó en la iniciativa de Programas de Posconsumo de Residuos con el objetivo de garantizar una adecuada disposición final de los residuos mediante la entrega del acta de disposición final de acuerdo al destino final dado por las empresas aliadas con el Ministerio:

- Pilas con el Ambiente
Tratamiento: encapsular en celda de seguridad
- Lumina
Tratamiento: gestionado por empresa de residuos peligrosos
- Computadores y periféricos en desuso
Tratamiento: la finalidad del programa es el Reuso.

Tipos de Residuo	Peso Kg.
Teclados	
CPS	
Discos duros	
Impresoras	
UPS	690
Scanner	
Computadoras Portatiles	
Monitores	
Total	690 Kg





Ubicación de punto de Recolección en la página oficial pilascolombia.com

Compostaje

En la vigencia 2014 se dio inicio a la transformación de materiales orgánicos derivados de los procesos del Centro Recreacional Campoalegre en Compostaje con el fin de ser utilizado en el abono de las plantas Ornamentales de la sede.

Como prueba piloto para la producción, se produjeron buenos resultados al aprovechar aproximadamente 2.460 kilogramos de residuos orgánicos que se están dejando de disponer en el relleno sanitario para generar compost.

Este proceso biológico aeróbico, mediante el cual los microorganismos actúan sobre la materia rápidamente biodegradable (restos de cosechas, residuos urbanos, orgánicos), permitiendo obtener en el compost, un abono excelente para la agricultura.



Propiedades del Compostaje

- Mejora las propiedades físicas del suelo. Reduce la erosión del mismo al darle estabilidad a las estructuras de los agregados del suelo agrícola. También, disminuye la densidad aparente, aumenta la permeabilidad y su capacidad de agua en el suelo, obteniendo así suelos más esponjosos y con mayor retención de agua.
- La población microbiana es un indicador de fertilidad del suelo.
- Produce un impacto ambiental positivo.

Materias primas utilizadas

Para la elaboración del compostaje en la Sede Recreacional Campoalegre se utilizaron los siguientes componentes orgánicos libres de contaminación cruzada:

- Restos de poda de árboles, hojas, hierbas, madera, entre otros.
- Restos orgánicos seleccionados procedentes del Restaurante.





Factores que condicionan el proceso del compostaje

El proceso de compostaje, se basa en la actividad de microorganismos que viven en el entorno, siendo estos los responsables de la descomposición de la materia orgánica. Para que estos microorganismos puedan vivir y desarrollar la actividad descomponedora se necesitan unas condiciones óptimas de temperatura, humedad y oxigenación:

- **Temperatura:** Se consideran óptimas temperaturas del intervalo de 35-55°C para conseguir la eliminación de patógenos, parásitos y semillas de malas hierbas, a altas temperaturas muchos microorganismos importantes para el proceso mueren y otros no actúan al estar esporados.
- **Humedad:** Es importante que en el proceso de compostaje la humedad alcance unos niveles de 40--60%, si por el contrario, el nivel de humedad es mayor los niveles de agua ocuparan todos los poros y el proceso se volvería anaeróbico, e decir, se convertiría en putrefacción orgánica.
- **Ph:** Influye en el proceso debido a su acción sobre microorganismos
- **Oxígeno:** El compostaje es un proceso aeróbico, por lo que la presencia de oxígeno es esencial.
- **Población microbiana:** El compostaje es el proceso aeróbico de descomposición de materia orgánica llevado a cabo por una amplia gama de poblaciones de bacterias, hongos y actinomicetos.



Etapas del Compostaje

Mesofílica: En esta etapa abundan las bacterias mesofílicas y hongos mesofílicos. El número de actinomicetos permanece relativamente bajo. Debido a la actividad metabólica de todos estos microorganismos la temperatura aumenta hasta 40°C, el pH disminuye desde un valor neutro hasta 5.5-6 debido a la descomposición de lípidos y glúcidos en ácidos pirúvicos y de proteínas en aminoácidos, favoreciendo la aparición de hongos mesofílicos más tolerantes a las variaciones del pH y humedad. En esta etapa la relación C/N es de especial importancia porque el carbono aportará la energía necesaria a los microorganismos y el nitrógeno es esencial para la síntesis de nuevas moléculas. Por ello, la relación debe estar entorno 30, puesto que si se supera dicha proporción la actividad biológica disminuye, mientras que en proporciones superiores de N provocan el agotamiento rápido del oxígeno, y la pérdida del exceso en forma de amoníaco, tóxico para la población bacteriana o por lixiviados. El color en esta etapa aún es fresco y el olor a frutas, verduras y hojas frescas.

Termofílica: La temperatura continua ascendiendo hasta llegar a valores de 75°C, las poblaciones de bacterias y hongos mesofílicos mueren o permanecen en estado de dormancia mientras que las bacterias termofílicas, actinomicetos y hongos termofílicos encuentran su óptimo, generando incluso más calor que los mesófilos. La degradación de los ácidos obtenidos en la etapa anterior provoca el incremento del pH pasando desde 5.5 hasta 7.5 donde permanecerá casi constante hasta el final del proceso, el color del compost se pone más oscuro paulatinamente y el olor original se comienza a sustituir por olor a tierra. Es en esta etapa cuando comienza la esterilización del residuo debido a las altas temperaturas, la mayoría de las semillas y patógenos como E.Coli mueren al estar sometidos durante días a temperaturas superiores a 55°C



Enfriamiento: Una vez los nutrientes y energía comienzan a escasear, la actividad de los microorganismos termofílicos disminuye, consecuentemente la temperatura en la pila desciende desde los 75°C hasta la temperatura ambiente, provocando la muerte de los anteriores y la reaparición de microorganismos mesofílicos al pasar por los 40-45°C, estos dominarán el proceso hasta que toda la energía sea utilizada.

Maduración: La temperatura y el pH se estabilizan, si el pH es ácido nos indica que el compost no está aún maduro, los actinomicetos adquieren especial importancia en la formación ácidos húmicos y son frecuentemente productores de antibióticos que inhiben el crecimiento de bacterias y patógenos, mientras que los macroorganismos tales como nematodos, rotíferos, escarabajos, lombrices etc., incrementan su actividad desempeñando la función de remover, excavar, moler, masticar y en general romper físicamente los materiales incrementando el área superficial de estos para permitir el acceso de los microorganismos. El color del producto final debe ser negro o marrón oscuro y su olor a tierra de bosque, además ya no debemos reconocer los residuos iniciales.

Consumo de Energía 2014

Durante la gestión realizada en el año 2014 para la prestación del servicio en las 57 sede propias de la Caja santandereana de Subsidio Familiar de Santander, se calcula el consumo de acuerdo a los pagos realizados y el promedio de la tarifa por el servicio.

	Total Energía	Tarifa	Total
Año 2014	2.889.436	391,686	\$ 1.203.611.835,23
Año 2013	2.709.560	372,743	\$ 1.089.503.658,48



Al hacer el comparativo de los años 2013 y 2014 se evidencia un aumento en el consumo de energía dado en gran parte al aumento en la tarifa por parte de la empresa de energía, adicional el aumento en KW se asocia al incremento en colaboradores indirectos de la Caja.

Con los programas de ahorro en el consumo de energía para el 2015 se pretende lograr una reducción del 3% en el consumo de energía en la organización.

Consumo de Agua

Durante la gestión realizada en el año 2014 para la prestación del servicio en las 57 sede propias de la Caja santandereana de subsidio familiar de Santander, se calcula el consumo de acuerdo a los pagos realizados y el promedio de la tarifa por el servicio.

	Total Energía	Tarifa	Total
Año 2014	2.889.436	391,686	\$ 1.203.611.835,23
Año 2013	2.709.560	372,743	\$ 1.089.503.658,48

Se evidencia un incremento en el consumo de agua asociado al incremento de personal indirecto de la Caja debido a nuevos servicios, con los programas de ahorro en el consumo de agua para el 2015 se pretende lograr una reducción del 3% en el consumo en la organización.





6.

NUESTRA GESTIÓN ECONOMICA

- 6.1 Estados Financieros
- 6.2 Notas a los Estados Financieros



6.1

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Bucaramanga, 9 de Febrero de 2015

Señores
Caja Santandereana Del Subsidio Familiar
CAJASAN
Presente

Estimados Señores:

De conformidad con las normas legales y Estatutos de la Corporación, me permito presentar el informe de la Revisoría Fiscal sobre los resultados de la evaluación sobre las operaciones y Gestión obtenidos por *Cajasan* durante el año 2014.

En los procesos de evaluación y auditoría, se contó con la información y colaboración necesaria de la Administración; se aplicaron normas y técnicas de auditoría a fin de obtener las evidencias necesarias para lograr una seguridad razonable de las conclusiones presentadas en este informe y fundamentar el Dictamen sobre los Estados Financieros.

En forma permanente, simultánea a los procesos de evaluación, se entregaron los informes a la administración con las observaciones y recomendaciones consideradas convenientes, relacionadas con indicadores de gestión, protección de bienes sociales y mejoras en el Sistema de Control Interno.



Gestión Administrativa

Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a la ley, los estatutos, decisiones de la Asamblea General, Consejo Directivo, Superintendencia del Subsidio Familiar y Superintendencia Nacional de Salud. La correspondencia, los comprobantes, libros de actas, se llevan y conservan debidamente. No se observaron actuaciones o situaciones por fuera de la normatividad. Se han atendido en forma cumplida y oportuna los compromisos estatutarios, normas legales y obligaciones referentes a la información.

En cuanto a las normas sobre propiedad intelectual o derechos de autor, se han tomado las medidas necesarias que permiten contar con las autorizaciones debidamente soportadas en contratos de licencias de uso vigente, según inventarios y documentos en poder de la entidad, en cumplimiento de lo ordenado en la Ley 603 de 2000.

Al sistema de seguridad social se han liquidado y pagado en forma correcta y oportuna los aportes establecidos y se mantienen adecuadas medidas de protección del medio ambiente. El informe de gestión presentado por la Administración fue revisado en lo relacionado con la información financiera, encontrando concordancia del mismo con las cifras incluidas en los Estados Financieros y resume la actividad desarrollada en el periodo. La Entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.



Gestión Financiera - Dictamen

En ejercicio de la Revisoría Fiscal de *Cajasan* he auditado sus Estados Financieros, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Nota a los Estados Financieros en Diciembre de 2014, comparativos con el año 2013. Los mismos fueron preparados y certificados, bajo responsabilidad de la Administración ya que reflejan su gestión.

En el Balance General se tienen activos totales por valor de \$ 192.655 millones, en su estructura los bienes y derechos mas representativos son en su orden los activos productivos valorizados, los Fondos con destinación específica y el Disponible. Los Pasivos por valor de \$67.912 millones derivados todos en bienes y servicios por pagar, necesarios a las actividades de la Entidad y los Fondos de destinación específica. El patrimonio alcanza un total de \$124.743 millones, que representa los remanentes acumulados en el tiempo, las valorizaciones y las obras y programas de beneficio social propiedad de la Entidad.

Los Resultados del ejercicio suman \$ 8.267 millones, obtenidos por la diferencia en ingresos de \$ 157.788 millones y Costos y gastos por \$149.521. Los servicios de mercadeo y salud no cumplen los requisitos de autocosteabilidad. En los servicios subsidiados se tienen márgenes razonables de subsidio en servicios. En el Subsidio familiar se cumple con las cuotas de ley y gestión de los fondos con destinación específica.

La situación financiera muestra indicadores positivos de liquidez, suficiencia de capital, capacidad para atender los compromisos del servicio y de inversión en forma oportuna y sin limitaciones, un bajo nivel de endeudamiento real y consolidación patrimonial importante.





Otoniel Díaz Cardona

Revisor Fiscal

Matrícula N.º 3633-T



En los registros contables se atiende a la separación de los diferentes negocios y autonomía patrimonial de los servicios que deben ser autocosteables. A partir del mes de Febrero de 2012, en la EPS de régimen Subsidiado se suspendió voluntariamente la prestación del servicio, el cual se encuentra en proceso de liquidación obligatoria conforme al mandamiento legal.

Conforme a las evaluaciones del periodo y resultados obtenidos en las revisiones, en mi opinión, los estados financieros mencionados anteriormente, tomados de los libros de contabilidad, reclasificados para fines comparativos, presentan razonablemente la situación financiera de *Cajasan*, al 31 de Diciembre de 2014 - 2013, los cambios en el patrimonio, los resultados de las operaciones y los cambios en su situación financiera por los periodos terminados en esas fechas, de conformidad con normas o principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados uniformemente.

Control Interno

Los elementos del Sistema de Control referidos al Ambiente de control, Administración de Riesgos, Información y Comunicación, Actividades de Control y Monitoreo, existen al interior de la Entidad y son apropiados a sus condiciones actuales. A través de los diferentes Organismos de Control Interno, Comités y de la Alta Dirección se procura en forma constante la revisión, mejora y fortalecimiento.



Recomendaciones

Dentro de las recomendaciones consideradas de especial relevancia para trámite por parte de la Administración y con el objetivo de mejorar el Sistema de Control Interno y los procesos de gestión se recomienda:

En aportes de afiliados es importante considerar y evaluar las mejoras que se han logrado en los procesos de cobro a morosos, registros de rendimientos financieros, subsidios no cobrados, aportes de no afiliados y liquidación de saldos de obras y programas conforme a la circular externa 017 de 2014, con el fin de atender de la manera más eficiente estos procesos.

Mantener la actividad de análisis y gestión sobre los saldos en cuenta de subsidio por pagar teniendo en cuenta aspectos como su condición de subsidios no cobrados, vigencia, derechos del beneficiario y disponibilidad. Fortalecer los procesos de afiliación, entregas de carnets, paz y salvos, liquidación y pago oportuno de subsidios en dinero.

Considerar acciones de mejoras en indicadores relacionados con los Fondos de Ley. Aspectos como planeación de proyectos y actividades, Distribución, cobertura, Contabilidad y registros, oportunidad de los reportes y calidad de la información son determinantes en la gestión, que además sirven de control a los riesgos en cada proceso.



En Turismo y Hotelería, se observan resultados deficitarios, lo cual obliga a un seguimiento y análisis de costos fijos y variables, necesidades de Fondos de reposición de activos y competitividad de las tarifas para definir las estrategias de gestión correspondientes.

En el proceso de convergencia NIIF es conveniente estar atentos al cumplimiento de cronogramas de orden legal y contractual, para lograr los objetivos en tiempo oportuno y dentro de los plazos de Ley.

Analizar e implementar las estrategias de mercadeo y gestión comercial que permitan la Autosostenibilidad de los servicios de IPS y Mercadeo, en condiciones económicas de rentabilidad apropiada y crecimiento sostenible, atendiendo además los requerimientos de orden legal.



Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T



BALANCE GENERAL

A diciembre 31 de 2014-2013 / Valores en miles de pesos

ACTIVO					
Activo Corriente		2014	2013	%VAR	\$VAR
Disponible	(3)	\$ 24'097.657	\$ 16'434.291	46.63%	\$ 7'663.366
Inversiones	(4)	\$ 4'968.314	\$ 8'606.287	-42.27%	\$ (3'637.973)
Deudores	(5)	\$ 12'646.313	\$ 10'960.443	15.38%	\$ 1'685.870
Inventarios	(6)	\$ 9'263.158	\$ 6'930.447	33.66%	\$ 2'332.711
Diferidos	(9)	0	\$ 7.365	-100.00%	\$ (7.365)
Fondos con destinación específica - otros activos	(10)	\$ 11'712.332	\$ 4'951.045	136.56%	\$ 6'761.287
Total activo corriente		\$ 62'687.774	\$ 47'889.878	30.90%	\$ 14'797. 896
Activo No Corriente		2014	2013	%VAR	\$VAR
Inversiones	(4)	\$ 2'812.969	\$ 3'672.106	-23.40%	\$ (859.137)
Deudores	(5)	\$ 3'341.101	\$ 1'101.701	203.27%	\$ 2'239.400
Inventarios	(6)	0	\$ 3'043.589	-100.00%	\$ (3'043.589)
Propiedades, planta y equipo	(7)	\$ 30'554.838	\$ 30'382.044	0.57%	\$ 172.794
Intangibles	(8)	\$ 1'682.158	\$ 4.576	36660.43%	\$ 1'677.582
Diferido	(9)	0	\$ 2'568.556	-100.00%	\$ (2'568.556)
Fondos con destinacion específica - otros activos	(10)	\$ 31'760.565	\$ 25'135.752	26.36%	\$ 6'624.813
Valorizaciones	(11)	\$ 59'815.395	\$ 59'866.725	-0.09%	\$ (51.330)
Total activo no corriente		\$ 129'967.025	\$ 125'775.049	3.33%	\$ 4'191.976
TOTAL ACTIVO		\$ 192'654.799	\$ 173'664.927	10.93%	\$ 18'989.872
Cuentas de orden deudoras		\$ 142'970.108	\$ 104'361.216	37.00%	\$ 38'608.892
Total cuentas de orden deudoras		\$ 142'970.108	\$ 104'361.216	37.00%	\$ 38'608.892

César Augusto Guevara Beltrán
Director General

Maria Cristina Caldas Barrera
Contador
Matrícula N.º 142355-T

Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T



6. GESTIÓN ECONÓMICA

PASIVO

Pasivo Corriente		2014	2013	%VAR	\$VAR
Obligaciones financieras	(12)	\$ 196.697	\$ 78.630	150.16%	\$ 118.067
Proveedores	(13)	\$ 4'134.442	\$ 4'847.933	-14.72%	\$ (713.491)
Cuentas por pagar	(14)	\$ 15'465.205	\$ 9'612.191	60.89%	\$ 5'853.014
Impuestos, gravámenes y tasas	(15)	0	\$ 356.142	-100.00%	\$ (356.142)
Obligaciones laborales	(16)	\$ 1'571.730	\$ 1'529.350	2.77%	\$ 42.380
Pasivos estimados y provisiones	(17)	\$ 2'522.612	\$ 3'306.087	-23.70%	\$ (783.475)
Diferidos	(18)	\$ 6'254.554	\$ 5'308.526	17.82%	\$ 946.028
Fondos con destinación específica - otros pasivos	(19)	\$ 1'390.739	\$ 1'080.422	28.72%	\$ 310.317
Total pasivo corriente		\$ 31'535.979	\$ 26'119.281	20.74%	\$ 5'416.698
Pasivo No Corriente		2014	2013	%VAR	\$VAR
Cuentas por pagar	(14)	0	\$ 2'900.000	-100.00%	\$ (2'900.000)
Fondos con destinación específica - otros pasivos	(19)	\$ 36'375.796	\$ 28'079.360	29.55%	\$ 8'296.436
Total pasivo no corriente		\$ 36'375.796	\$ 30'979.360	17.42%	\$ 5'396.436
TOTAL PASIVO		\$ 67'911.775	\$ 57'098.641	18.94%	\$ 10'813.134

César Augusto Guevara Beltrán
Director General

Maria Cristina Caldas Barrera
Contador
Matrícula N.º 142355-T

Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T



6. GESTIÓN ECONÓMICA

PATRIMONIO

Patrimonio		2014	2013	%VAR	\$VAR
Obras y programas de beneficio social	(20)	\$ 45'224.843	\$ 40'004.308	13.05%	\$ 5'220.535
Superávit	(20)	\$ 2'208.804	\$ 2'208.804	0.00%	0
Reservas	(20)	\$ 3'883.818	\$ 3'883.818	0.00%	0
Revalorización del patrimonio	(20)	\$ 5'451.056	\$ 5'490.194	-0.71%	\$ (39.138)
Resultados del ejercicio	(20)	\$ 8'267.204	\$ 5'155.158	60.37%	\$ 3'112.046
Resultados de ejercicios anteriores	(20)	\$ (108.097)	\$ (42.719)	0.00%	\$ (65.378)
Superávit por valorizaciones	(20)	\$ 59'815.395	\$ 59'866.725	-0.09%	\$ (51.330)
Total patrimonio		\$ 124'743.024	\$ 116'566.288	7.01%	\$ 8'176.736
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 192'654.799	\$ 173'664.929	10.93%	\$ 18'989.870
Cuentas de orden acreedoras		\$ 53'133.288	\$ 14'387.244	269.31%	\$ 38'746.044
Total cuentas de orden acreedoras		\$ 53'133.288	\$ 14'387.244	269.31%	\$ 38'746.044

César Augusto Guevara Beltrán
Director General

Maria Cristina Caldas Barrera
Contador
Matrícula N.º 142355-T

Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T



ESTADO DE RESULTADOS

A diciembre 31 de 2014-2013 / Valores en miles de pesos



César Augusto Guevara Beltrán
Director General



Maria Cristina Caldas Barrera
Contador
Matrícula N.º 142355-T



Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T

INGRESOS				
Operacionales	2014	2013	%VAR	\$VAR
Aportes	\$82'282.800	\$70'919.277	16.02%	\$ 11'363.523
Mercadeo	\$36'942.663	\$38'795.731	-4.78%	\$ (1'853.068)
Salud regimen subsidiado (EPS-S)	0	0	0.00%	0
Salud - I. P. S.	\$6'368.933	\$7'198.150	-11.52%	\$ (829.217)
Salud y nutrición ley 21/82	\$2'239.840	\$1'297.890	72.58%	\$ 941.950
Educación formal	\$8'989.288	\$9'305.629	-3.40%	\$ (316.341)
Educación para el trabajo y el desarrollo humano	\$739.612	\$1'247.117	-40.69%	\$ (507.505)
Biblioteca	0	0	0.00%	0
Cultura	\$623.891	\$657.927	-5.17%	\$ (34.036)
Vivienda	\$606.443	\$323.975	87.19%	\$ 282.468
Recreación, deporte y turismo	\$7'320.779	\$6'705.459	9.18%	\$ 615.320
Crédito social	\$498.137	\$407.618	22.21%	\$ 90.519
Programas y/o convenios especiales	\$8'941.503	\$2'444.179	265.83%	\$ 6'497.324
Administración de aportes	0	0	0.00%	0
Total ingresos operacionales	\$155'553.889	\$139'302.951	11.67%	\$16'250.938



6. GESTIÓN ECONÓMICA

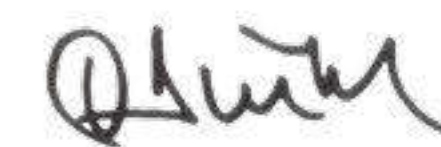
No Operacionales	2014	2013	%VAR	\$VAR
Administración	\$1'099.432	\$1'663.619	-33.91%	\$(564.187)
Mercadeo	\$115.224	\$417.666	-72.41%	\$(302.441)
Salud regimen subsidiado (EPS-S)	\$317.500	\$127.285	149.44%	\$ 190.215
Salud - I.P.S.	\$250.573	\$233.065	7.51%	\$ 17.507
Salud y nutrición ley 21/82	\$45.361	\$42.437	6.89%	\$ 2.924
Educación formal	\$170.551	\$59.511	186.59%	\$ 111.039
Formación para el trabajo y el desarrollo humano	\$20.664	\$57.079	-63.80%	\$(36.415)
Biblioteca	0	0	0.00%	0
Cultura	\$2.221	\$20.465	-89.15%	\$(18.244)
Vivienda	\$2.612	\$1.099	137.69%	\$ 1.513
Recreación, deporte y turismo	\$93.914	\$96.854	-3.03%	\$(2.939)
Crédito social	\$82.690	\$47.636	73.59%	\$ 35.054
Programas y/o convenios especiales	\$33.779	\$19.428	73.87%	\$ 14.351
Total ingresos no operacionales	\$ 2'234.521	\$ 2'786.144	-19.80%	\$ -551.622
TOTAL INGRESOS	\$157'788.410	\$142,089,095	11.05%	\$15'699.316



César Augusto Guevara Beltrán
Director General



Maria Cristina Caldas Barrera
Contador
Matrícula N.º 142355-T



Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T





César Augusto Guevara Beltrán
Director General



Maria Cristina Caldas Barrera
Contador
Matrícula N.º 142355-T



Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T

COSTOS

Costos	2014	2013	%VAR	\$VAR
Subsidio cuota monetaria	\$25'471.584	\$22'588.299	12.76%	\$2'883.285
Subsidios en especie	\$1'906.097	\$1'807.639	5.45%	\$98.458
Mercadeo	\$30'256.873	\$31'814.167	-4.89%	\$(1'557.294)
Salud regimen subsidiado (EPS-S)	0	0	0.00%	0
Salud - I.P.S.	\$5'878.417	\$6'467.094	-9.10%	\$(588.677)
Salud y nutrición ley 21/82	\$2'247.867	\$1'263.138	77.96%	\$984.729
Educación formal	\$9'040.603	\$9'537.290	-5.21%	\$(496.687)
Educación para el trabajo y el desarrollo humano	\$1'111.623	\$1'351.263	-17.73%	\$(239.640)
Biblioteca	0	0	0.00%	0
Cultura	\$685.518	\$597.752	14.68%	\$87.766
Vivienda	\$512.983	\$253.382	102.45%	\$259.601
Recreación, deporte y turismo	\$7'860.719	\$7'293.610	7.78%	\$567.109
Crédito y fomento	\$269.380	\$268.057	0.49%	\$1.323
Programas y/o convenios especiales	\$1'396.564	0	0.00%	\$1'396.564
Total costos	\$86'638.228	\$83'241.689	4.08%	\$3'396.539

Gastos operacionales y transferencias

Gastos operacionales y transferencias	2014	2013	%VAR	\$VAR
Gastos operacionales	\$30'752.658	\$25'038.426	22.82%	\$5'714.232
Apropiaciones y transferencias	\$30'632.104	\$26'403.133	16.02%	\$4'228.971
Total gastos operacionales y transferencias	\$61'384.762	\$51'441.559	19.33%	\$9'943.203



6. GESTIÓN ECONÓMICA

No Operacionales	2014	2013	%VAR	\$VAR
Administración	\$698.024	\$1'326.033	-47.36%	\$(628.009)
Mercadeo	\$254.865	\$549.319	-53.60%	\$(294.454)
Salud regimen subsidiado (EPS-S)	\$39.772	\$36.360	9.38%	\$3.412
Salud - I.P.S.	\$53.413	\$50.416	5.95%	\$2.997
Salud y nutrición ley 21/82	\$74.879	\$10.962	583.11%	\$63.917
Educación formal	\$54.967	\$62.054	-11.42%	\$(7.087)
Formación para el trabajo y el desarrollo humano	\$14.679	\$11.164	31.48%	\$3.515
Cultura	\$7.428	\$12.041	-38.31%	\$(4.613)
Vivienda	\$23.445	\$20.063	16.86%	\$3.382
Recreación, deporte y turismo	\$206.636	\$96.838	113.38%	\$109.798
Crédito social	\$24.804	\$21.674	14.44%	\$3.130
Programas y/o convenios especiales	\$45.305	\$23.509	92.72%	\$21.796
Total gastos no operacionales	\$1'498.217	\$2'220.431	-32.53%	\$(722.214)

Imporrenta y complementario	2014	2013	%VAR	\$VAR
Impuesto de renta y complementarios	0	\$30.258	-100.00%	\$(30.258)
Resultado del ejercicio	\$8'267.204	\$5'155.158	60.37%	\$3'112.046

César Augusto Guevara Beltrán
Director General

Maria Cristina Caldas Barrera
Contador
Matrícula N.º 142355-T

Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A diciembre 31 de 2014-2013 /
Valores en miles de pesos

MÉTODO DIRECTO		
	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2014	2013
1. Actividad operativa		
Efectivo recibido de		
Aportes	\$ 81'177.990	\$ 70'148.587
Salud	\$ 8'020.402	\$ 8'662.495
Servicios Sociales	\$ 20'332.510	\$ 17'945.736
Mercadeo	\$ 36'260.451	\$ 38'737.891
Otros	\$ 10.573.256	\$ 1'544.696
Total efectivo recibido	\$ 156'364.609	\$ 137'039.405
Efectivo pagado por		
Subsidios	\$ (24,450.384)	\$ (21'821.553)
Salud	\$ (22,062.556)	\$ (21'137.067)
Servicios Sociales	\$ (45,305.148)	\$ (41'756.912)
Mercadeo	\$ (38'651.430)	\$ (34'635.951)
Empleados personal y honorarios	\$ (17,907.307)	\$ (13'148.718)
Otros	\$ (1,384.335)	\$ (7'691.194)
Total efectivo pagado	\$ (149'761.160)	\$ (140'191.394)
Efectivo generado por la operación	\$ 6,603.449	\$ (3'151.989)
Costo integral de financiamiento:		
Financieros y comisiones recibidas	\$ 963.333	\$ 1'118.315
Financieros pagados	\$ (816.523)	\$ (755.030)
Impuestos pagados	\$ (1'088.000)	\$ (951.037)
Total costo integral de financiamiento	\$ (941.191)	\$ (587.752)
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA	\$ 5'662.258	\$ (3'739.741)





César Augusto Guevara Beltrán
Director General



Maria Cristina Caldas Barrera
Contador
Matrícula N.º 142355-T



Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T

	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2014	2013
2. Actividad de inversión		
Compra de propiedad, planta y equipo	\$ (1'112.244)	\$ (1'788.434)
Anticipos	\$ 105.285	\$ 274.153
Depositos	0	\$ 134
Redención o venta de inversiones permanentes	\$ 858.965	\$ 662.278
Compra de bienes de arte y cultura	\$ 4.860	0
Cuentas por cobrar empleados (neto)	\$ 83.185	\$ 5.364
Intangibles adquiridos	\$ (1'677.582)	\$ 2'404.712
Activos diversos	\$ 3.599	\$ (3.599)
Cuentas por Pagar a Contratistas	\$ (21.000)	\$ 21.000
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	\$ (1'754.932)	\$ 1'575.608
3. Excedente o (requerido) de la actividad de financiación	3'907.326	(2'164.133)
4. Actividad de financiación		
Nuevas obligaciones financieras	0	0
Pago de obligaciones financieras	\$ 118.068	\$ 76.087
Cuadre de valorizaciones	0	\$ 1
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	\$ 118.068	\$ 76.088
5. Aumento o (disminución) del efectivo	\$ 4'025.393	\$ (2'088.046)
6. Efectivo al principio del período	\$ 25'040.578	\$ 27'128.624
7. Efectivo al final del período	\$ 29'065.971	\$ 25'040.578



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A diciembre 31 de 2014-2013 / Valores en miles de pesos

Descripción de los movimientos	31 Obras beneficio social	33 Reservas	Superávit	Remanentes acumulados	Revalorización del patrimonio	Superávit por valorización	Total del patrimonio
Saldos a diciembre 31- 2012	\$ 33'053.094	\$ 3'883.818	\$ 742.389	\$ 6'908.494	\$ 5'536.409	\$ 59'819.198	\$ 109'943.402
Remanentes distribuidos año	\$ 6'951.214						\$ 6'951.214
Traslado reservas estatutarias							
Donaciones recibidas y otros superávit			\$ 1'466.415				\$ 1'466.415
Movimiento de ajustes por inflación					\$ (46.214)		\$ (46.214)
Remanentes o (pérdidas) presente ejercicio				\$ (1'796.056)			\$ (1'796.056)
Remanentes ejercicios anteriores							
Cambios por valorizaciones de activos						\$ 47.527	\$ 47.527
Saldos a diciembre 31- 2013	\$ 40'004.308	\$ 3'883.818	\$ 2'208.804	\$ 5'112.438	\$ 5'490.195	\$ 59'866.725	\$ 116'566.288
Remanentes distribuidos año	\$ 5'220.535						\$ 5'220.535
Traslado reservas estatutarias							
Donaciones recibidas							
Movimiento de ajustes por inflación					\$ (39.138)		\$ (39.138)
Remanentes o (pérdidas) presente ejercicio				\$ 3'154.766			\$ 3'154.766
Remanentes ejercicios anteriores				\$ (108.097)			\$ (108.097)
Cambios por valorizaciones de activos						\$ (51.330)	\$ (51.330)
Saldos a diciembre 31- 2014	\$ 45'224.843	\$ 3'883.818	\$ 2'208.804	\$ 8'159.107	\$ 5'451.057	\$ 59'815.395	\$ 124'743.024



ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

A diciembre 31 de 2014-2013 /
Valores en miles de pesos

Descripción	2014	2013
Recursos provistos		
Por la operación:		
Utilidad neta	\$ 8'267.204	\$ 5'155.158
más o menos partidas que no proveen fondos:		
Depreciaciones del año	\$ 2'278.545	\$ 2'266.028
Amortizaciones del año	0	0
Provisiones del año	\$ 372.951	\$ 260.216
Efectivo neto provisto por las operaciones	\$ 10'918.700	\$ 7'681.402
Ajustes a resultados de partidas no operacionales		
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	\$ (174.425)	\$ (41.730)
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$ 59.175	\$ 24.507
Utilidad en venta de inversiones	\$ (172)	0
Castigo de activos	0	\$ 9.001
Ajustes por inflación	\$ (39.138)	\$ (46.215)
Neto ajustes a resultados de partidas no operacionales	\$ (154.560)	\$ (54.437)
Neto provistos por operaciones y por afectaciones contables	\$ 10'764.140	\$ 7'626.965
Otros recursos provistos:		
Venta de propiedad, planta y equipo		
Venta de inversiones		
Acreedores varios a largo plazo	0	\$ 2'900.000
Deudores a largo plazo	\$ 2'239.400	0
Cargos diferidos	\$ 2'568.556	0
Intangibles	0	\$ 2'404.712
Bienes de arte y cultura	\$ 4.860	0
Activos diversos	\$ 3.599	0
Revalorización del patrimonio	\$ 39.138	\$ 47.526
Fondos con destinación específica-otros pasivo	\$ 6'633.271	\$ 2'901.782
	\$ 11'488.823	\$ 8'254.021
TOTAL RECURSOS PROVISTOS	\$ 22'252.963	\$ 15'880.985



Descripción	2014	2013
Usos o aplicaciones de recursos		
Adiciones de propiedad, planta y equipo	\$ (64.488)	\$ (3'254.849)
Compra de inversiones	0	0
Deudores largo plazo	0	\$ (461.635)
Cargos diferidos	0	\$ (2'330.522)
Intangibles	\$ (1'677.582)	0
Bienes de arte y cultura	0	0
Activos diversos	0	\$ (3.599)
Acreedores varios a largo plazo	\$ (2'900.000)	0
Fondos de destinación específica	\$ (8'296.436)	\$ (5'435.439)
Pago y/o traslado corto plazo obligaciones financieras	\$ 118.068	\$ 76.087
Control de valorizaciones	\$ (51.330)	\$ (47.527)
Total usos o aplicaciones de recursos	\$ (12'871.768)	\$(11'457.484)
Aumento o (disminución) de capital de trabajo	\$ 9'381.195	\$ 4'423.501
Capital de trabajo al principio del periodo	\$ 21'770.597	\$ 17'347.099
Capital de trabajo al final del periodo	\$ 31'151.792	\$21'770.597



César Augusto Guevara Beltrán
Director General



Maria Cristina Caldas Barrera
Contador
Matrícula N.º 142355-T



Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T



César Augusto Guevara Beltrán
Director General

Maria Cristina Caldas Barrera
Contador
Matrícula N.º 142355-T

Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T

Variaciones de las cuentas activos corrientes	2014	2013
Disponible	\$ 7'663.366	\$ (1'543.548)
Inversiones	\$ (3'637.973)	\$ (2'806.399)
Deudores	\$ 1'685.870	\$ 1'549.020
Inventarios	\$ 2'332.710	\$ 560.573
Gastos pagados por anticipado	\$ (7.365)	\$ (225.880)
Saldo para obras y programas de beneficio social	\$ 6'761.286	\$ 4'951.045
Total variaciones de los activos corrientes	\$ 14'797.895	\$ 2'484.811
Variaciones de las cuentas pasivos corrientes		
Obligaciones financieras a corto plazo	\$ 118.068	\$ 76.087
Proveedores	\$ (713.491)	\$ (33.851)
Cuentas por pagar	\$ 5'853.014	\$ (2'048.967)
Obligaciones laborales	\$ 42.380	\$ (189)
Impuestos, gravámenes y tasas	\$ (356.142)	\$ (268.367)
Pasivos estimados y provisiones	\$ (783.474)	\$ (182.764)
Pasivos diferidos	\$ 946.028	\$ 2'342.269
Otros pasivos	\$ 310.318	\$ (1'822.907)
Total variaciones de los pasivos corrientes	\$ 5'416.700	\$ (1'938.689)
Aumento o (disminución) de capital de trabajo	\$ 9'381.195	\$ 4'423.500



Ente Económico

Entidad

La CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR “CAJASAN” es una persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro, organizada como Corporación, que cumple funciones de seguridad social; reconocida por Resolución 3128 del 18 de Noviembre de 1957 del Ministerio de Justicia. El domicilio principal es la ciudad de Bucaramanga, Capital del Departamento de Santander, República de Colombia; tiene una duración indefinida y su acción está regulada por normas legales y está sometida al control y vigilancia del Estado Colombiano a través de la Superintendencia del Subsidio Familiar, Superintendencia Nacional de Salud y de la Contraloría General de la República sobre la gestión fiscal de los recursos públicos manejados por la Corporación.

1.

6.2 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A diciembre 31 de 2014-2013 / Valores en miles de pesos





Objeto social

El objeto Social es el de colaborar con los empleadores afiliados en el cumplimiento de las normas legales referentes al Subsidio familiar y promover la solidaridad obrero – patronal, mediante el otorgamiento de subsidio en dinero, en especie o en otros servicios a los trabajadores beneficiarios de medianos y menores ingresos, en proporción al número de personas a su cargo con el objeto fundamental de aliviar las cargas económicas que representa el sostenimiento de la familia, como núcleo básico de la sociedad de conformidad con las Leyes vigentes.

2.

Resumen de políticas y prácticas contables

Los estados financieros han sido preparados y presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia Decreto reglamentario 2649 de diciembre de 1993 y normas de la Superintendencia del Subsidio Resolución 0537 de 06 de octubre de 2009.



2.1. Unidad monetaria

La unidad monetaria utilizada en la presentación y medición de cada una de las partidas y cuentas respectivas es el peso colombiano. Algunas de las partidas en los Estados Financieros fueron reclasificadas para facilitar su presentación y lectura. Las cifras se presentan en miles de pesos.

2.2. Periodo contable

Por estatutos la Entidad debe efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre; por disposiciones legales además se entregan informes trimestrales a la Superintendencia del Subsidio Familiar.

2.3. Provisión cartera

En la estimación de la provisión de cartera se aplican los porcentajes determinados por la Circular 012 de 2010 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar. Las sumas que son consideradas incobrables periódicamente se cargan contra la provisión.

DÍAS MORA	CRÉDITO	MICROCRÉDITO	SALUD	SERVICIOS
0	1.00%	1.00%	0.00%	0.00%
1 - 30	2.00%	2.00%	0.00%	0.00%
31 - 60	4.20%	4.20%	0.00%	0.00%
61 - 90	21.00%	4.20%	15.00%	15.00%
91 - 180	51.00%	21.00%	25.00%	25.00%
181 - 270	100.00%	51.00%	50.00%	50.00%
271 - 360	100.00%	51.00%	75.00%	75.00%
>360	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%



2.4. Inventarios

Los inventarios de mercancías para la venta en los Supermercados se contabilizan al costo, por el sistema de Inventario Permanente y el método de valoración del costo de venta es el sistema “RETAIL”, autorizado por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA DIAN, según Resolución 8109 del 24 de noviembre de 1995.

2.5. Propiedad, planta y equipo

Los activos fijos se registran por el costo de la adquisición más los ajustes por inflación pertinentes, incrementados en los desembolsos por adiciones, mejoras y reparaciones, que aumenten significativamente la vida útil del activo.

La depreciación se calcula sobre el costo ajustado con cargo a costos y gastos del periodo, por el método de línea recta, a las tasas anuales del 5% para construcciones y edificaciones, 10% para maquinaria, equipo y bienes muebles y 20% para vehículos y equipos de computación y de comunicación.



2.6. Valorizaciones

Corresponden a las diferencias existentes entre: a) El avalúo técnico y el valor neto en libros, b) El costo de las inversiones y su valor de cotización en bolsa o intrínseco. Estas valorizaciones se contabilizan en cuentas separadas dentro de los activos y como un superávit por valorizaciones.

Las desvalorizaciones se contabilizan disminuyendo los saldos de las valorizaciones existentes, si estas no presentaran saldos previos se constituye una provisión en la cuenta propiedad, planta y equipo y/o inversiones con cargo a gastos del período.

2.7. Impuestos, gravámenes y tasas.

Impuesto de Renta. La Caja Santandereana de Subsidio Familiar *Cajasan* es contribuyente del Impuesto sobre la Renta de las actividades industriales, comerciales y financieras, distintas a las de inversión de su patrimonio, tales como Salud, Educación Recreación y Desarrollo Social (Art.19-2 E.T.). La utilidad resultante está sujeta al impuesto sobre la renta a una tasa del 25% en el 2013 y 2014.

Las Cajas de Compensación Familiar no están sujetas a renta presuntiva.

Las entidades sin ánimo de lucro no están sujetas al Impuesto sobre la renta para la equidad- CREE.



2.7.1 Otras obligaciones tributarias. Para efectos de Impuesto sobre las Ventas *Cajasan* pertenece al régimen común y adquirió la calidad de Gran Contribuyente a partir del 20 de Diciembre de 1990 según la Resolución 2030 de la DIAN.

A partir del 1 de enero de 2013, por disposiciones de la Ley 1607/2012, la Caja es responsable del impuesto al Consumo, régimen común, en la prestación del servicio de restaurante.

La Caja es agente retenedor de impuesto sobre la renta y autoretenedor de rendimientos financieros según la Resolución 1460 del 19 Marzo de 1997.

Es contribuyente de Impuesto de Industria y Comercio.

Es responsable del Impuesto al Patrimonio y de los Impuestos Departamentales como es el predial y el de vehículos.



2.8. Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales son ajustadas al cierre del ejercicio con base en lo dispuesto por las normas legales y la convención colectiva de trabajo vigente.



2.9. Reconocimiento de ingresos

2.9.1. Por ventas y servicios. En el momento que se entregue el producto o se preste el servicio.

2.9.2. Por aportes para subsidio familiar. En el momento cuando se recibe efectivamente el aporte (sistema de Caja).

2.9.3. Ingresos recibidos para terceros. Cuando la Caja recaude aportes al ICBF y SENA, se deberá reconocer a la Caja el 0.5% del valor de los recaudos y solo este porcentaje de recaudo constituye ingreso para la Caja. Los decretos 1465 de 2005, 1931 de 2006 y 728 de 2008 establecieron la obligatoriedad del uso de planilla integrada de aportes y su pago de manera unificada a través de internet.

2.10. Reconocimiento de costos y gastos

2.10.1. Gastos generales. Se reconocen por el sistema de causación.

2.10.2. Gastos por transferencias y apropiaciones de Ley obligatorios. La Caja se encuentra entre el rango del 100% y 110% del cuociente nacional, acorde con la Resolución 110 del 28 de enero de 2014.

En la misma resolución se establecen los nuevos porcentajes de apropiación legal así; Fovis 6%, Foniñez 9%, Régimen subsidiado en salud 10% y Fosfec 3%.

Con sujeción al art. 46 de Ley 1438 de 2011, a partir del mes de enero se realizó la apropiación para atender acciones de Promoción y Prevención APS, equivalente al 6.25% de los aportes recaudados.



Dando el cumplimiento a la normatividad vigente para las Cajas de Subsidio Familiar se apropiaron sumas de dinero obligatorias y se transfirieron para los diferentes fondos como FOSFEC, FOVIS, FONIÑEZ, FOSYGA, y se entregó el subsidio en dinero en forma de cuota monetaria y otros a todos los afiliados que tuvieron derecho a ello (\$24.762 valor cuota año 2013 y 2014).

El Ministerio de trabajo expidió la Ley 1636 de junio 18 de 2013 – “Creación del mecanismo de protección al cesante en Colombia”, cuyos lineamientos de ejecución se dieron en el decreto 2852 de 2013 y la resolución 0531 de 2014. En términos generales, pasó del fondo FONEDE al fondo FOSFEC, con la creación de las Agencias de Empleo en las Cajas de Compensación.

2.11. Cuentas de orden.

Corresponden principalmente a derechos u obligaciones contingentes por contratos y responsabilidades en posibles demandas frente a terceros, títulos otorgados y recibidos como garantía. Las cuentas de orden también incluyen las diferencias de valores existentes entre las cifras de patrimonio y de utilidad contable, las cifras de patrimonio fiscal y renta líquida gravable, y el registro de contrapartidas de convenios.



3.

Disponible

El disponible representa los Fondos en Caja, saldos de las cuentas corrientes y de ahorro a Diciembre 31, sobre los cuales no existe ninguna restricción. Los sobregiros en libros fueron reclasificados en el pasivo corriente dentro de las Obligaciones financieras (Nota 12)

Su conformación a 31 de diciembre es:

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Caja	\$ 813.317	\$ 588.009	38.32%	\$ 225.309
Bancos	\$ 16'330.688	\$ 6'947.782	135.05%	\$ 9'382.906
Cuentas de Ahorro	\$ 6'953.652	\$ 8'898.500	-21.86%	\$ (1'944.848)
TOTAL	24'097.657	16'434.291	46.63%	\$ 7'663.366

La corporación tuvo un aumento del 46,63% frente al año 2013, lo anterior obedece al recaudo de los convenios de la gobernación (Recreación, vivienda, Turismo, Responsabilidad social), de las matrículas de la unidad de Educación y el recaudo de los aportes de vigencias futuras (año 2015), las cuales suman \$ 2.023 millones.



4.

Inversiones

Las inversiones temporales son registradas al costo de adquisición y los rendimientos financieros que producen se registran como Ingresos no Operacionales en el Estado de Resultados.

Las inversiones temporales corresponden a los fondos de liquidez transitorios, colocados en diferentes modalidades y entidades financieras, teniendo en cuenta las reglamentaciones del Manual de Inversiones vigente y teniendo en cuenta que sean Entidades autorizadas por la Superintendencia Financiera.

Su conformación a 31 de diciembre es:

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Acciones	\$824.057	\$ 791.257	4.15%	\$32.800
Bonos	\$785.162	\$ 1'672.274	-53.05%	\$(887.112)
Certificados	\$1'636.279	\$ 4'323.183	-62.15%	\$(2'686.904)
Obligatorias	\$1'683.818	\$ 1'683.813	0.00%	\$5
Otras inversiones	\$3'376.190	\$ 4'326.868	-21.97%	\$(950.678)
Provisión de inversiones	\$(524.223)	\$ (519.002)	1.01%	\$(5.220)
TOTAL	\$ 7'781.283	\$ 12'278.393	-36.63%	\$(4'497.110)



Las inversiones a corto plazo están representadas en 67,52% cdt, cca en 18,80%, cdat en 11,08%, bonos de cali 2,29% y acciones de Fabricato valores que la entidad invirtió a través de Interbolsa S.A. Comisionista de bolsa , representados en Bonos Construcción

Las Inversiones a largo plazo corresponden a acciones adquiridas por la Caja en el Fondo Regional de Garantías SA, Centroabastos de Bucaramanga SA y Club Campestre, Club Unión, Casa de Campo, Asopagos.

Así como las inversiones obligatorias que corresponden a la Reserva Legal, inversiones para saldo de obras y programas representados, a cierre de 2014, en \$3.000.0000 millones y otras inversiones para fondos de Ley.

5.

Deudores

Continuando con la atención en las necesidades de la población afiliada, la Caja ha establecido fondos de crédito con montos específicos para cada servicio social y sus respectivos reglamentos. De conformidad con los artículos 5o al 9o, del Decreto 827 de 2003, se tienen definidas diferentes Categorías Tarifarias para trabajadores dependientes, independientes, desempleados y pensionados, con subsidios inversamente proporcionales a los salarios devengados por el usuario, sin detrimento de la eficiencia y eficacia de los servicios ofrecidos.



El saldo a Diciembre 31 corresponde a los diferentes créditos otorgados en cada servicio a empresas afiliadas, trabajadores y empleados, valorizados mediante la provisión respectiva, estimando el porcentaje de pérdida probable en cada grupo.

Su conformación es:

Deudores de corto plazo

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Clientes sector salud	\$3'118.182	\$2'529.811	23.26%	\$588.371
Clientes de servicios	\$4'787.584	\$3'682.774	30.00%	\$1'104.810
Créditos sociales	\$930.550	\$2'484.911	-62.55%	\$(1'554.361)
Anticipos y avances	\$296.405	\$401.691	-26.21%	\$(105.285)
Ingresos Por Cobrar	\$175.193	\$152.827	14.63%	\$22.365
Anticipo De Impuestos y Contribución	\$527.151	\$443.514	18.86%	\$83.637
Cuentas Por Cobrar A Empleados	\$141.849	\$225.033	-36.97%	\$(83.185)
Documentos Por Cobrar	0	\$3.717	-100.00%	\$(3.717)
Deudores Varios	\$3'186.175	\$1'862.395	71.08%	\$1'323.780
Provisiones	\$(516.777)	\$(826.231)	-37.45%	\$309.454
TOTAL	12'646.313	10'960.443	15.38%	1'685.870

Este grupo de cuentas, presenta un aumento con respecto al 2013, dado principalmente por el aumento de las cuentas de clientes sector salud, clientes de servicios, créditos sociales y deudores varios.



Deudores de largo plazo

Los deudores a largo plazo lo componen las cuentas por cobrar a empleados por préstamos para vivienda, vehículos y deudores varios.



Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Cuentas por Cobrar A empleados	\$ 365.197	\$ 214.203	70.49%	\$ 150.994
Créditos sociales-Microcredito	\$ 193.490	\$ 451.080	-57.11%	\$(257.590)
Créditos sociales-Consumo	\$ 2'727.122	0	0.00%	\$ 2'727.122
Créditos sociales-Otros	\$ 55.292	\$ 111.682	-50.49%	\$ (56.390)
Deudas de difícil cobro	0	\$ 324.736	-100.00%	(\$ 324.796)
TOTAL	\$ 3'341.101	\$ 1'101.701	203.27%	\$ 2'239.400

La cuenta de Deudas de difícil cobro no presenta valor dado que se cruzó con la cuenta de provisión de la EPSS en liquidación.



6.

Inventarios

Registra el valor del saldo del inventario para la venta en los Supermercados a Diciembre 30 de 2014/2013, utilizando el sistema de Inventario Permanente y el método de valoración del costo de venta RETAIL.

Los inventarios de materiales, repuestos y accesorios corresponden a los elementos utilizados en las diferentes actividades y servicios de la Corporación.

En Terrenos se presenta el valor del Lote el Zafiro, adquirido para la ejecución del proyecto de vivienda con sus respectivas licencias, se estima su ejecución en un periodo de 2 años.

Su conformación a 31 de diciembre es:

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Materias primas	\$ 11.255	\$ 29.120	-61.35%	\$ (17.865)
Obras de construcción en curso	\$ 1'522.265	\$ 518,548	193.56%	\$ 1,003.717
Productos terminados	\$ 5.107	0	0	\$ 5.107
Mercancías para la venta	\$ 4'531.015	\$ 5'339.543	-15.14%	\$ (808.528)
Bienes raíces para la venta	0	\$ 941.842	-100.00%	\$ (941.842)
Terrenos	\$ 2'900.000	\$ 2'900.000	0.00%	0
Materiales, repuestos y accesorios	\$ 39.406	\$ 33.586	17.33%	\$ 5.820
Materiales, medicamentos e insumos sector salud	\$ 254.111	\$ 211.398	20.21%	\$ 42.713
TOTAL	\$ 9'263.158	\$ 9'974.036	-7.13%	\$ -710.878



7.

Propiedad planta y equipo

Corresponden a los Bienes raíces, Maquinaria y Equipos y demás bienes utilizados por la Caja en la prestación de servicios en las diferentes áreas, ubicados en los municipios del Departamento de Santander. Su valor representa el costo ajustado por inflación menos la depreciación acumulada.

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Terrenos	\$ 2'793.564	\$ 2'779.687	0.50%	\$ 13.877
Construcciones en Curso	\$ 72.218	\$ 3'509.548	-97.94%	\$ (3,437.330)
Construcciones y Edificaciones	\$ 29'801.254	\$ 24'678.675	20.76%	\$ 5,122.579
Maquinaria y Equipo	\$ 2'684.044	\$ 2'724.870	-1.50%	\$ (40.826)
Equipo de Oficina	\$ 3'573.361	\$ 4'196.675	-14.85%	\$ (623.314)
Equipo Comunicación y Computación	\$ 4'010.856	\$ 4'118.494	-2.61%	\$ (107.637)
Equipos Médico-Científico	\$ 436.576	\$ 449.450	-2.86%	\$ (12.874)
Equipo de Hotelería, Restaurante	\$ 375.022	\$ 362.988	3.32%	\$ 12.034
Equipo de Transporte	\$ 212.366	\$ 246.752	-13.94%	\$ (34.386)
Menos: - Depreciación Acumulada	\$ (13'395.423)	\$ (12'676.094)	5.67%	\$ (719.329)
Provisiones	\$ (9.001)	\$ (9.001)	0.00%	0
TOTAL	\$ 30'554.838	\$ 30'382.044	0.57%	\$ 172.794

La variación en el rubro de Propiedad, planta y equipo del año 2014 respecto al 2013, fue de tan solo un aumento del 0.57%, participando principalmente la cuenta de construcciones y edificaciones.

Durante el 2014, se presentó la venta de derechos de los locales de la EPPS en liquidación pasando a la IPS de salud de la Corporación.



8.

Intangibles

Su conformación a Diciembre 31 es:

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Marcas	0	\$ 4.576	-100.00%	\$ (4.576)
Licencias de Software	\$ 1'682.158	0	0	\$ 1,682.158
TOTAL	\$ 1'682.158	\$ 4.576	366.62%	\$ 1'677.582

9.

Diferidos

Los Diferidos comprenden los Gastos pagados por Anticipado y los Cargos Diferidos

Su composición a Diciembre es:

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0	\$ 7.365	-100.00%	\$ (7.365)
Suscripciones y afiliaciones	0	\$ 7.365	-100.00%	\$ (7.365)
CARGOS DIFERIDOS	0	\$ 2'568.556	-100.00%	\$ (2'568.556)
Remodelaciones	0	\$ 208.612	-100.00%	\$ (208.612)
Programas para computador (Software)	0	\$ 2'344.391	-100.00%	\$ (2'344.391)
Publicidad, propaganda y promoción	0	\$ 14.744	-100.00%	\$ (14.744)
Dotación y suministro a trabajadores	0	\$ 809	-100.00%	\$ (809)
TOTAL	0	\$ 2'575.921	-100%	\$ (2'575.921)

Su amortización se ejecutó durante el año 2014.



10.

Fondos con destinación específica y otros activos

Dentro de este grupo se clasifican los siguientes activos:

Fondos y apropiaciones con destinación específica comprenden las inversiones de recursos disponibles del Fovis, Fosfec, Fosyga y Foñinez en títulos valores, bancos y otras entidades financieras.

Su conformación a Diciembre 31 es:

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Bienes de arte y cultura	0	\$ 4.860	-100.00%	\$ (4.860)
Fondos de ley con destinación específica	\$ 31'760.565	\$ 25'127.294	26.40%	\$ 6'633.271
Saldo para obras y programas de beneficio social	\$ 11'712.332	\$ 4'951.045	136.56%	\$ 6'761.286
Diversos	0	\$ 3.599	-100%	\$ (3.599)
TOTAL	\$ 43'472.897	\$ 30'086.797	44.49%	\$ 13'386.099

Se presenta un aumento del 44,49% frente al año 2013, dado principalmente por el Saldo para obras y programas de beneficio social con participación del 136%.



11.

Valorizaciones

Las valorizaciones de acciones representan la diferencia entre el costo ajustado y los valores intrínsecos certificados por cada una de las Sociedades Emisoras de las acciones.

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
De Inversiones	\$ 413.178	\$ 367.847	12.32%	\$45.331
De propiedades, planta y equipo	\$ 59'402.217	\$ 59'498.879	-0.16%	\$ (96.662)
TOTAL	\$ 59'815.395	\$ 59'866.725	-0.09%	\$ -51.330

Las valorizaciones de Terrenos y edificaciones corresponde al Avalúo Técnico con fecha Diciembre de 2012 por peritos externos a la Entidad, de acuerdo al resultado de los avalúos Técnicos se registraron contablemente las diferencias para actualizar los rubros de Terrenos, Construcciones y Edificaciones.

12.

Obligaciones

El saldo en Bancos Nacionales comprende los sobregiros en libros a la fecha de corte.

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Bancos Nacionales	\$ 196.697	\$ 78.630	150.16%	\$ 118.068
TOTAL	\$ 196.697	\$ 78.630	150.16%	\$ 118.068



13.

Proveedores

El saldo en Proveedores representa las obligaciones adquiridas por la compra de las mercancías destinadas a la actividad de mercadeo y las deudas con los proveedores de bienes destinados para el consumo en las operaciones normales de la Entidad.

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Proveedores Nacionales	\$ 4'134.442	\$ 4'847.933	-14.72%	\$ (713.491)
TOTAL	\$ 4'134.442	\$ 4'847.933	-14.72%	\$ (713.491)

14.

Cuentas por pagar

Los valores más representativos en cuentas por pagar corresponden a los siguientes conceptos:

Subsidios en dinero por pagar, programas del sector salud.

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Subsidios por pagar	\$ 5'298.637	\$ 4'324.467	22.53%	\$ 974.169
Programas del sector salud	\$ 1'262.321	\$ 800.688	57.65%	\$ 461.633
Contribucion SSF	\$ 822.338	\$ 708.809	16.02%	\$ 113.529
A Contratistas	0	\$ 21.000	-100.00%	\$ (21.000)
Costos y Gastos por pagar	\$ 4'146.348	\$ 3'119.020	32.94%	\$ 1'027.328
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	0	\$ 165.017	-100.00%	\$ (165.017)
Impuesto a las Ventas Retenido	0	\$ 49.240	-100.00%	\$ (49.240)
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	0	\$ 16.502	-100.00%	\$ (16.502)
Retenciones y aportes de Nomina	\$ 414.291	\$ (0)	0.00%	\$ 414.291
Acreedores Varios	\$ 3'521.270	\$ 3'307.446	6.46%	\$ 213.824
TOTAL	\$ 15'465.205	\$ 12'512.191	23.60%	\$ 2'953.014



15.

Impuesto gravámenes y tasas

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Impuesto sobre las Ventas por Pagar	0	\$ 207.099	-100.00%	\$ (207.099)
Impuesto al Patrimonio	0	\$ 128.421	-100.00%	\$ (128.421)
Otros	0	\$ 20.622	-100.00%	\$ (20.622)
TOTAL	0	\$ 356.142	-100%	\$ (356.142)

16.

Obligaciones laborales

Comprende los siguientes conceptos:

Este grupo de cuentas presenta un aumento del 2,77%, siendo las vacaciones consolidadas el de mayor participación con un 11,25%.

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Salarios por pagar	0	\$ 7.822	-100.00%	\$ (7.822)
Cesantias Consolidadas	\$ 960.723	\$ 951.968	0.92%	\$ 8.755
Intereses sobre Cesantias	\$ 110.845	\$ 110.895	-0.05%	\$ (50)
Vacaciones Consolidadas	\$ 412.118	\$ 370.427	11.25%	\$ 41.690
Prestaciones Extralegales	\$ 88.044	\$ 88.237	-0.22%	\$ (193)
TOTAL	\$ 1,571.730	\$ 1'529.350	2.77%	\$ 42.380



17.

Pasivos estimados y provisiones

Corresponden fundamentalmente a las provisiones para costos y gastos estimados para cubrir glosas y autorizaciones pendientes de facturar por los proveedores de servicios de la EPS'S e IPS y valor estimado de contingencias para cubrir posibles erogaciones por demandas laborales, civiles u otras obligaciones contractuales en contra de la Caja.

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Para Costos y Gastos	\$ 850.759	\$ 914.065	-6.93%	\$ (63.306)
Para Contingencias	\$ 1'562.259	\$ 2'322.934	-32.75%	\$ (760.675)
Provisiones del Sector Salud	\$ 109.594	\$ 69.088	58.63%	\$ 40.506
TOTAL	\$ 2'522.612	\$ 3'306.087	-23.70%	\$ (783.474)

La cuenta de provisiones del sector salud, presenta un aumento del 58,63% con respecto al 2013.

18.

Diferido

Corresponde a ingresos recibidos por anticipado en los diferentes servicios que presta la Caja como educación, aportes, salud, etc., los cuales son causados en el mes al cual corresponde el ingreso.

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Aportes a empresas afiliadas	\$ 533.437	\$ 1'570.153	-66.03%	\$ (1'036.717)
Matrículas y Pensiones	\$ 321.663	\$ 225.446	42.68%	\$ 96.217
Alojamientos	\$ 62.906	\$ 87.370	-28.00%	\$ (24.464)
Otros	\$ 5'336.548	\$ 3'425.557	55.79%	\$ 1'910.991
TOTAL	\$ 6'254.554	\$ 5'308.526	17.82%	\$ 946.028

La cuenta de otros está representada en los aportes de vigencias futuras (año 2015) principalmente.



19.

Otros pasivos

Se registran en otros pasivos como Ingresos recibidos para terceros los aportes del Instituto de Bienestar Familiar y Sena, dineros por ventas de concesionarios y otros convenios de pagos.

Las cuentas de los Fondos y apropiaciones con destinación específica corresponden a los saldos por ejecutar de programas cuyos dineros han sido apropiados de acuerdo a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Subsidio Familiar, para proyectos de orden social.

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Depósitos recibidos	\$ 812.589	\$ 570.752	42.37%	\$ 241.837
Ingresos recibidos para terceros (*)	\$ 246.907	\$ 186.193	32.61%	\$ 60.714
Excedentes del 55% no transferidos	\$ 200.271	\$ 192.504	4.03%	\$ 7.767
Diversos	\$ 130.973	\$ 130.973	0.00%	0
Subtotal pasivos corto plazo	\$ 1'390.739	\$ 1'080.422	28.72%	\$ 310.318
Fondo subsidio familiar de vivienda FOVIS	\$ (52.304)	\$ (81.942)	-36.17%	\$ 29.638
Fondo de solidaridad y garantía FOSYGA	\$ 4.003	\$ 129.643	-96.91%	\$ (125.640)
Fondo de atención a la niñez FONIÑEZ (art. 16 ley 789/02	\$ 3'255.169	\$ 2'786.798	16.81%	\$ 468.370
Fondo f/to empleo protec. desemp. FONEDE ley 789 / 02	0	\$ 2'910.520	-100.00%	\$ (2,910.520)
Fondos y/o convenios de cooperación	\$ 2'889.658	\$ 226.253	1177.18%	\$ 2,663.405
Promoción y prevención ley 1438 de 2011	\$ 4'555.887	\$ 4'496.009	1.33%	\$ 59.877
Fondo FOSFEC ley 1636/2013	\$ 7'070.392	0	0.00%	\$ 7,070.392
Recursos microcréditos	\$ 299.976	0	0.00%	\$ 299.976
Asignaciones y otros recursos por pagar FOVIS	\$ 16'510.001	\$ 15'342,727	7.61%	\$ 1,167.274
Recursos por pagar FONINEZ	\$ 230.894	\$ 129,180	78.74%	\$ 101.714
Asignaciones y otros recursos por pagar FONEDE	\$ 1'149.419	\$ 2'140,171	-46.29%	\$ (990.752)
Asignaciones y cuentas por pagar FOSFEC	\$ 462.702	0	0.00%	\$ 462.702
Subtotal Fondos con destinación específica (LP)	\$ 36'375.796	\$ 28'079.360	29.55%	\$ 8,296.436
TOTAL	\$ 37'766.536	\$ 29'159.782	29.52%	\$ 8'606.753



20.

Patrimonio

El patrimonio de la Corporación está constituido por las Obras y Programas de Beneficio Social desarrollados con las reservas capitalizadas de cada ejercicio, la revalorización del patrimonio por efecto de los ajustes por inflación, la reserva legal y el superávit por las valorizaciones de activos.

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Obras y programas de beneficio social	\$ 45'224.843	\$ 40'004.308	13.05%	\$ 5'220.535
Superávit	\$ 2'208.804	\$ 2'208.804	0.00%	0
Reservas	\$ 3'883.818	\$ 3'883.818	0.00%	0
Revalorización del Patrimonio	\$ 5'451.056	\$ 5'490.194	-0.71%	\$ (39.138)
Resultados del Ejercicio	\$ 8'267.204	\$ 5'155.158	60.37%	\$ 3'112.046
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ (108.097)	\$ (42.719)	153.04%	\$ (65.378)
Superávit por valorizaciones	\$ 59'815.395	\$ 59'866.725	-0.09%	\$ (51.330)
TOTAL	\$ 124,743,023	\$ 116'566.288	7.01%	\$ 8'176.736

Los movimientos del Patrimonio y las distribuciones del remanente durante cada año han sido debidamente autorizados por el Consejo Directivo de la Caja según sus estatutos.



21.

Cuentas de orden

21.1 Deudoras

Las cuentas de orden deudoras representan valores en beneficio de la Entidad como resultado de contratos en ejecución, cartera castigada, demandas a terceros y el monto asegurado de los diferentes activos propiedad de la Caja.

Su conformación a Diciembre es:

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Derechos contingentes				
Bienes y valores entregados en custodia	0	\$ 132.523	-100.00%	\$ (132.523)
Litigios y/o demandas	\$ 778.083	\$ 999.637	-22.16%	\$ (221.554)
Diversas	\$ 41.057	\$ 81.381	-49.55%	\$ (40.324)
Convenios de pago	\$ 60.240	0	0	\$ 60.240
Total derechos contingentes	\$ 879.380	\$ 1'213.540	-27.54%	\$ (334.161)
Deudoras fiscales				
Deudoras fiscales	\$ 8'329.013	\$ 8'329.013	0.00%	0
Total deudoras fiscales	\$ 8'329.013	\$ 8'329,013	0.00%	0
Deudoras de control				
Contrapartidas de convenios	\$ 26.622	\$ (26,622)	-200.00%	\$ 53.243
Inventario mcia precio retail	\$ 6'004.397	\$ 4'912,547	22.23%	\$ 1'091.849
Montos asegurados	\$ 117'590.859	\$ 83'414,122	40.97%	\$ 34'176.737
Fondo de credito	\$ 6'200.000	\$ 2'700.000	129.63%	\$ 3'500.000
Fondo gestion humana	\$ 869.103	\$ 750.000	15.88%	\$ 119.103
Propiedad planta y equipo totalmente depreciada	\$ 643.816	\$ 643.816	0.00%	0
Otras	\$ 2'346.341	\$ 2'344.221	0.09%	\$ 2.120
Deudores upc eps	\$ 80.578	\$ 80.578	0.00%	0
Total deudoras de control	\$ 133'761.715	\$ 94'818.662	41.07%	\$ 38'943.052
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ 142'970.108	\$ 104'361.216	37.00%	\$ 38'608.892

Presenta un incremento del 41,05% frente al 2013, lo anterior obedece a la participación del aumento del fondo de crédito en \$3.500.000 millones, los montos asegurados y el inventario a precio de venta de la unidad de mercadeo.





21.2 Acreedoras

Las cuentas de orden acreedoras representan compromisos que tiene la Caja con terceros, por diferentes contratos y que pueden llegar a afectar su estructura financiera por distintos tipos de riesgos que estos conllevan.

Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Cuentas de orden acreedoras	\$ 53'133.288	\$ 14'387.244	269.31%	\$ 38'746.044
TOTAL	\$ 53'133.288	\$ 14'387.244	269.31%	\$ 38'746.044



22.

Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a los valores obtenidos en la ejecución de las diferentes actividades de la Caja en cumplimiento de su objeto social, dentro de las cuales las más importantes son:

Aportes del 4%. Representan los pagos de las empresas afiliadas en el año correspondientes al valor de la nómina.

Ingresos de Mercadeo. Corresponde al total de las ventas e ingresos directos de cada uno de los almacenes propiedad de la entidad.

Salud Régimen Subsidiado Se continúa en las actividades pertinentes el proceso de liquidación de conformidad con el cronograma establecido.

Salud IPS. Los ingresos corresponden a los servicios en salud prestados por CAJASAN como Entidad prestadora de servicios de salud.

Salud y Nutrición Ley 21/82. Servicios de salud y nutrición prestados a afiliados de la Caja que incluyen los subsidios respectivos.

Educación Formal. Ingresos por matrículas, pensiones y otros conceptos obtenidos en el servicio de Educación de los colegios, y guarderías. Incluye además los pagos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por convenios firmados.

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. Ingresos recibidos por programas ofrecidos para formación laboral, formación académica y educación informal.



Cultura. Ingresos recibidos por actividades culturales en las instalaciones propias y arrendadas.

Bibliotecas. Ingresos recibidos por talleres y otros servicios.

Vivienda. Comisión por Intermediación con el Fondo Nacional del Ahorro, mediante participación en la Unión Temporal CAVIS.

Recreación, Hotelería y Turismo. Ingresos obtenidos por servicios en los centros recreacionales propios o por convenio con terceros. Incluye entradas, eventos deportivos y otros conceptos propios de cada lugar.

Crédito y Fomento. Ingresos por concepto de los intereses de las diferentes líneas de crédito que ha abierto Cajasan para sus afiliados.

Administración de Aportes. Ingresos equivalentes al 0.5% de los ingresos recibidos con destino al SENA e ICBF, por concepto de administración de estos recursos.

Programas y Convenios Especiales Ingresos generados en la ejecución de convenios suscritos con diferentes entidades:

En el último año se han suscrito 19 convenios con el fin de aunar esfuerzos para atender diversas necesidades de índole social, dentro del cual está contemplado el aporte de contrapartida de Cajasan equivalente a la suma de \$983.349.323 representado en apoyo logístico, administrativo y préstamo de infraestructura para la ejecución de actividades propias de cada convenio.



23.

Ingresos no operacionales

Ingresos Financieros. Intereses y rendimientos obtenidos en la colocación de inversiones temporales en títulos del mercado, con fondos transitorios, en entidades autorizadas y vigiladas por la Superintendencia Financiera. Incluye además intereses por préstamos a empleados y sanciones por cheques devueltos.

Ingresos de Ejercicios Anteriores. Registro de ingresos por recuperación de costos y gastos de ejercicios anteriores.

24.

Costos

Los costos de subsidio corresponden a las causaciones de Subsidio en Dinero y Subsidio en Especie, el costo de mercadeo es el Costo de Ventas de Mercancías y el costo de Salud EPS'S, IPS corresponde al costo de la atención de los beneficiarios (médicos, medicamentos, etc.), Incluye también el costo de Educación Formal, Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, Bibliotecas, Cultura, Vivienda y Recreación, Hotelería y Turismo y Crédito.

25.

Gastos operacionales

Los gastos operacionales representan erogaciones relacionadas con los diferentes servicios, incluido el valor de los subsidios en servicio incurridos en el desarrollo del objeto social.



26.

Transferencias y apropiaciones

Representan los dineros trasladados a cada uno de los Fondos Sociales establecidos legalmente, en los porcentajes periódicamente definidos y de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. Incluye además la cuota de vigilancia a la Superintendencia del Subsidio Familiar y el monto apropiado con destino a la Reserva legal en el periodo.

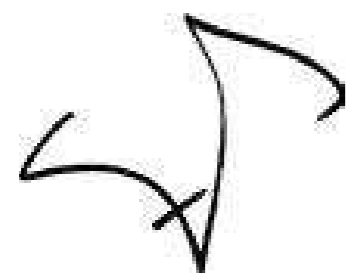
Cuenta	2014	2013	VARIACIÓN	
Apropiación FOVIS - vivienda	\$ 4'934.031	\$ 4'252.854	16.02%	\$ 681.177
Apropiación FONIÑEZ	\$ 7'401.043	\$ 6'379.280	16.02%	\$ 1'021.762
Apropiación FONEDE (ley 789 / 02)	0	\$ 2'126.427	-100.00%	\$ (2'126.427)
Apropiación salud - ley 100/93	\$ 8'223.384	\$ 7'088.089	16.02%	\$ 1'135.295
Promoción y prevención ley 1438 de 2011	\$ 5'139.614	\$ 4'430.056	16.02%	\$ 709.559
Transferencia FONEDE (2% reducc. gastos administración)	0	\$ 1'417.618	-100.00%	\$ (1'417.618)
Superintendencia del subsidio familiar	\$ 822.338	\$ 708.809	16.02%	\$ 113.529
Spropiacion FOSFEC ley 1636/13	\$ 1'644.677	0	0.00%	\$ 1'644.677
Transferencia FOSFEC (reducc. gastos administración)	\$ 2'467.017	0	0.00%	\$ 2'467.017
TOTAL	\$ 30'632.104	\$ 26'403.133	16.02%	\$ 4'228.972



27.

Gastos no operacionales

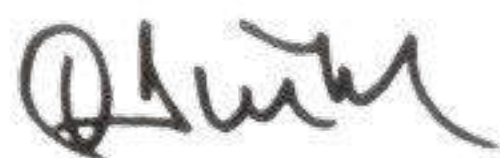
Los gastos no operacionales comprenden los gastos financieros incurridos en los préstamos de financiación de programas, de adquisición de inmuebles, impuestos a los movimientos financieros y los gastos registrados en el año 2014 y 2013 correspondientes a vigencias de ejercicios anteriores.



César Augusto Guevara Beltrán
Director General



Maria Cristina Caldas Barrera
Contador
Matrícula N.º 142355-T



Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T

28.

Gastos indirectos

El esquema actual de distribución aplicado por la Caja está establecido en la Reglamentación 047 de 1991 relacionada al “Sistema para prorrateo de los Gastos indirectos” y sus modificaciones autorizadas por el Consejo Directivo según Acta N.º 224 del 22 de diciembre de 2005, Acta 280 de 17 de Diciembre de 2009, Acta 294 del 20 de Diciembre de 2010, a través de los cuales define los conceptos que se deben emplear al realizar la aplicación de los gastos indirectos en cada una de las UEN de la Caja; entendiéndose por gastos indirectos aquellas erogaciones generadas por las Áreas de Soporte Corporativo, con fundamento en la Ley 789/2002, Circular 023 de 2003 y Ley 633 de 2000, así como por el Decreto 1902 de 2004 Artículo 5 y la Ley 21 de 1982 Artículo 43 Numeral 4.





7. INDICADORES GRI



Definición del contenido de la memoria

Principios para definir la calidad de elaboración de memorias

Orientaciones para la cobertura de la memoria

1. Estrategia y análisis

Declaración del Director Administrativo.	Informe del Director	Principio 8	R	4 - 10
Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	Informe del Director		R	4 - 10
Perfil de la organización.			R	20-24
Nombre de la organización.	Así Trabajamos		R	20-21
Principales marcas, productos y servicios.	Así Trabajamos		R	20-21
Estructura operativa, incluida principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos.	Así Trabajamos		R	Organigrama página 50
Localización de la sede principal.	Así Trabajamos		R	20-21
Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes sostenibilidad tratados en la memoria específicamente con respecto a los aspectos de	Así Trabajamos		R	20-21
Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	Así Trabajamos		R	20-21
Mercados servidos.	De la Mano con la Responsabilidad Social 'Nuestros Servicios'		R	122-143
Dimensiones de la organización.	Nuestra Gestión Económica		R	159 - 208
Cambios significativos durante el período cubierto por el Informe en tamaño, estructura y propiedad.	Nuestras Acciones y Desafíos 'Acciones y Desafío'		R	67-68
Premios y distinciones recibidos durante el período.			NR	



COD.	Contenido del GRI	CAPITULO EN EL INFORME	PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL	ESTADO 2015	PÁGINAS 2015
2.	Parámetros del Informe				
	Perfil del Informe	Nuestro Informe		R	15-19
	Período cubierto por el Informe	Nuestro Informe		R	15-19
	Fecha del Informe más reciente	Nuestro Informe		R	15-19
	Ciclo de presentación del Informe	Nuestro Informe		R	15-19
	Punto de contacto en relación con el Informe	Nuestro Informe		R	15-19
3.	Alcance y cobertura del Informe				
	Definición de contenidos del Informe	Nuestro Informe		R	15-19
	Perfil	Nuestro Informe		R	15-19
	Número de los países donde opera	Nuestro Informe		R	15-19
	Cobertura del Informe	Nuestro Informe		R	15-19
	Límites al alcance del Informe	Nuestro Informe		R	15-19
	Tratamiento de la información de operaciones de joint ventures y filiales	Nuestro Informe		R	15-19
	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos	Nuestro Informe		R	15-19
	Efecto de la re expresión de informes anteriores	NA		NA	
	Cambios significativos en el alcance del Informe	Nuestro Informe		R	15-19
	Índice de contenidos GRI	Indicadores GRI		R	202
	Verificación	Nuestro Informe		R	15-19
	Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés	Así Trabajamos - 'Gobierno Corporativo' y 'Nuestros Grupos de Interés'		R	43 - 51



COD.	Contenido del GRI	CAPITULO EN EL INFORME	PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL	ESTADO 2015	PÁGINAS2015
4.	Gobierno				
	Estructura de gobierno de la organización.	Así Trabajamos		R	43-49
	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa un cargo ejecutivo.	Así Trabajamos		R	43-49
	Número de miembros del máximo órgano de gobierno que son independientes o no ejecutivos.	Así Trabajamos		R	43-49
	Mecanismos de accionistas y empleados para comunicarse con el máximo órgano de gobierno.	Así Trabajamos		R	43-49
	Procedimiento para evitar conflicto de interés.	Así Trabajamos		R	33-35
	Vínculo entre remuneraciones de miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos y el desempeño de la organización.	Así Trabajamos		R	43-49
	Procedimientos para determinar capacitación y experiencia de miembros del máximo órgano de gobierno.	Así Trabajamos		R	43-49
	Misión, visión, códigos y principios relevantes para el desempeño social, ambiental y económico.	Así Trabajamos 'Nuestra Esencia'		R	23-35
	Mecanismos para identificación y evaluación de riesgos y oportunidades.	Así Trabajamos		R	54-56
	Evaluación de desempeño ambiental, social y económico de los miembros del máximo órgano de gobierno.	Así Trabajamos		R	43-49



COD.	Contenido del GRI	CAPITULO EN EL INFORME	PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL	ESTADO 2015	PÁGINAS 2015
5.	Compromisos con Iniciativas externas				
	Compromisos con iniciativas externas: adopción o no de un planteamiento o principio de precaución.	Así Trabajamos 'Iniciativas Externas'		R	38
	Principios o programas sociales, ambientales y económicos suscritos por la organización.	Así Trabajamos 'Iniciativas Externas'		R	38
	Principales asociaciones a las que pertenece y/o entes nacionales o internacionales a los que apoya.	Así Trabajamos 'Somos parte de importantes'		R	39-41
6.	Participación de los grupos de interés				
	Relación de grupos de interés que ha incluido la organización.	De la Mano con la Responsabilidad Social 'Nuestro Talento Humano' 'Nuestros Clientes'		R	89-121
	Base para la selección e identificación de los grupos de interés.	Así Trabajamos - 'Nuestros Grupos de Interés'		R	51
	Enfoque utilizado para la inclusión de los grupos de interés.	Así Trabajamos - 'Nuestros Grupos de Interés'		R	51
	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido de la participación de los grupos de interés, y la forma en que ha respondido la organización.	De la Mano con la Responsabilidad Social 'Nuestros Clientes'		R	113- 121
	Enfoque de gestión e indicadores de desempeño	De la Mano con la Responsabilidad Social 'Nuestro Talento Humano' 'Nuestros Clientes'		R	89-121



Dimensión Económica

Aspecto: Desempeño económico

EC1	Valor económico directo generado y distribuido incluyendo ingresos, costos de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobierno.	Nuestra Gestión Económica	R	159 - 208
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para la actividad de la organización debido al cambio climático.	De la Mano con la Responsabilidad Social y 'Experiencias de valor superior'.	NR	
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.		R	70-86 / 144-148
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	Así Trabajamos 'Iniciativas Externas' - De la Mano con la Responsabilidad Social	R	38 / 70 - 77

Aspecto: Presencia en el mercado

EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.		NR	
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales.	De la Mano con la Responsabilidad Social - 'Nuestros Proveedores'	R	87 - 88
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local.	De la Mano con la Responsabilidad Social - 'Nuestros Proveedores'	R	87 - 88



COD.

Contenido del GRI

CAPITULO EN EL INFORME

PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL

ESTADO 2015

PÁGINAS 2015

Dimensión Económica

Aspecto: Impactos económicos indirectos

EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructura y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono o en especie.	Responsabilidad Social - 'Nuestros Proveedores' 1. Nuestras Acciones y Desafíos y 2. De la Mano con la Responsabilidad Social 'Nuestros Servicios' y 'Experiencias de Valor Superior'. De la Mano con la Responsabilidad Social 'Nuestro Talento Humano' 'Nuestros Servicios'	R	59 - 68 / 122-143 / 144 - 148
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.		R	70 - 77 / 84 - 85 / 101 - 106 / 19 - 140 / 141

Dimensión Ambiental

Aspecto: Materiales

EN1	Materiales utilizados, por peso y volumen.		Principio 8	NR
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados		Principio 8	NR



COD.

Contenido del GRI

CAPITULO EN EL INFORME

PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL

ESTADO 2015

PÁGINAS 2015

Dimensión Ambiental

Aspecto: Energía

EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.		Principio 8	NA	158
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	De la Mano con la Responsabilidad Social - 'Construyendo un Mundo Verde'		R	157 - 158
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	De la Mano con la Responsabilidad Social - 'Construyendo un Mundo Verde'	Principio 8	R	157 - 158
EN6	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas.	De la Mano con la Responsabilidad Social - 'Construyendo un Mundo Verde'	Principio 8	R	157 - 158
EN7	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	De la Mano con la Responsabilidad Social - 'Construyendo un Mundo Verde'	Principio 7	R	157 - 158



7. INDICADORES GRI

COD.

Contenido del GRI

CAPITULO EN EL INFORME

PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL

ESTADO 2015

PÁGINAS 2015

Dimensión Ambiental

Aspecto: Agua

EN8	Captación total de agua por fuentes	De la Mano con la Responsabilidad Social - 'Construyendo un Mundo Verde'	Principio 8	R	157 - 158
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	De la Mano con la Responsabilidad Social - 'Construyendo un Mundo Verde'	Principio 8	R	157 - 158
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada			R	157 - 158

Aspecto: Biodiversidad

EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.			NA	
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.			NA	
EN13	Hábitat protegidos o restaurados.			NR	



Dimensión Ambiental

Estrategias y acciones implantadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.

Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales, y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.

Aspecto: Emisiones, vertidos y residuos

EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.		NR
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.		NR
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.		NR
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.		NR
EN20	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.		NR
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	Principio 8	NR
EN22	Peso total de residuos generados, según tipo y método de tratamiento.		NR
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.		NR
EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea.		NA



COD.

Contenido del GRI

CAPITULO EN EL INFORME

PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL

ESTADO 2015

PÁGINAS 2015

Dimensión Ambiental

EN25 Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante

Aspecto: Productos y servicios

EN26 Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.

De la Mano con la Responsabilidad Social - 'Construyendo un Mundo Verde'

Principio 7

R

150 -157

EN27 Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categoría de producto.

NR

Aspecto: Cumplimiento normativo

EN28 Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.

R

29 -30

Aspecto: Transporte

EN29 Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.

NR

Aspecto: General

EN30 Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.

NR



Dimensión social

Aspecto: Empleo

LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato o por región.	De la Mano con la Responsabilidad Social 'Nuestro Talento Humano'		R	89 - 94
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados desglosados por grupo de edad, sexo y región.	De la Mano con la Responsabilidad Social 'Nuestro Talento Humano'		R	89 - 94
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal	De la Mano con la Responsabilidad Social 'Nuestro Talento Humano'	Principio 3	R	95 / 101 - 106

Aspecto: Relaciones empresa / trabajadores

LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	De la Mano con la Responsabilidad Social 'Nuestro Talento Humano'	Principio 3	R	93
LA5	Período(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas a los convenios colectivos	De la Mano con la Responsabilidad Social 'Nuestro Talento Humano'		R	112

Aspecto: Salud y seguridad en el trabajo

LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en el comité de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral.	De la Mano con la Responsabilidad Social 'Nuestro Talento Humano'		R	96 - 98
------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------	--	---	---------



COD.	Contenido del GRI	CAPITULO EN EL INFORME	PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL	ESTADO 2015	PÁGINAS2015
Dimensión social					
LA7	Tasas de ausentismo y enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionados con el trabajo por región.	De la Mano con la Responsabilidad Social 'Nuestro Talento Humano'		R	96 - 98
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos, que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	De la Mano con la Responsabilidad Social 'Nuestro Talento Humano'		R	96 - 98
LA9	Aspectos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	De la Mano con la Responsabilidad Social 'Nuestro Talento Humano'	Principio 4	R	96 - 98
Aspecto: Formación y educación					
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categorías de empleados.	De la Mano con la Responsabilidad Social 'Nuestro Talento Humano'	Principio 6	R	89 - 94
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	De la Mano con la Responsabilidad Social 'Nuestro Talento Humano'	Principio 6	R	95
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y desarrollo profesional	De la Mano con la Responsabilidad Social 'Nuestro Talento Humano'		R	112



7. INDICADORES GRI

COD.

Contenido del GRI

CAPITULO EN EL INFORME

PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL

ESTADO 2015

PÁGINAS 2015

Dimensión social

Aspecto: Diversidad e igualdad de oportunidades

LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Así Trabajamos - 'Gobierno Corporativo'		R	43-49
LA14	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosados por categoría profesional			NR	

Derechos Humanos

Aspecto: Prácticas de inversión y abastecimiento

HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	Así Trabajamos - 'Derechos Humanos' De la Mano con la Responsabilidad Social - 'Nuestros Clientes'		R	27-28 / 113 - 121
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas en estas materias.	De la Mano con la Responsabilidad Social - 'Nuestros Proveedores'		R	87-88
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	De la Mano con la Responsabilidad Social 'Nuestro Talento Humano'	Principio 1, 2 y 6	R	89 - 95

Aspecto: No discriminación

HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas	De la Mano con la Responsabilidad Social 'Nuestro Talento Humano'	Principio 1 y 2	R	89 - 94
------------	------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------	-----------------	---	---------



7. INDICADORES GRI

COD.

Contenido del GRI

CAPITULO EN EL INFORME

PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL

ESTADO 2015

PÁGINAS2015

Derechos Humanos

Aspecto: Libertad de asociación y convenios colectivos

HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	De la Mano con la Responsabilidad Social 'Nuestro Talento Humano'	Principio 3	R	94
------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------	-------------	---	----

Aspecto: Explotación infantil

HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	Así Trabajamos - 'Derechos Humanos' De la Mano con la Responsabilidad Social	Principio 5	R	27 - 28 / 70 - 86 / 92
------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------	-------------	---	------------------------

Aspecto: Trabajos forzados

HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.		Principio 4	NR	
------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------	----	--

Aspecto: Prácticas de seguridad

HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para sus actividades.			NR	
------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	----	--

Aspecto: Derechos de los indígenas

HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.			NR	
------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	----	--

Aspecto: Evaluación

HR10	Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos	Así Trabajamos'Políticas y procedimientos Anticorrupcción'		R	29 - 32
-------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------	--	---	---------



7. INDICADORES GRI

COD.

Contenido del GRI

CAPITULO EN EL INFORME

PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL

ESTADO 2015

PÁGINAS 2015

Derechos Humanos

Aspecto: Medidas Correctivas

HR11	Número de quejas relacionadas con los derechos humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales	De la Mano con la Responsabilidad Social - 'Nuestros Clientes'		R	114 / 118 / 121
-------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------	--	---	-----------------

Sociedad

Aspecto: Comunidad

SO1	Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	Así Trabajamos 'Iniciativas Externas' - De la Mano con la Responsabilidad Social		R	38 / 70 - 86
SO9	Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.			R	27-30
SO10	Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.			NR	

Aspecto: Corrupción

SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	Así Trabajamos'Políticas y procedimientos anticorrupción'	Principio 10	R	29 -30
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.	Así Trabajamos'Políticas y procedimientos anticorrupción'		R	29-30
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	Así Trabajamos - 'Ética y Transparencia'	Principio 10	R	25-26



COD.

Contenido del GRI

CAPITULO EN EL INFORME

PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL

ESTADO 2015

PÁGINAS2015

Sociedad

Aspecto: Política pública

S05	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de “lobbying”.	Así Trabajamos ‘Somos parte de importantes’	R	39 - 41
S06	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o instituciones relacionadas por países		NR	

Aspecto: Comportamiento de competencia desleal

S07	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y resultados	Así Trabajamos’Políticas y procedimientos Anticorrupcción’	R	29 - 30 / 33 - 35
------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------	---	-------------------

Aspecto: Cumplimiento normativo

S08	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones	Así Trabajamos - ‘Ética y Transparencia’	R	25 - 26
------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------	---	---------

Responsabilidad sobre productos

Aspecto: Salud y seguridad del cliente

PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	De la Mano con la Responsabilidad Social ‘Nuestros Servicios’	R	122 - 143
------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	---	-----------



Responsabilidad sobre productos

PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	De la Mano con la Responsabilidad Social - 'Nuestros Clientes'	R	113 - 121
------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------	---	-----------

Aspecto: Etiquetado de productos y servicios

PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios requerida por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	Así Trabajamos - Etiquetas de Productos y Servicios	R	36 - 37
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Así Trabajamos - Etiquetas de Productos y Servicios	R	36 - 37
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente	Así Trabajamos - Etiquetas de Productos y Servicios - De la Mano con la Responsabilidad Social - 'Nuestros Clientes'	R	36 - 37 / 113 - 117

Aspecto: Comunicaciones de marketing

PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en las comunicaciones de marketing, incluidas la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	De la Mano con la Responsabilidad Social - 'Nuestros Clientes' De la Mano con la	R	113 - 121
------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------	---	-----------



COD.	Contenido del GRI	CAPITULO EN EL INFORME	PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL	ESTADO 2015	PÁGINAS 2015
Responsabilidad sobre productos					
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultados de dichos incidentes	De la Mano con la Responsabilidad Social - 'Nuestros Clientes'		R	113 - 121
Aspecto: Privacidad del cliente					
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes	De la Mano con la Responsabilidad Social - 'Nuestros Clientes'		R	113 - 121
Aspecto: Cumplimiento normativo					
PR9	Costo de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización	Así Trabajamos'Políticas y procedimientos Anticorrupción'		R	29 - 30





97 REPORTADOS
26 NO REPORTADOS
10 NO APLICA

